

## sumario

Editorial .....	4
Monografía "Sobre la cuestión europea"	
-La ampliación del Mercado Común.Jordi Carrera .....	7
-Sobre la integración europea.J.Holloway .....	14
Las elecciones. Nazario Aguado .....	31
La libertad de creación y el compromiso del artista.Angel Aragonés .....	53
¿Es posible un sindicalismo de clase.Antonio Castillo .....	60
Una política por el patrimonio artístico.Luis Souto .....	66
La inteligencia y la crisis de militancia.Miguel Rodríguez y Lorenzo Díaz .....	73
Cuestión Nacional .....	80
-La Europa de los pueblos.Mikel Elorza .....	81
-Las Autonomías: Proceso abierto.Joaquín Valencia .....	87
Crítica de libros .....	94
Reseña de libros .....	101
Reseña de revistas .....	102

# HACIA EL SOCIALISMO

AÑO 1 - REVISTA BIMESTRAL - JUNIO - 1979

N.º 2



Después de las elecciones ¿que?

Algunos **problemas** ante la integración **europaea**

Razones para un **SINDICALISMO DE CLASE**

La **trampa** de la  
cultura **BURGUESA**



# LO UN VN

# HACIA EL SOCIALISMO

PROPUESTA PARA UN DEBATE SOCIALISTA

## REVISTA POLITICA DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

**Director Periodista:** Javier Echenagusia

**Consejo de Redacción:** Nazario Aguado (Director Ejecutivo), Juan Alba, Joaquín Aramburu, Luis Fernández Galiano, Enrique Palazuelos, Julio Vélez, Ana Vián.

**Consejo Asesor:** Juan Berga, Antonio Bocanegra, Enrique Bustamante, Miguel Casado, Antonio Castillo, Margarita Chevalier, Mikel Elorza, Vicente Fernández, Luis González Tamarit, Elisa Grau, Fernando Grafe Arias, Charo López-Quintana, Tomás Lucas Isidoro Moreno, Josep Oliver, Ricardo Sosa, Tomás Villasante.

**Diseño Gráfico:** G. Rundio, Carlos Urbina, Luis Valencia,

**Edita:** Manifiesto Editorial - Francisco de Rojas, 9, 5.º, Despacho 8 Madrid-10

**Depósito legal:** M. 38.305.1978

**Imprime:** Hijos de E. Minuesa, S.L., - Ronda de Toledo, 24 Madrid-5

Debido a diversos avatares técnicos, este número 2 de "Hacia el Socialismo" aparece con más de un mes de retraso. Cuantos intentos hemos hecho para acelerar su salida han resultado vanos.

En cualquier caso solicitamos que nuestros suscriptores y lectores nos absuelvan. Gracias por anticipado.

Portada de Carlos Urbina

# EDITORIAL

Las elecciones llegaron y han dejado su legado. El fortalecimiento gubernamental de UCD, la mayoría de izquierdas en los ayuntamientos, el apogeo de las posiciones nacionalistas, el alto grado de abstencionismo, etc. Pero no es aquí donde entraremos en ese análisis; en este número incluimos un trabajo que estudia el significado de los resultados electorales.

No obstante, no queremos dejar pasar esta ocasión para insistir: UCD ha ganado las elecciones legislativas. Esto significa que la derecha va a gobernar duramente contra los intereses de los trabajadores y de los pueblos de España. Significa que las fuerzas progresistas han de ser conscientes (si es que alguna no lo es) de que en esa situación para sacar las "castañas del fuego", es decir para defender los intereses populares y progresistas en lo económico, lo social y lo político, no sirven los fuegos de artificio, ni los gestos grandilocuentes de escaparate, ni sólo las manifestaciones puntuales sin contenido concreto y sin voluntad de que generen un movimiento de masas de verdad.

Ahora, va a ser más decisivo que nunca sistematizar y profundizar la actividad reivindicativa que necesita cotidianamente esos intereses mayoritarios de los trabajadores; realizar una permanente labor de defensa de las condiciones más inmediatas, por la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y para avanzar en la solución real de los grandes problemas socio-políticos que el país tiene planteados. En esta tarea jugarán un papel decisivo las organizaciones democráticas de los distintos sectores sociales y, sobre todo, será crucial el papel del sindicalismo de clase en el seno de los trabajadores. Sobre este tema, precisamente, recogemos también en este número un trabajo de interés.

La próxima legislatura va a tener que afrontar cuestiones cardinales que afectarán de inmediato a las condiciones de vida de la población y que, a la vez, moldearán de un modo profundo las posibilidades futuras de nuestra sociedad. ¿Qué política económica va a emprender el gobierno y qué resultados va a provocar sobre la situación de crisis?, ¿qué actitud adoptará el Parlamento ante los Estatutos de Autonomía de las diferentes comunidades del Estado?, ¿qué será del Plan Energético y su programa nuclear?, ¿en qué condiciones se va a negociar el ingreso en la CEE?, ¿en qué dirección se va a producir el desarrollo político y legislativo de los principios constitucionales? Y del ingreso en la OTAN ¿qué?...

Asuntos cardinales que pueden convertirse en grandes batallas sociales, a través de las cuales impulsar los vientos progresistas de la formación social.

Mientras el PCE mantenga su política de "concentración nacional", toda su actuación estará (lógicamente, pero también negativamente) orientada a forzar un "menage à trois" de los partidarios mayoritarios. Y pasará por encima de cualquier cosa con tal de avanzar un milímetro en esa dirección. Ello significa que a veces, cuando pretenda presionara UCD, intentará reproducir la ficción de la "unidad de la izquierda" con el PSOE; y, en otras ocasiones, se aliará, precisamente con la UCD para realizar el célebre "bocadillo" al PSOE, su rival electoral fundamental. Mientras, los intereses de los trabajadores, los intereses de la democracia, los intereses nacionales y soberanos... quedarán a merced del vaivén de sus conveniencias consensuales.

El PSOE se encuentra en una situación fundamentalmente similar a la que tenía durante el período constituyente; quizás, aún más incómoda con su privilegiada posición en muchos ayuntamientos. La política de "navegar entre dos aguas" parece que no produce resultados muy satisfactorios: el primero de marzo ha sufrido un serio aviso. Una posición meliflua (recordemos los Pactos de la Moncloa), sólo favorece a sus adversarios, UCD y PCE, pero una actitud más firme —además de otros efectos— le enfrenta con los poderes fácticos, sólo dispuestos a tenerlo como opción de repuesto en la medida que su actitud contemporizadora les acredite como merecedores de ese premio. ¿Entonces?

Las fuerzas nacionalistas que han emergido a la vida política, y que con mayor o menor punto álgido se han desarrollado por toda la geografía española, se van a encontrar ante una disyuntiva. Han de demostrar si sólo son efecto de un despertar de las aspiraciones nacionales de unos pueblos que han expresado una sana y progresista vocación entusiasta, pero que todavía no distinguen quién es entusiasta; o si, por el contrario, con su actuación futura están dispuestos a defender con consecuencia esos intereses nacionales y a seguir haciéndose acreedores de esa confianza popular en la medida que ésta se vaya cargando de experiencia.

Desde luego, ya, la actuación de alguno ha demostrado que más parece ser el reflejo de una incipiente ilusión popular, del tipo de aquella de la novicia en su primer día de convento, que de una verdadera vocación nacional.

Y ¿el Partido del Trabajo?. Indudablemente conseguir presencia parlamentaria para una fuerza política como el PTE era importante. Nos hubiera colocado en unas condiciones más favorables para proseguir con la defensa de los intereses inmediatos de los trabajadores y a la vez con mejores posibilidades para librar las grandes batallas políticas pendientes. Nos dotaría de un aval popular de notable significado político. Lo intentamos... y no lo hemos conseguido.

Eso significa que dispondremos de menos posibilidades para realizar esa defensa y para presentar esas batallas políticas; en este sentido ha sido un revés no pequeño el que hemos recibido.

Pero, sin embargo, eso no puede significar que nosotros nos equivocásemos ahora, y cayésemos en el alegre juego en el que algunas gentes andan entretenidas: quién soy y quién no soy, cuál es mi "espacio político"...

Ese espacio está ahí: en la sociedad; delimitado no sólo por una voluntad subjetiva, sino por unas condiciones sociales de profunda crisis social en todos los órdenes que permiten contar para el trabajo político inmediato con unos sectores sociales que ofrece amplias posibilidades para incorporarse a la lucha activa por sus intereses más inmediatos, a interesarse por una salida positiva a esos grandes problemas y a laborar (desde luego, con paciencia) por sentar las bases para ir empujando a las otras fuerzas, a la unidad real de la izquierda, por coyuntural que ésta vaya siendo. Unos sectores potencialmente cada vez más conscientes y consecuentes e inclinados hacia una auténtica vocación de cambio.

Además, la apertura del proceso de unificación del PTE con ORT, permite ampliar el horizonte político de un nuevo partido con una fuerza superior para llevar adelante estos objetivos.

Probablemente cuando aparezca nuestro próximo número esa unificación ya estará soldada y quizás consumada en un Congreso de Unificación ■

# M

## MONOGRAFIA



**LA CUESTION EUROPEA**



## La ampliación del Mercado Común Europeo

### Problemas agrícolas

Jordi Carrera

La entrada en la CEE es clave y determinante para la política agraria española de los próximos años, sea cual sea y la haga quien la haga. Y lo mismo ocurre en Europa con la ampliación a doce miembros.

En Francia un amplio movimiento de opinión dice un no intransigente al ingreso de España, basándose en la crítica situación en que se ven los viticultores (y también los hortofruticultores) del Midi, regiones agrarias prácticamente de monocultivo vitícola en muchas zonas, y de explotaciones de tipo familiar. El gobierno de Gran Bretaña quiere acabar con el caro proteccionismo de los precios agrarios de la CEE. La Comisión de las Comunidades propone la congelación de los precios de garantía o intervención inferior para la campaña 79-80.

La política de precios de la PAC a pesar de dar una mayor protección y ayuda a los campesinos que en España, igual que aquí ha venido haciendo más ricos a los grandes y arruinando cada vez más a las capas de pequeños y medianos; y por otra parte ha creado montañas de excedentes de mantequilla, leche en polvo y azúcar, lo que crea otro serio problema económico. Los campesinos y países más perjudicados o más desfavorecidos, desde Italia o Francia piden la revisión de la PAC. Los distintos gobiernos, especialmente entre Alemania y Francia, tienen constantes disputas por la aplicación práctica de la PAC, especialmente por los actuales "montantes monetarios compensatorios" que queriendo compensar las devaluaciones y revaluaciones de las distintas monedas, lo que hace en la práctica es primar la agricultura y las exportaciones alemanas, (moneda fuerte). Este problema de hecho incumple el principio de la PAC de unidad de precios y de mercado.

La CEE está "colonizada" por USA en materia de piensos compuestos e importación de sus materias primas, con cuya situación la actual PAC es respetuosa y sumisa. Desde todas las posiciones y desde tantos problemas se piden a gritos cambios o revisión de la PAC.

Por otra parte, la crisis económica hace que la agricultura adquiera más importancia, tanto en España como en Europa, y que quien quiera dar soluciones efectivas para levantar la economía y acabar con el paro, debe volver la vista hacia el campo, y colocar el sector agrario en el lugar de importancia que durante todos estos años de desarrollo y "milagros económicos" se le había negado.

## La agricultura española y la CEE

Si en toda España se identificó durante estos años, Democracia con Europa, y progreso con entrada en el Mercado Común, puede que sea entre los agricultores y ganaderos donde esas esperanzas hayan estado y estén enraizadas.

El Primer Congreso Federal del PTE, fijó las bases de nuestra política cara a la CEE. Somos partidarios de la integración en Europa sobre la base de unas condiciones justas y equitativas que salvaguarden los intereses económicos y nacionales de nuestros pueblos y, en consecuencia los de los campesinos y los obreros del campo.

La CEE no es la panacea para resolver los problemas de nuestro campesinado, lo sabemos, pero la cuestión no se plantea en ingresar o no, sino en qué condiciones debe hacerse la integración. En la búsqueda, definición, negociación y defensa de esas condiciones justas es en donde los campesinos y nuestros pueblos han de hacer su propia experiencia sobre lo que es bueno y es malo de la CEE.

De entrada, sin tener más consideraciones que las del plano comercial inmediato, la CEE se abre totalmente a nuestras tradicionales producciones mediterráneas de exportación (vinos, aceite de oliva, cítricos, frutas, hortalizas, conservas vegetales, etc.). Por otra parte se abren enormes perspectivas para la expansión de nuestros regadíos de las cuencas interiores para las producciones de productos agrarios, en los que Europa es absolutamente deficitaria y dependiente, y que nuestra agricultura les podrán abastecer en mayor o menor parte. Es el caso de cultivos como algodón, tabaco, maíz, sorgo, soja, etc. Vergonzoso para quienes nos han gobernado y nos gobiernan ha de ser que estas producciones que podemos producir, sean las que venimos importando de Estados Unidos. A ellas podemos añadir nuestras tradicionales leguminosas y cereales, pienso, carne de ovino, etc., etc.

Por otra parte tenemos grandes producciones problema, que con la perspectiva del Mercado Común aún se agravan más. O por sus elevados costos y escasa productividad o, por ser ya en la CEE producciones enormemente excedentarias. Son el caso de nuestra ganadería lechera, de la remolacha o del trigo, etc., sectores que abacan a más de la mitad de nuestros campesinos.

Todo ello sería así si con la ampliación, la PAC y sus niveles de protección y garantía no cambiasen en nada, si en Europa se hiciera una política de independencia en materia agraria respecto de USA, si los acuerdos bilaterales con terceros países fueran de complementariedad con las posibilidades de la agricultura europea (en este caso la española), y no un sustitutivo de su desarrollo, etc., etc.

Pero si ahora miramos más adelante, en qué va a pasar en los próximos años, en cuáles son las tendencias de las cosas, el problema de nuestra agricultura se nos presenta en toda su dimensión. El gran capital quiere reestructurar la agricultura a base de promocionar la gran hacienda capitalista, y de expoliar y marginar aún más a los campesinos (a la pequeña y mediana explotación) y prácticamente extinguir a los jornaleros mediante la mecanización de las recolecciones. Todo ello en nombre de la eficacia, la competitividad y el "progreso". El reciente plan del algodón va en este sentido. En este punto es bueno recordar las teorías oficiales de estos años que cifran en el ingreso en la CEE y en su principio de la libre circulación de la mano de obra la ocasión de modernizar a la manera latifundista y monopolista nuestra agricultura, porque les permitiría dar salida (colocar) a ese elevado porcentaje de población activa agraria según ellos sobrante.

La necesidad de una agricultura más productiva y competitiva, acentuada por el ingreso en la CEE, exigen una política de adecuación y reforma de las estructuras productivas, especialmente en los sectores más problemáticos. Y ello, tanto en sus estructuras (la tierra, comercialización, financiación, tecnología y mecanización, etc.), como en el tipo de producciones a que nos dedicamos.

En este nivel, nos encontramos con dos modelos distintos de desarrollo agrario enfrentados, y con que no solo tenemos problemas de comercialización y competitividad y proteccio-

nes, sino que estamos ante el problema de fondo, estratégico, que los engloba a todos. El problema son los propios campesinos y obreros del campo. Para el gran capital consiste en cómo desembarazarse de ellos?, ¿qué hacer con ellos y con su propiedad? Para nosotros en que esta adecuación, reforma y desarrollo agrario puede y debe servir a la vez para lograr una agricultura moderna y competitiva y para salvar a los campesinos. Tiene que basarse en una estrategia de progreso a partir de la explotación agraria familiar. Y sabemos que ello es económica y técnicamente posible, pero el problema está en que enfrente están los intereses de los monopolios y en que hace falta un Gobierno que quiera hacerlo.

## La ampliación de la CEE y la agricultura comunitaria

Indudablemente la ampliación acelerará la crisis de la actual PAC basada sólo en política de precios y aranceles, entre otras cosas porque significará aumentar en un 50 por cien al menos el número de campesinos a sustentar.

Acelerará la necesidad del gran capital europeo de racionalizar su agricultura según la filosofía del Plan Mansholt (modelo americano), para conseguir una agricultura como la USA, que le permite utilizar la exportación de sus excedentes agrarios como un arma de expansión y dominación internacional. Una agricultura de este tipo sería una necesidad estratégica para convertirse en gran potencia.

Aumentará la tendencia, a los desequilibrios económicos entre Estados, naciones y regiones a nivel europeo y a la concentración del capital, llevando a gran parte de la Europa periférica (Escocia, Irlanda, Portugal, Grecia, la mayor parte de España, Francia e Italia y otras zonas) a convertirse en un tercer mundo dentro de Europa.

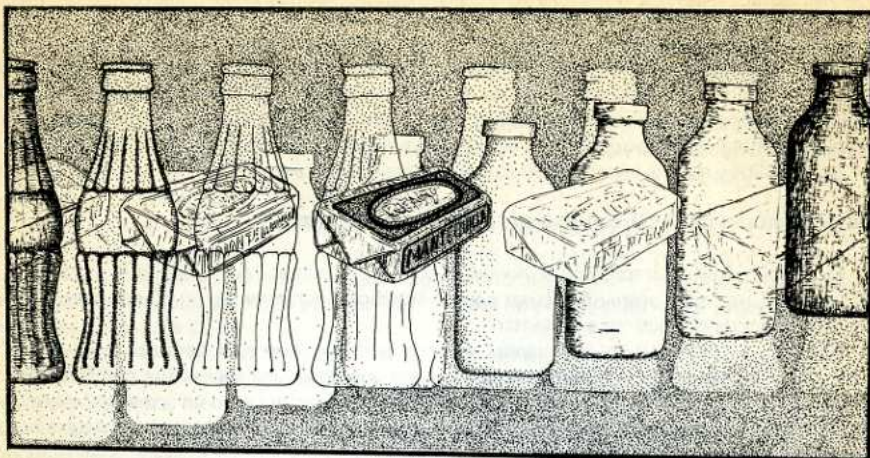
Todo ello aumentará necesariamente el enfrentamiento de los campesinos y de los pueblos enteros de diferentes estados, naciones y regiones más perjudicados, del Sur y de otras latitudes, contra la política de los monopolios y la necesidad de una reforma de la agricultura que sea democrática y nacional en cada uno de los estados miembros.

Conviene señalar que a primeros de los setenta había en la Europa de los 9 unos 6 millones de explotaciones agropecuarias, de las cuales unos 2 millones eran de ocupación a tiempo parcial, y de los restantes, 4 millones con dedicación plena por parte de sus titulares, un 90 por ciento eran de menos de 50 hectáreas, un 8 por cien de entre 50 y 100 hectáreas, y sólo un 2 por cien de más de 100 Has. Con lo cual podemos decir que más de un 90 por cien de los agricultores y ganaderos europeos están condenados como clase a ser antimonopolistas aunque hasta ahora muchos de ellos hayan votado por la derecha, y que al igual que en España aunque muchos tengan aún en la cabeza ideas, prejuicios y tradiciones de derechas, atrasados, sus bolsillos, sus intereses y su porvenir son de izquierda.

## Por un frente común europeo contra la política agraria monopolista. Y por una PAC que sea democrática y nacional para cada uno de los estados, nacionalidades y regiones de Europa

Con ampliación o sin ella, con integración de España o sin ella, los campesinos europeos y los españoles están amenazados por la reestructuración tal como la quieren hacer sus actuales gobiernos. Ante esta perspectiva no pueden quedarse a la defensiva, a la espera únicamente de medidas proteccionistas, porque esto también significaría muerte lenta. Hoy los campesinos deben ser los abanderados de un nuevo tipo de reforma agraria, antimonopolista.

Por otra parte, no puede permitirse que la cuestión europea sea sólo, o casi exclusivamente, cosa de los grandes capitalistas y sus gobiernos y élites gobernantes. Así ocurre que sus respectivos campesinos y pueblos sean sólo "bases de apoyo" en sus disputas entre gobiernos y bandos de grandes intereses, a las que usan luego como moneda de cambio en sus negociaciones. Es un hecho gráfico ver cómo en la CEE a la hora de fijar los precios agrarios, no hay participación.



Debe establecerse una negociación paralela entre campesinos y campesinos, pueblos y pueblos, a través de sus respectivos sindicatos y fuerzas representativas; y también entre las fuerzas políticas de izquierdas, nacionalistas y progresistas, que quieran llegar a dar una alternativa agraria democrática y nacional para Europa. Así es como podrán encontrarse alternativas de conjunto a defender por todos los campesinos y por todos los pueblos perjudicados, tanto en política de reforma agraria, como en políticas sectoriales sobre viticultura, olivicultura, ganadería lechera, etc., tanto en normas de producción, precios y comercialización, como en programación de cultivos y reestructuraciones sectoriales que sean necesarias. Sería fácil para los viticultores y países vitícolas de la futura CEE encontrar una solución de conjunto a sus problemas, pero si las negociaciones sólo quedan en manos de los gobiernos, los viticultores muy fácilmente serán "carne de cañón" y "moneda de cambio" enfrentados entre sí unos contra otros. Hace falta: esas negociaciones paralelas independientes de los gobiernos y lograr el derecho a participar en las negociaciones y decisiones comunitarias.

Decimos que no debe ser una lucha de campesinos contra campesinos y de pueblos contra pueblos, sino que entre ellos deben hacer un frente común. No obstante está ocurriendo y sucederá en muchas más ocasiones que los campesinos de un país tengan que luchar contra decisiones de su Gobierno o de la CEE que les perjudican, y que al mismo tiempo su lucha se opone a los intereses inmediatos (comerciales) de los campesinos de otros países comunitarios. Es el caso del No de los viticultores franceses al ingreso de España en la CEE contrario a los intereses de viticultores o citricultores españoles de ingresar, o las luchas contra las importaciones de choque provenientes de otro país comunitario o candidato a serlo. Hay que decir claramente que es lícito y necesario que los campesinos y los pueblos se defiendan intransigentemente frente a las medidas de sus gobiernos o de la CEE que perjudiquen sus intereses y no les de una salida y soluciones aceptables. Esas luchas aparentemente contrapuestas, en realidad pueden y deben ser en cierta medida una parte y el inicio de esa lucha común de los campesinos frente a los monopolios que debemos articular mediante esa política de relaciones, encuentros, coordinación y colaboración.

Igualmente, es sabido que el Sur es más perjudicado en la CEE, porque son países segundos, subsidiarios; y eso también se nota en lo agrario. Dicen como cosa positiva e importante

que la ampliación de la CEE dará más fuerza a los intereses del sur frente al norte. Eso tiene gran parte de verdad, pero no en boca de nuestros respectivos gobernantes. Los campesinos, los pueblos, las nacionalidades y regiones de la Europa del Sur tienen más necesidad y por tanto más facilidad para formar un bloque que plantee esa alternativa global a la CEE, de una nueva PAC y una nueva política de desarrollo nacional y regional, puede ser la primera que forme un bloque opositor de verdad, para cambiar la CEE. Pero si esa contradicción se la dejamos sólo en manos de los gobiernos monopolistas, no será más que su instrumento para arrancar ciertas ventajas para sus negocios en el concierto europeo y esa lucha no es una lucha Sur contra Norte, sino lucha del Sur contra los monopolios, mediante la cual lograremos que se unan a ella los campesinos y pueblos "del Norte", los campesinos y pueblos ahora menos perjudicados.

El modelo de desarrollo seguido hasta ahora en Europa Occidental no vale para salir de la crisis, ni para solucionar el problema del paro, ni para solucionar la cuestión agraria. Se necesita una nueva lógica de funcionamiento y una nueva manera de administrar tanta Economía (tanto Capital) como tenemos. Se acabó en gran parte, y se pondrá peor aún, la posibilidad de vivir a costa de los países del Tercer Mundo. El capital financiero y monopolista con su lógica rapaz han expoliado a los campesinos y han hundido y postergado a nacionalidades y regiones enteras, por cuyos territorios el progreso pasa de largo por las grandes autopistas, que unen las grandes metrópolis industriales. Lógica que pasa por encima de los intereses y derechos históricos de innumerables países y comunidades históricas, a las que han querido destruir y borrar su misma identidad y personalidad; que considera en sus teorías que los campesinos son un sector social atrasado y caduco, destinado a una progresiva desaparición. Pues bien, toda esa concentración y tabla rasa del capital monopolista ha creado una nueva situación social y económica que ahora la crisis se encarga de agudizar y poner sobre el tapete: los campesinos y pueblos enteros de ese mosaico de nacionalidades y comunidades que es Europa, que parecían viejos, como restos tradicionales anclados en la historia, ahora han de renacer necesariamente, jóvenes, de nuevo tipo, revolucionarios, frente a los monopolios y las multinacionales. Ahora los campesinos por su naturaleza social y económica son "más socialistas". Incomparablemente, nunca habían estado tan cerca del Socialismo.

### Para un nuevo modelo de reforma agraria y desarrollo regional europeo

La nueva PAC que los campesinos y los pueblos europeo-occidentales necesitan, deberán responder a una serie de ideas básicas, como:

1.— Reforma de las estructuras agrarias basada en una estrategia de desarrollo agrario a partir de los campesinos, de las pequeñas y medianas explotaciones de tipo familiar; mediante la mejora de las mismas y el fomento de un voluntario movimiento cooperativista de modernización agraria e industrialización rural; y con una política de asentamiento de nuevos campesinos en los países y comarcas de estructura latifundista y cantidades de población jornalera condenada al paro, como en Andalucía, Extremadura, el Alentejo, etc.

2.— Desarrollo integral de la producción agraria, con aprovechamiento al máximo de todos los recursos en tierras y aguas. Su objetivo sería: lograr el máximo autoabastecimiento agrario posible de Europa; lograr la independencia respecto a los Estados Unidos de América; sentar las bases del desarrollo económico de todos los estados y países europeos, especialmente de aquellos menos o nada industrializados y permitir la mayor plena ocupación productiva de la población activa agraria.

3.— Planificación de la producción agropecuaria a nivel europeo, con ordenación de producciones y cultivos. Debe ser una planificación democrática, libremente concertada y aceptada por los campesinos, las sociedades y los gobiernos de los estados miembros y de las naciones y regiones autónomas de cada uno de ellos. Dentro de la idea de una política de pacto federal europeo y de pacto federal dentro de cada estado entre sus diversas nacionalidades y regiones.

4.— Naturalmente habrá un cierto grado de especialización y por tanto de complementariedad agraria entre los diversos estados y nacionalidades y regiones dentro de un mercado único. Cada territorio se especializará en las producciones para las que es más idóneo. Pero junto a la especialización en las grandes producciones para el gran mercado europeo, es irrenunciable una política de desarrollo integral de las posibilidades de cada país y territorio: el desarrollo de otras producciones agrarias complementarias, para abastecer el mercado comarcal o regional, que permitan intensificar la producción campesina y evitar el monocultivo, el trabajo estacional y el subempleo (1).

5.— No hay países o regiones pobres, sino países atrasados, abandonados o expoliados. Hay que partir del principio de que todos los países y comarcas tienen derecho a la vida, a su desarrollo económico a partir de sus propias potencialidades. Por eso puede y debe haber una política encaminada a frenar y a corregir los desequilibrios económicos mediante la reforma y máximo desarrollo agrario, la industrialización preferencial de las nacionalidades y regiones atrasadas (agrarias), y la ubicación de las industrias agroalimentarias y de transformados agrarios en las comarcas y regiones productoras; y "nacionalización/regionalización" del ahorro y de su inversión para el desarrollo de la respectiva nacionalidad o región.

6.— Devolver a la Agricultura su importancia real por parte de los gobiernos y organismos comunitarios. Todos estos objetivos no podrán lograrse dando rienda suelta a los diversos intereses económicos y a que continúen las tendencias naturales de las cosas a partir de la actual situación de dominación de los monopolios. Hace falta una política de intervención del Estado, de signo democrático y nacional y en agricultura más, por ser los campesinos un sector social deprimido. Y es preciso reformar el sistema financiero y el sistema fiscal para que los gobiernos y la CEE tengan capacidad para llevar a cabo la reforma agraria y una política de sostenimiento que permita mientras tanto a los agricultores seguir viviendo de la tierra.



7.— Una ordenación territorial democrática y defensa del medio ambiente, basadas en el reconocimiento pleno de la identidad y personalidad de cada nación, país o región y del derecho de sus pueblos a decidir sobre el uso de sus recursos naturales y sobre el desarrollo futuro de su economía. Poner fin a la política monopolista de centrales nucleares, que, además de peligro constante de catástrofe contra la vida misma y de llevar aparejado consigo la estrategia de la tensión y del miedo para restringir la democracia política de nuestros pueblos, económicamente destina los grandes recursos financieros nacionales a inversiones contrarias a una política de lucha prioritaria contra el paro, de reforma y desarrollo agrario, de aprovechamiento integral del agua para riego y energía y de búsqueda y explotación de otras fuentes de energía y de independencia de Europa respecto de USA.

8.— Amplios poderes autonómicos de autogobierno para cada comunidad histórica (nacional o regional) dentro de cada uno de los actuales estados de Europa Occidental. Autonomía que los pueblos europeos necesitan ■

#### Notas.

(1).— El caso de la leche es expresivo: Que haya tantos excedentes de leche en la CEE y que la productividad de la ganadería en Francia, Alemania, etc., sea tan superior, no han de ser razones para cerrar la producción española o italiana por ejemplo. Primero, porque para España ha de ser una cuestión irrenunciable en su integración en la CEE que nuestros países y comarcas óptimas y preferentemente idóneas para la producción vacuna y lechera (Galicia, Asturias, Cantabria, etc.) deban ser también en la CEE zonas de especialización principal ganadera y lechera, dentro de una programación comunitaria de producciones. Y en ellas deberán hacerse las adecuaciones y reformas estructurales necesarias para ponerlas al día. Segundo, en otras comarcas y zonas rurales de la llamada España seca (todo el resto) también debe tener cabida un cierto grado de producción lechera, como producción complementaria de su agricultura, en la que se ganen la vida un cierto número de campesinos, abasteciendo total o parcialmente el mercado local o comarcal, para lo cual debería cambiarse la legislación sobre centrales lecheras, para permitir la instalación de centros cooperativos de pasteurización y distribución de su propia leche por los ganaderos.



## Sobre la integración europea

Reproducimos una parte del trabajo de J. Holloway, sobre "Algunos problemas planteados por el análisis marxista de la integración europea". Creemos que resulta una interesante ponencia, presentada en la "Conferencia de Economistas Socialistas del Reino Unido", es pues de 1976, donde se condensa el estado de la polémica entre diversas corrientes del pensamiento intelectual marxista en Europa sobre la situación de la Comunidad Económica Europea.

### Impacto de la centralización internacional del capital sobre el Estado

Hay dos puntos de vista diametralmente opuestos sobre el impacto de la centralización internacional del capital sobre el Estado. Están quienes dicen que la internacionalización del capital ha hecho al Estado progresivamente inadecuado para la ejecución de sus funciones; en palabras de Sol Picciotto: "el alcance cambiante de la acumulación de capital ha conducido a disfunciones con respecto al sistema estatal internacional, reduciendo la capacidad del sistema estatal para manejar el proceso de acumulación" (1). Esta perspectiva es la de Mandel, Murray, Rowthorn y el primer trabajo de Picciotto y Radice. El punto de vista opuesto es el de que la internacionalización del capital refuerza el poder del Estado y que es erróneo hablar de la disfunción o falta de congruencia entre infraestructura económica y superestructura política (2). Es el punto de vista de Warren, Kirsanov y Poulantzas.

¿Cómo puede ser resuelto el problema? Las diferentes visiones sobre el impacto de las formas cambiantes del capital sobre el Estado sugieren que detrás de esas concepciones hay diferentes concepciones sobre el papel del Estado y su relación con el capital. De ahí que sea crucial, como Sol Picciotto sugiere en su trabajo, el análisis del Estado burgués para analizar el impacto de la internacionalización del capital sobre las estructuras políticas. Una crítica coherente de las diferentes concepciones requeriría, desde luego, un análisis coherente del desarrollo de las estructuras políticas en el capitalismo tardío, pero tal análisis supera el objetivo de este trabajo. Sin embargo, alguna contribución puede ser realizada a tal análisis refiriendo los dos diferentes puntos de vista arriba expuestos a las diferentes concepciones que sobre el Estado tienen los citados autores.

Una de las partes más interesantes y, a la vez, más débiles del libro de Kirsanov es la que se refiere a "Algunas cuestiones del capitalismo monopolista de Estado en relación con la promoción de la integración europea" (3). En esa sección se discute las relaciones entre capital y Estado y sus implicaciones para la unidad europea. En su opinión, "la combinación de la fuerza de los monopolios con la fuerza del Estado en un único mecanismo" fue el elemento cualitativamente nuevo en el desarrollo del capitalismo monopolista, en su crecimiento hacia el capitalismo monopolista de Estado (4). La formación de un "único mecanismo"

no elimina completamente la distinción entre el Estado y los capitales individuales: "Desde luego, incluso bajo esas condiciones el Estado burgués preserva una cierta medida de independencia con relación a los diferentes monopolios o grupos de monopolios de capital. Como un arma de la dictadura de la burguesía monopolista, el Estado está (dependiendo de condiciones concretas) más unido con los diferentes grupos de capital monopolista" (5).

Sin embargo, el énfasis no debe hacerse sólo sobre el conflicto sino sobre la unidad, por esto "la fusión de la fuerza gigantesca de los monopolios con la fuerza gigantesca del Estado es lo que caracteriza la esencia del capitalismo monopolista de Estado" (6).

A la luz del concepto de capitalismo monopolista de Estado una de las más interesantes cuestiones planteadas por la CEE es: ¿Se eleva el desarrollo de la integración europea hasta ser un capitalismo interestatal? (7). La respuesta es buscada por Kirsanov en un análisis puramente legal. Observando que el Tratado de Roma, da a las instituciones europeas sólo poderes limitados y observando el poco progreso realizado hacia la unidad concluye:

"La CEE es así una organización que promueve la cooperación interestatal (...) desde que el capitalismo monopolista de Estado significa la combinación de la fuerza gigantesca de los monopolios con la fuerza gigantesca del Estado, el capitalismo monopolista internacional debe ser la combinación de la fuerza de los monopolios internacionales con la fuerza de los órganos estatales internacionales, supranacionales. Pero en tanto en cuanto no sea creada una Europa integrada políticamente o al menos, una pequeña Europa, el capital monopolista internacional no puede existir (...); para la transición hacia un nuevo estado de desarrollo, hacia la emergencia de un capitalismo monopolista internacional, debe haber alguna forma de integración política que abarque todo, o al menos parte, del oeste de Europa" (8).

La absoluta pobreza de este análisis emana del concepto de unión de los monopolios y el Estado en su "simple y único mecanismo". De esta forma el estudio del capitalismo internacional viene a ser meramente una forma de economismo limitada a relaciones internacionales burguesas (9), cada país es tratado como una simple unidad, como un "imperialismo". El cambio político es visto como resultante de una decisión política consciente. Implícito en



este planteamiento es la noción de la primacía de la política sobre la economía: el Estado es visto como "el arma de la dictadura de la burguesía monopolista", que controla el desarrollo económico y social de un país en interés de la burguesía monopolista. En otras palabras, los intereses comunes de la burguesía tienen prioridad sobre los intereses individuales en conflicto, los capitales individuales son virtualmente subsumidos en el "capitalista total idealizado", el Estado (10). Mientras Engels presentó el Estado como un factor necesario para la cohesión de una sociedad en anarquía, aquí solamente es señalada la cohesión y es olvidada la anarquía. De aquí se sigue la conclusión, hecha explícita por Kirsanov y otros autores, de que el capitalismo se distingue del socialismo en su irracionalidad, en la imposibilidad de un control consciente, sino simplemente en que, mientras el socialismo está conscientemente controlado para el beneficio de los obreros, el capitalismo es consciente controlado (11) para el beneficio de los monopolios. Si los obreros supieran conseguir el poder al nivel del control, el aparato de Estado sería satisfactorio (12).



Si el orden reina dentro, el desorden (como en teoría legal burguesa) todavía reina fuera. La anarquía del capitalismo es traspasada de la esfera interna a la externa, los "capitalistas totales" vienen a ser los "capitalistas individuales" de la economía internacional; con un grupo de ellos tratan de establecer una institución de cohesión, un "nuevo capitalista total idealizado" en la CEE, un, particularmente reaccionario, "arma de la dictadura" de la burguesía monopolista internacional. En este intento de establecer un nuevo Estado, sin embargo, están lejos de conseguir éxitos, de forma que Kirsanov concluye sus análisis afirmando que: "Entre los países capitalistas la unidad es relativa mientras las contradicciones entre ellos son absolutas". Pero esta fórmula no nos dice nada, pues las contradicciones entre capitalistas individuales son también absolutas en el sentido de que no pueden ser subsumidas simplemente en un "único mecanismo" y es precisamente a causa de esas contradicciones, de esa anarquía, que un factor de cohesión, el Estado, es requerido para asegurar su existencia continuada.

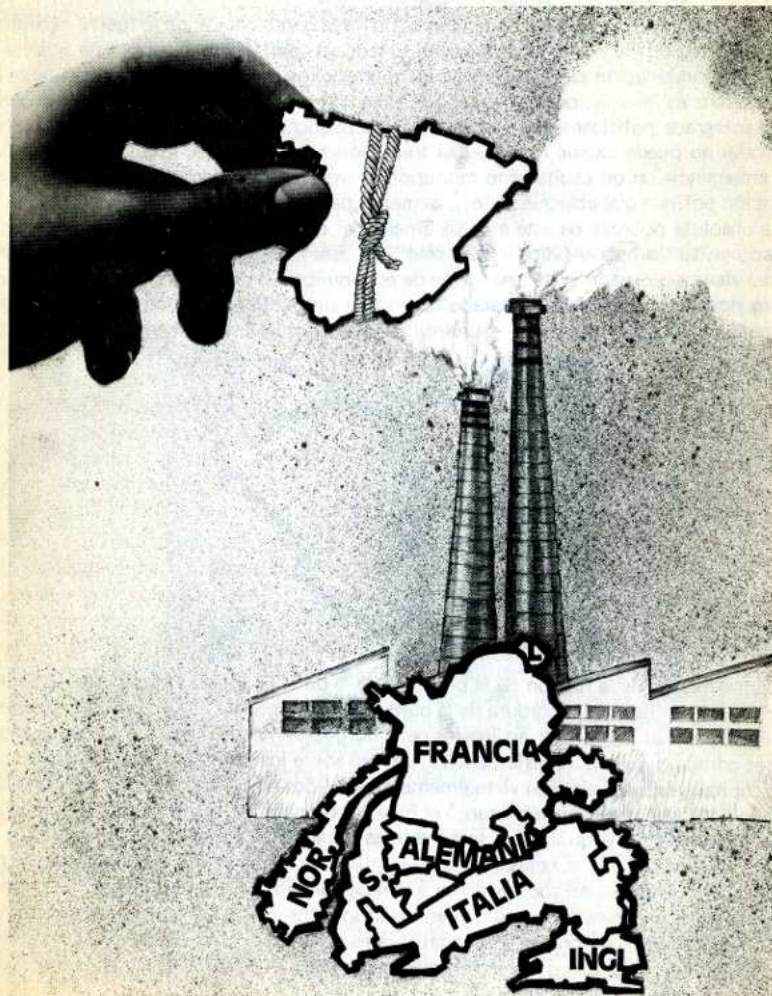


Ilustración de Carlos Urbina

El análisis de Kirsanov sobre el Estado y la integración europea no debería ser tomado como representante de todos los análisis de la Europa del Este sobre este problema. Por el contrario en el este europeo existe un considerable debate y desacuerdo sobre esta materia. Margaret Wirth en su estudio sobre el desarrollo de las teorías del capitalismo en la República Democrática Alemana muestra que allí existen dos tendencias en el desarrollo de las teorías del capitalismo monopolista. Una tendencia está embarcada en el problema de la creciente necesidad de la intervención del Estado para el desarrollo de la economía capitalista; la segunda, con el análisis de los cambios en la estructura del aparato del Estado resultante de los cambios en las funciones del Estado (13). Esas dos líneas de investigación, la política y la económica han sido tratadas separadamente y la última ha surgido a partir de la asunción de que la transición hacia un único mecanismo de monopolio de Estado ha sido cuestionada y que es una mera cuestión de investigación de las formas tomadas por este dominante monopolio de Estado. Los cambios en las formas políticas son así investigados separadamente del desarrollo de la estructura económica. El análisis de Kirsanov parece pertenecer a esta segunda posición, la tradición menos fructífera.

Desde el punto de vista de la investigación de la dinámica político-económica de la integración europea, los análisis ofrecidos por otro economista soviético **Maximowa**, en un capítulo de su segundo libro más general sobre el capitalismo monopolista de Estado, es más interesante. Este análisis parece pertenecer más bien a la primera tradición indicada arriba, aquella que deriva los cambios de las funciones políticas del desarrollo de la economía capitalista. Aquí no hay mención al "único mecanismo" que une la fuerza de los monopolios con la del Estado; el capitalismo monopolista de Estado parece referirse más bien al aumento de la necesidad de la intervención del Estado en la economía y en el énfasis que se hace mostrando cómo el desarrollo económico ha forjado nuevas formas de intervención del Estado.

Maximowa crítica a ambas explicaciones, política y económica, de la integración. La explicación económica, aunque presenta correctamente la internacionalización de la vida económica como las bases para la integración, comete el error de hacer una completa identificación de la integración con la internacionalización. La explicación política ve la integración simplemente como "la actividad de las organizaciones económicas internacionales, como un sistema de Estado" sin poner atención en la infraestructura económica. En la concepción de Maximowa, las bases para la integración europea están provistas de las fuerzas productivas y que ha sido acelerado particularmente por la revolución científico-técnica:

"La creación de modernos complejos industriales y las realizaciones de experimentos científicos extensivos requieren una movilización tal de recursos materiales y económicos que, económicamente, sólo es efectivo si hay una cooperación entre trusts y empresas de diferentes países. La transición a la producción en serie y en masa y el incremento del volumen óptimo de las empresas hace necesaria la extensión de las fronteras del mercado y la creación de grandes áreas económicas que van más allá de las fronteras nacionales" (14).

La reorganización requerida por el desarrollo de las fuerzas productivas no puede ser realizada solamente por medios puramente económicos, por el capital privado: "a causa del papel jugado por el Estado en la economía, los recursos privados no son suficientes" (15). Las medidas necesarias tenían que ser hechas por acuerdos entre Estados interesados en reorganizar el capital y la actividad de cada Estado de acuerdo con las necesidades de las fuerzas productivas. Sin embargo esto no equivale a decir que la integración política sigue automáticamente a la internacionalización del capital; por el contrario, solamente porque ciertas condiciones políticas y económicas existieron en Europa del Oeste la integración ha sido una realidad. La integración es así un complejo proceso, político y económico:

"Las alianzas de monopolios estatales internacionales se crean, de una parte, desde las conexiones internacionales y la cooperación entre los monopolios, desde la continua reproducción de la división del trabajo entre las empresas de varios países. De otra parte, esas alianzas son el resultado de las conexiones y de la cooperación entre los países imperialistas individuales y así representa una unión de capitalismo monopolistas de Estado nacionales



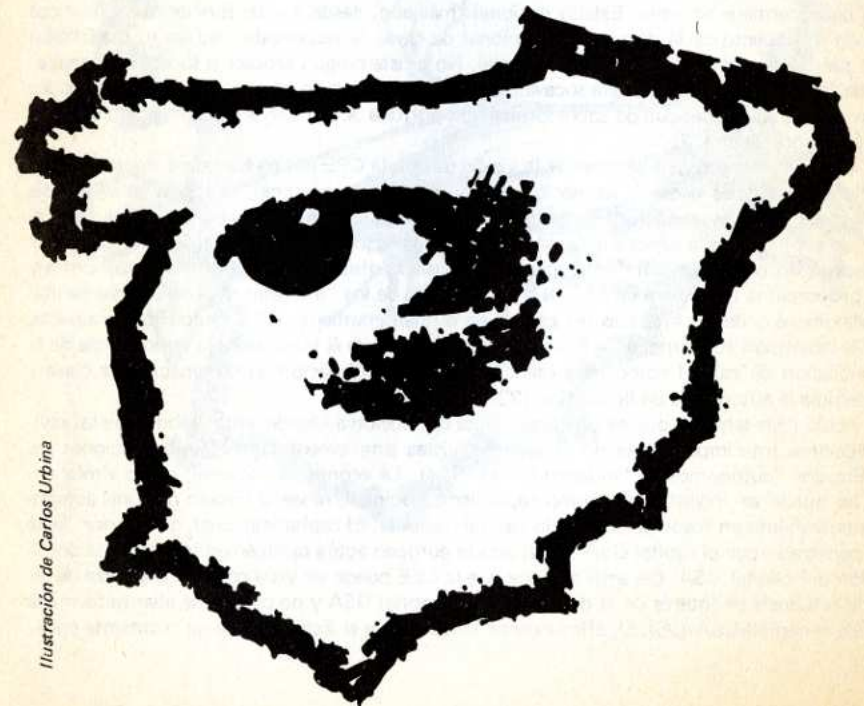
de ciertos grupos de Estados. Es extremadamente importante no olvidar esta última circunstancia si uno desea entender la compleja y contradictoria naturaleza de la integración imperialista" (16).

Así, la integración tiene que ser vista no en simples términos de acumulación de capital, en contraposición a verla en términos de intereses de Estados, sino en función de ambos factores. Y la tensión que existe entre los factores políticos y económicos no tiene que ser vista simplemente en términos de tensión entre los monopolios y el Estado: esta es una contradicción dentro de los monopolios. A diferencia de Kirsanov, Máximova ve como una importante tendencia en el moderno capitalismo la tendencia desde lo nacional a "formas internacionales colectivas de intervención monopolista de Estado en la esfera de cambio internacional", y ella ilustra esto señalando los considerables poderes de las instituciones de la CEE. Pero hay una serie de límites establecidos por la naturaleza del capitalismo, y más particularmente por los intereses de los monopolios mismos. Aunque los monopolios están interesados en la extensión de los mercados y en la abolición de las medidas proteccionistas: "Cuando esto evoluciona hacia la armonización de la política de los estados nacionales y su reemplazamiento por formas supranacionales de poder, la burguesía monopolista acepta las medidas sólo muy a regañadientes y dentro de ciertos límites, principalmente sólo en tanto en cuan-

to sus intereses nacionales no son profundamente afectados y en tanto en cuanto no requiere decisivas concesiones políticas y económicas por su parte" (17).

¿Cuáles son los "límites nacionales" de la burguesía monopolista que constituyen los límites objetivos de la integración? ¿Qué intereses tienen los monopolios en el mantenimiento del Estado? Maximova no contesta a esto directamente, pero da a entender que la continua competencia entre las burguesías de los diferentes estados requiere por parte de cada burguesía el apoyo de su Estado. En este caso el único camino por el que puede venir la unión política es a través de la superación de las rivalidades entre los diferentes capitales nacionales a través de la formación de un "capital europeo", como Mandel sugiere; pero Maximova no explora esta posibilidad. Podría ser argüido, desde luego, que el interés de la burguesía en el Estado es más amplio que lo que ella o Mandel sugieren, que la burguesía requiere el Estado nacional no sólo para ser apoyada en su competencia internacional, sino también para mantener su posición de dominación sobre la clase obrera.

Otro mérito de Maximova, a diferencia de Kirsanov, es la tensión contradictoria que ella ve en la presente situación. Aunque los "intereses nacionales" de los monopolios constituyen una barrera a la integración, la presente situación no es satisfactoria para ellos tanto porque la CEE que ellos requieren no puede ser realizada sin el control supranacional de la acción del Estado, como porque el presente grado de internacionalización económica e integración limita el poder de los estados nacionales para tomar ciertas medidas económicas para apoyar a sus monopolios. Lejos de darse una mayor fusión entre capital y Estado, como afirma Kirsanov, hay incluso un cierto retroceso, un crecimiento en la "espontaneidad" o anarquía de la economía mientras el Estado supranacional todavía no es posible (18). El futuro está abierto y es contradictorio, con una lucha internacional entre la integración y la dispersión, entre la cooperación y la rivalidad.



**Poulantzas** como Kirsanov, enfatiza la naturaleza estatal de la integración europea y sus argumentos me parece que están basados en la noción explícita de la política, de la dominación de la instancia política sobre la económica en las últimas fases del imperialismo (19). Esta dominación de la política (y del Estado) es aparentemente el resultado de la incrementada intervención del Estado en la economía en la fase del imperialismo (20). A pesar de su importancia obvia, este problema no es examinado profundamente por Poulantzas; pero el lazo entre la intervención del Estado en la economía y la dominación de la política sobre la economía sugiere que Poulantzas, como Kirsanov, sobreestima las posibilidades del control político de la economía e infravalora la continua importancia de las contradicciones de la producción capitalista de mercancías como las bases del desarrollo social: podría ser capitalista de mercancías como las bases del desarrollo social: podría ser matizado que la intervención del Estado lejos de conceder el dominio a la política ha reforzado el dominio directo de la economía sobre la instancia política. Verdaderamente, no comparte el análisis de Kirsanov sobre el "mecanismo único", pero es sintomático que, al tratar el problema de la relación del Estado capitalista respecto a la dominación de clases en su libro "Poder político y clases sociales" habla solamente de su relación respecto a todas las clases y fracciones de clases: hay el mismo énfasis que en Kirsanov sobre la cohesión de los intereses capitalistas, el mismo menosprecio de las insuperables contradicciones entre los capitales individuales inherente al concepto de producción de mercancías. Consistente con esto es el punto de vista de que, aunque el papel dominante del papel del Estado es el resultado de sus funciones económicas, la asunción de esas funciones no tiene que ser vista simplemente como necesaria para promover la autoexpansión del capital, sino como una expresión del papel político del Estado en el ejercicio de su dominación de clase (21). Y observando que el ejercicio de la dominación de clase debe ser congruente con el campo ocupado por la lucha de clases (la diferencia de Mandel para quien debe haber una congruencia entre actividad del Estado y la escala de acumulación de capital) y que la lucha de clases se desarrolla primariamente a nivel nacional, el Estado debe permanecer como Estado nacional: más aún, desde que las funciones económicas forman un aspecto de la dominación nacional de clase, la responsabilidad de su realización debe permanecer dentro del Estado nacional. No existe ningún problema sobre las necesidades de la acumulación capitalista socavando el poder del Estado, puesto que esas necesidades están sujetas a la necesidad de sobredominación política de mantener la dominación de clase y la cohesión social (22).

Así, el rechazo de Poulantzas de la visión de que la CEE es una forma de transición que contiene tendencias hacia la formación de un estado supranacional, se apoya en su énfasis de que el Estado es un factor de cohesión social más que en su papel respecto a la acumulación de capital y en la sujeción de su actividad a los requerimientos de tal acumulación. Por un lado, esto provee una útil corrección al exclusivo énfasis de Mandel sobre la economía y nos proporciona bases para un análisis más completo de los "intereses nacionales" del capital de Maximova y de los intereses del capital en el mantenimiento del Estado. Por otra parte, está la objeción fundamental a Poulantzas en cuanto que él infravalora la importancia de la acumulación de capital como base esencial de toda legitimación de dominación de clase y sobrestima la autonomía de la política (23).

Poulantzas también provee una provechosa corrección a Mandel enfatizando que las contradicciones interimperialistas no pueden ser vistas simplemente como contradicciones entre Estados "autónomos" e "independientes" (24). La economía nacional, como vimos antes, no puede ser indistinguible como capitalismo nacional, ni ver el Estado nacional actuando simplemente en favor de su propio capital nacional. El capital nacional, o "interior" está tan penetrado por el capital USA que el estado europeo actúa también en interés de la dominación del capital USA. De aquí se sigue que la CEE puede ser vista como una alianza de estados actuando en interés de la dominación del capital USA y no como una alianza formada contra el capital USA (25). El, afirma correctamente que el Estado actúa no solamente en fa-

vor de "su propio" capital, sino de todo capital que opere su territorio, y critica a Mandel que identifica con gran facilidad una alianza de Estados europeos con una alianza de capitales europeos contra el capital americano. Sin embargo, Poulantzas exagera la tendencia actual de "desnacionalización" del capital que opera dentro de un territorio y sobresimplifica la compleja relación entre un estado, su economía nacional y su capital nacional.

Vincent acusa correctamente a Poulantzas de ser demasiado superficial al reducir los estados a meras unidades de un capital internacional fundido (fusionado) bajo la dominación de USA (26).

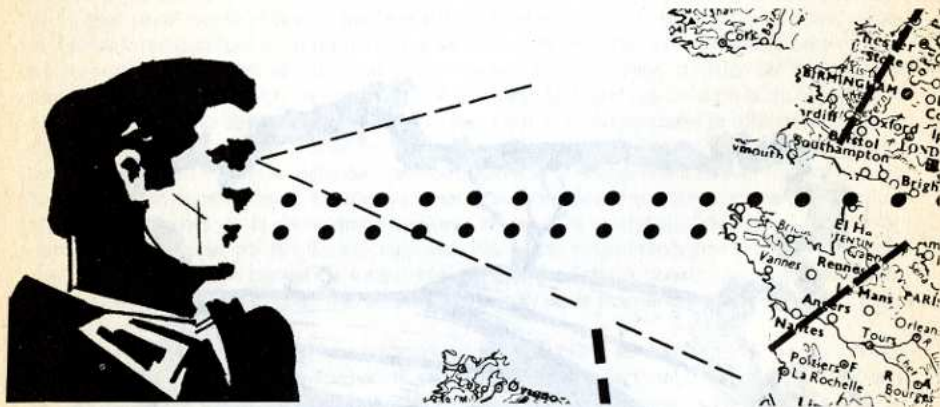
El argumento de **Bill Warren**, el tercer proponente del punto de vista de que la internacionalización del capital refuerza inequívocamente el Estado, aunque a primera vista parece bastante diferente de los argumentos de Poulantzas y Kirsanov, sin embargo se apoya en la misma presunción de la primacía de la política. Warren, de forma diferente a los otros autores considerados, plantea el problema de la relación entre el capital y el Estado en términos de la posibilidad del control del Estado de las firmas privadas, más que en los términos de un apoyo estatal al capital. El, concluye sobre la base de la "siempre estrecha relación entre el Estado y las grandes firmas", que la centralización e internacionalización del capital refuerza más que debilita la habilidad del Estado para controlar esas firmas. Este fortalecimiento del



Ilustración de Carlos Urbina

Estado, vis-a-vis, el capital internacional es ilustrado por el hecho de que "las actividades productivas de grandes firmas a través de las fronteras y la creación de la CEE... fueron en gran medida las consecuencias directas y pretendidas de deliberadas políticas adoptadas por los estados nacionales" (27).

El error de Warren me parece que es doble. Primero, al admitir la problemática burguesa del "control" de las grandes empresas, está implicando la posibilidad de un antagonismo entre capital y Estado, la posibilidad de que el Estado puede operar en contra de los intereses comunes del capital. Este es un fallo no compartido por Poulantzas y Kirsanov, los cuales asumen que el Estado actúa en interés de la clase capitalista o de su fracción dominante. Más importante para nuestros propósitos es el fallo que Warren comparte con esos dos autores, la asunción de la primacía de la política. Plantear la cuestión del control del Estado sobre los monopolios es plantear, en alguna forma, la cuestión de la dominación de la "política" sobre la "economía". Responder a esto afirmativamente, como lo hace Warren, es afirmar la efectiva dominación de la política sobre la economía, del Estado sobre la anarquía capitalista, el establecer la casi completa fusión de los capitales privados individuales en un "capitalista total idealizado". Es bastante consistente con esta explicación el que para Warren la explicación del desarrollo de la CEE tiene que ser buscada principalmente en el "desarrollo de la superestructura política y burocrática de la CEE" (28).



Si la primacía de la política es central a las tesis de Poulantzas, Kirsanov y Warren, y a su insistencia común de que la CEE es esencialmente una institución basada en el Estado, es igualmente sorprendente que otros vean el sistema en términos más fluidos, quienes dicen que hay una tensión entre "el cambiante objeto de la acumulación de capital" y "el sistema estatal internacional" tendrían en común la misma noción de la primacía de lo "económico", defendiendo que el autodesarrollo del capital tiene un —más o menos— desarrollo autónomo que impone ciertos cambios o al menos se extiende a las estructuras políticas existentes. Como afirma James Wood: "la CEE no es tanto una institución política como una forma económica de organización del capital en Europa. Esto corresponde a las leyes autónomas del desarrollo del capitalismo mismo" (29). Esto contiene desde que el capital "no puede existir sino en la forma de un número de capitales (30) al reconocimiento de la continua importancia de las contradicciones entre capitales individuales. Como Picciotto y Radice señalaron en su crítica a Bukharin "la CEE... no es simplemente una fusión parcial de trusts capitalistas de Estado" porque "las contradicciones entre capitales en el proceso de cambio a nivel nacional tampoco han sido organizadas fuera de tal existencia" (31).

El énfasis sobre el desarrollo económico como la fuerza básica que está detrás del cam-



Ilustración de Carlos Urbina

bio en las estructuras políticas es característico del análisis de Mandel en torno al impacto sobre el Estado de la internacionalización del capital. El impacto del desarrollo económico sobre las estructuras políticas es más directo en el capitalismo tardío por la creciente importancia de la función económica del Estado. Para Mandel, la intervención del Estado en la economía no significa la sujeción de la economía al Estado, sino el incremento de la sujeción del Estado a las exigencias de la promoción de la autoexpansión del capital y en este sentido una reducción de la autonomía de la "política". Así, al considerar el futuro de las estructuras políticas europeas, dice: "nuestro punto de partida debe ser el hecho fundamental de que el papel primario del Estado burgués es la garantía de las ganancias de los grandes monopolios" (32). Y en su libro "El capitalismo tardío", afirmaba que la necesidad de que la interpenetración europea de capital sea seguida por la formación de un Estado europeo está explícitamente basada en el papel primario de la función económica del Estado: "La irresistible compulsión en favor de un estado supranacional e imperialista en Europa Occidental surge precisamente de la función económica directa del Estado en el capitalismo tardío" (33).

Así, Mandel concluye, desde la primacía de la función económica del Estado, no sólo que la internacionalización del capital impone tensiones sobre la estructura del estado nacional, sino que también hay una positiva necesidad de correspondencia entre la escala de acumulación y la escala de la organización política: "El radio de acción del Estado burgués debe adecuarse al estado de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción..., una vez que la propiedad privada llega a estar ampliamente internacionalizada, no puede ser efectivamente defendida dentro del marco del estado francés, alemán o italiano. El capital europeo demanda un estado burgués europeo como un adecuado protector y garante de las ganancias" (34).

En otras palabras, desde el momento que la política económica nacional no esté adecuada a la realización de los servicios necesarios para un capital europeizado, este capital europeizado demandará una organización política adecuada. Y lo que el capital demanda lo consigue normalmente; mientras que el problema de la legitimación existe como un problema menor, aunque sea reconocido: la necesidad de mantener el "delicado balance... de factores económicos, políticos y sociales" en Europa ha actuado como una de las contratendencias a la integración europea, pero en cuanto que "la larga onda expansionista del ciclo capitalista decaiga y las necesidades del capital se agudicen demandando un apoyo adecuado, las presiones se incrementarán para superar esas contratendencias" (35).

Un número importante de problemas pueden ser planteados en relación al análisis de Mandel sobre el Estado (36). En primer lugar, puede sugerirse que Mandel infravalora el problema de la legitimación poniendo mucho más énfasis en el papel del Estado en relación a la autoexpansión del capital, y demasiada poca intención sobre su función como un factor de cohesión social y como un instrumento de dominación de clase. Así, los "intereses nacionales" (citando la frase de Maximowa) de los capitales individuales son reducidos al problema de su capacidad de ayuda económica, de forma que un grupo de capitales se dirige al estado nacional buscando ayuda y el otro a la formación de un nuevo Estado europeo. Pero si la cuestión es considerada en términos de una lucha entre diferentes fracciones del capital, entonces es importante comprender que todos tienen interés en el Estado como factor de cohesión social y que aquí el Estado nacional tiene un especial papel que cumplir. Si Kirsanov, Poulantzas y Warren son culpables de menospreciar los intereses de los capitales individuales, quizás Mandel es culpable de menospreciar el problema de sus intereses comunes en el Estado nacional.

Ilustración de Carlos Urbina



En segundo lugar, se puede objetar que Mandel exagera la subordinación de la política a la economía, anulando completamente la relativa autonomía de la política y del Estado. Esto tiene un número de consecuencias: Primero, falla al considerar la resistencia a la formación de un Estado europeo, desde la anterior constitución de las estructuras políticas nacionales. En este sentido puede ser útil recordar la insistencia de Maximowa de que la integración europea está basada no sólo sobre la internacionalización del capital, sino también en un acuerdo entre Estados. Segundo, el menosprecio de la política le lleva a admitir demasiado rápidamente que tiene que haber una relación entre la actividad del Estado y la escala de acumulación, sin preguntarse si las necesarias funciones económicas podrían ser satisfechas por una variedad de diferentes estructuras políticas (como sugiere Murray).

Este último punto nos lleva a la tercera objeción que puede ser hecha contra el análisis de Mandel sobre el Estado: que está equivocado en la suposición de que los capitales buscan ayuda de sus propios Estados y que, consecuentemente, los estados defienden los intereses de sus propios capitales nacionales. De esto se sigue que el capital europeo transnacional requeriría la ayuda de un estado europeo supranacional y que las instituciones europeas defienden los intereses de un capital europeo (y no el americano u otros); en resumen, que el problema de la integración europea es el problema de la formación de un capital europeo.

En otras palabras, mientras éste no es colonial, el Estado está implicado en la defensa de su capital nacional, más que en la defensa de una economía nacional. Así escribe él: "En tanto que el capital invertido en la industria de un país es principalmente nacional, el Estado es esencialmente el instrumento de la clase capitalista nacional. Siempre que el capital invertido en un país es principalmente extranjero, nos encontramos con un país semicolonial, donde el Estado en gran medida defiende los intereses de los inversores extranjeros" (37).

El no parece contemplar que los países europeos podrían estar entre esos dos extremos, defendiendo los intereses de los inversores nacionales y extranjeros al mismo tiempo. Nicolaus y Poulantzas están seguramente en lo cierto en su crítica a este punto de Mandel, aunque ellos a su vez van demasiado lejos al disociar el Estado de los específicos intereses de su clase capitalista nacional. La réplica de Mandel a esas críticas (38) no parece comprender el problema de la relación entre el Estado y la "economía nacional".

Robin Murray, aunque comparte la perspectiva de Mandel acerca del impacto del desarrollo del capital sobre las estructuras del Estado y enfatiza el papel central del Estado en la economía, difiere de Mandel sobre la cuestión de la relación entre un estado y su capital nacional. Según Murray, los estados defienden los intereses de los capitales extranjeros que operan dentro de sus territorios casi de la misma forma que defienden los intereses de sus propios capitales nacionales: "Es remarcable la poca discriminación contra el capital extranjero que invierte en un país receptor" (39). Consecuentemente los capitales pueden dirigirse no sólo a sus propios Estados sino también a estados extranjeros para la ejecución de las funciones públicas necesarias para su desarrollo. Aunque Murray no critica directamente a Mandel, su punto de vista es contrario al de éste, rompiendo en particular el vínculo necesario que Mandel establece entre la formación de un capital europeo y la formación de un Estado europeo para la defensa de sus intereses. Para Murray no hay una simple y única relación entre actividad económica y la organización del Estado. Aunque la internacionalización del Estado tiene un impacto sobre las estructuras políticas, es difícil predecir la forma precisa del impacto, pues al ser el capital un "oportunist político" y necesitar ayuda de alguna estructura política, ésta no tiene que venir necesariamente de su propio Estado sino de otro nuevo instrumento estatal.



De esta forma, para el análisis de la internacionalización del capital sobre las estructuras políticas es necesario un mayor y más complejo esquema de trabajo que el propuesto por Mandel. Es insuficiente pensar en capitales a escala europea presionando para la formación de un estado europeo mientras los capitales nacionales permanecen atados al estado nacional; más bien hay un gran número de factores que influirán en el grado en que los diferentes capitales apoyarán la transferencia de funciones a un cuerpo supranacional o nacional. El marco de trabajo que Murray plantea, me parece a mí mucho más satisfactorio para utilizar en el análisis de los varios intereses de los diferentes sectores en la integración europea y para contestar a la pregunta de por qué unas, y no otras funciones públicas han sido transferidas a la CEE.

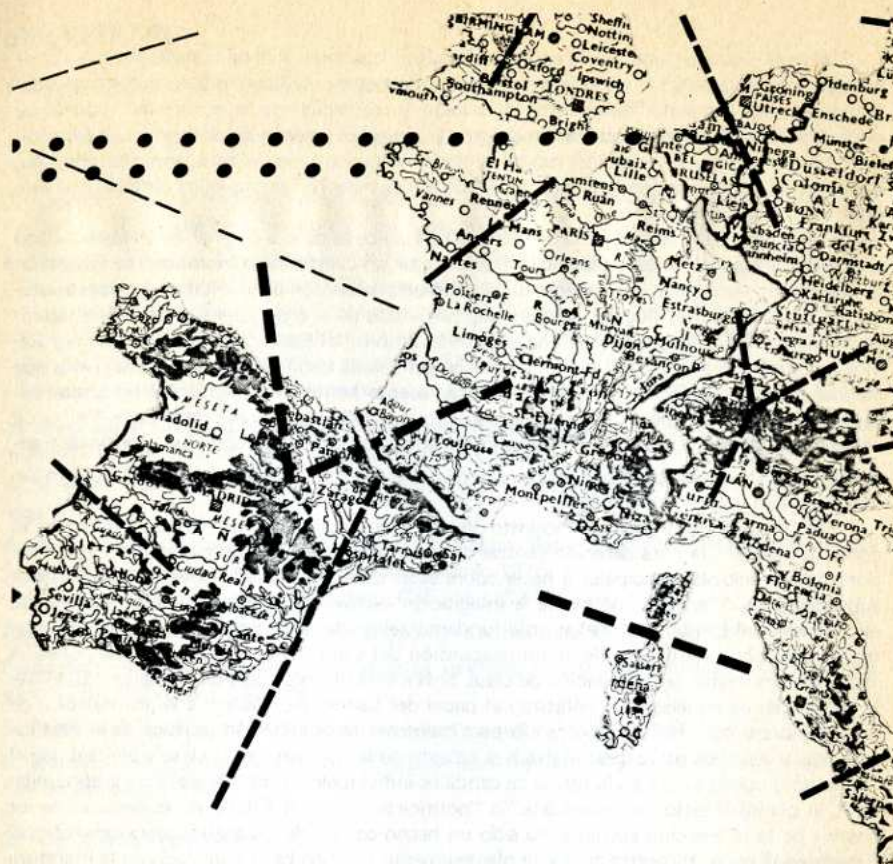
Recomendar el marco de trabajo de Murray como el más relevante para el examen de los diferentes intereses de los diversos sectores no implica desde luego que su análisis esté lejos de toda crítica. Por ello podría ser que Mandel estuviera en lo cierto al sugerir, en una nota a pie de página sobre el artículo de Murray, que éste desestima la fuerza con que el capital debe buscar una salida a su inestabilidad creando una nueva y más estable estructura política. Esto se refiere también a la crítica que Warren y Picciotto hacen del ahistoricismo del planteamiento de Murray. Aquí Murray está en un error pues nos enfrentamos con una visión de la historia que como un "acordeón" se mueve hacia dentro y hacia fuera de forma compleja, pero mostrando muy poco sentido de la dirección.

Aunque **Bob Rowthorn** afirma estar del lado de Warren en su disputa con Murray (40), su propio análisis parece decir lo contrario. Aunque su análisis está más relacionado con el de Mandel que con el de Murray, está, sin embargo, más relacionado con el de Murray que con el de Warren. En primer lugar, Rowthorn, como Mandel y Murray, ve el impacto del desarrollo capitalista sobre las estructuras del Estado e interpreta la CEE como una respuesta a la ne-



cesidad del capital europeo de un Estado más fuerte (41) y no como el resultado deliberado de instancias políticas, del modo que lo haría Warren. En segundo lugar, aunque él está de acuerdo con Warren en que la internacionalización del capital fortalece el poder del Estado nacional, gran parte de su análisis está dirigido a mostrar que la internacionalización del capital ha debilitado el Estado británico.

Donde Rowthorn difiere de Murray es en su oposición a asumir que el Estado defiende los intereses de su propio capital (42). Así, aunque el capital británico internacional, está de acuerdo con sus propios intereses, se opone a un fortalecimiento del Estado nacional británico (43) e incluso es descrito como una "fuerza antinacional" (44) esto no es porque busque ayuda de otros Estados sino por el temor a represalias de esos otros Estados. Paradójicamente, sin embargo, el gran capital británico, aunque ahora debilita al Estado británico, requiere realmente la ayuda de un poder estatal fuerte para su competencia internacional. Si esa ayuda del Estado, según Rowthorn, debe venir del Estado nacional, solo puede bos-



quejar dos soluciones para un capital con un inadecuado apoyo estatal: o cambiar la nacionalidad, o promover la alianza o fusión del Estado con otros Estados (45). Esta simplista alternativa se deriva de su análisis de las relaciones entre capital y Estado. Aunque los análisis de Rowthorn de la rivalidad interimperialista son interesantes, la segunda parte de su trabajo, sobre el capital y el estado nacional, es menos que satisfactoria.

En un sentido, los análisis de **Picciotto y Radice** marcan un avance sobre los otros análisis del Estado anteriormente examinados. Kirsanov, Poulantzas y Warren, tienen el mérito de plantear la cuestión correctamente: el impacto del desarrollo capitalista sobre la organización del Estado. Los otros autores tienen el mérito de enfatizar al mismo tiempo la naturaleza del Estado como un factor de cohesión social y el papel del Estado en la defensa tanto del capital nacional como del capital extranjero. Así, sobre el primero de esos puntos subrayan la creciente tensión entre el papel del Estado como garantizador de la autoexpansión del capital y su papel como factor de cohesión social: "Parecía que el desarrollo de un Estado europeo integrado para ejecutar las funciones esenciales del capital europeo entrarían en conflicto con la necesidad de mantener unas adecuadas instituciones estatales al nivel nacional y local para ejecutar las variadas funciones sociales que Murray sintetiza como "intervención para el consenso social". En efecto, esas funciones sociales y económicas no son separables y el intento de realizar las funciones del Estado a través de diferentes mecanismos y a los diferentes niveles de la integración internacional impondrá grandes tensiones sobre el Estado, así como sobre la viabilidad de su papel como factor de cohesión social" (47).

Sobre el segundo punto, ellos enfatizan la naturaleza territorial del Estado sin abandonar enteramente la relación entre el Estado y su capital nacional: "Las verdaderas funciones del Estado pueden ser sintetizadas como definición y regulación de la economía nacional de mercado a favor del capital que opera dentro de aquél. El intento de deformar la operación del mercado interno en favor del capital nacional no puede tener éxito si, como sucede algunas veces, el capital nacional es más débil que el "extranjero" en aquellos sectores que este último ha penetrado" (48).

El principal fallo del artículo de Picciotto y Radice se debe a que habiendo abandonado el análisis de Mandel en esos aspectos, aceptan, casi sin cuestionar o modificar, su análisis de la integración europea y del impacto de la internacionalización del capital sobre las estructuras del Estado. Esto es ilógico. Aunque imposibilitado dentro del objetivo de este artículo, para elaborar las ampliaciones de una visión más amplia del Estado que la de Picciotto y Radice, yo sugeriría que una definición territorial del Estado debilita enormemente el nexo que Mandel establece (y Picciotto y Radice parecen aceptar) entre la formación de un capital europeo y la formación de un Estado europeo, y que el énfasis sobre el Estado como factor de cohesión social modificaría de la misma forma la imagen de la CEE como una forma de transición necesaria, unida para avanzar o retroceder a la plena integración política. Estos problemas necesitan un profundo análisis.

Esto nos lleva al trabajo de Picciotto de la primera reunión de este Grupo. Parece que es correcto afirmar "la consideración central de la naturaleza del Estado capitalista" (49). Hay dos consideraciones principales a hacer sobre estas diferentes concepciones del Estado que subyacen a los diferentes análisis de la integración europea: si el Estado sería primeramente el defensor del capital nacional y, más fundamentalmente, si el Estado sería visto primeramente como el garantizador de la auto-expansión del capital o como un factor de cohesión social e instrumento de dominación de clase. Sobre esto último, cuestión fundamental, existe la tendencia, de aquellos que enfatizan el papel del Estado en relación a la acumulación de capital pasando por alto su importancia para mantener la dominación política de la clase capitalista, y aquellos otros que enfatizan el aspecto de la dominación de clase y olvidan que el capital sólo puede existir en la forma de capitales individuales compitiendo. Esta visión unilateral, el planteamiento "economicista" o "politicista" sobre el Estado no es peculiar de los análisis de la integración europea: ha sido un hecho común de los análisis marxistas sobre el Estado en general. El hecho de que el planteamiento político haya dominado en la literatura más reciente (Poulantzas, Miliband, etc.) no significa que uno tenga que ir al extremo contrario y señalar, como Murray explícitamente, el "papel económico del Estado como central a toda discusión sobre la fuerza del estado nacional" (50). Las funciones políticas del Estado capitalista así como las funciones económicas del mismo están fundadas en la naturaleza contradictoria de la producción capitalista de mercancías. El análisis de la integración europea es el análisis del impacto del desarrollo de las contradicciones capitalistas sobre las funciones del Estado y sobre las estructuras del Estado, y el mérito del trabajo de Picciotto es el de haberse centrado en este contexto. Este análisis debe estar basado no sólo en el desarrollo económico sino también en un mayor entendimiento del Estado y su relación con la estructura de la sociedad capitalista. La reciente discusión en Alemania sobre el problema de hacer derivar la existencia y el desarrollo del Estado de las categorías del desarrollo capitalista pueden suministrar unas bases útiles para una más profunda investigación de los cambios en las estructuras del Estado en Europa Occidental (51) ■

## BIBLIOGRAFIA

### 1.— Libros principales y artículos revisados:

- A. Kirsanov:** "The USA and Western Europe: Economic relations after World War II Progress Publishers, Moscow, 1975.
- C. Leucate:** "La contradiction interimperialiste, aujourd'hui. A propos d'un article de Nicos Poulantzas" Critiques de L'Economic Politique; núm. 13-14, págs. 119-150.
- E. Mandel:** —Where is America going 54 New Left Review, págs. 3-17.  
—The laws of uneven development, 59 New Left Review, págs. 19-38.  
—"Internacional capitalism and Supra-nationality", Socialist Register. 1967, págs. 27-41.  
—Europe versus America? Contradictions of imperialism. New Left Books London, 1970.  
—Der Espatkapitalismus. Frankfurt am Main 1972.  
—The common Market in crisis. Inprecor núm. 2, págs. 14-18.
- M. Maximowa:** Ch 28 (Die imperialistische integration) of Politische Okonomi des heutigen monopolkapitalismus. Berline (Alemania Oriental). 1972.
- R. Murray:** The internationalization of capital and the nation state, 67. New Left Review, págs. 87-109.
- S. Picciotto:** Britain and EEC: capital and the state. Paper presents to the conference of Socialist Economists on european integration, Mayo 1975.  
—European integration: capital and state. CSE, págs. 32-54.
- Radice:** Capital and state in the world economy, Kapitalistate 1/1973, págs. 56-68.
- Poulantzas:** Internationalization of capitalist relations and the nation-state. Economy and society, III, 1974, págs. 145-179.
- B. Rowthorn:** Imperialism in the seventies —unity or rivalry? New Left Review 69.
- B. Warren:** The internationalization of capital and the nation state: a coment. New Left Review 68, págs. 83-88.

### 2.— Otros artículos y libros

- E. Altvater:** Notes of some problems os state interventionism. Kapitalistate 1/1973, págs. 96-108; 2/1973, págs. 76-83.
- B. Rowthorn:** Multinational corporation and international oligopoly: the con-american challenge. The international corporation. MIT press, 1970.
- R. Jenkins:** The internationalization of capital and the EEC: a case study of motor industry. Mayo 1975 Conference of socialist economists.
- E. Mandel:** The generalised recession of the international capitalist economy. Impreco núm. 16-17, págs. 1-16.
- M. Nicolaus:** The universal contradiction, New Left Review 59, págs. 3-18.
- Poulantzas:** Poder político y clases sociales.
- J.M. Vicent:** Etat et classes sociales. Sur un livre de Poulantzas. Critiques de l'conomie politique, núm. 19, enero-marzo 1975, págs. 4-26.
- M. Wirth:** Kapitalismus theorie in der DDR. Suhrkamp. Frankfurt. 1972.
- J. Wood:** The labour Party, the EEC and Ireland. Revolutionary Communist; núm. 2, mayo 1975, págs. 41-46.
- D. Taffe:** Value and Price in marxist capital. Revolutionary comunista, núm. 1; enero 1975, págs. 31-49.

- (1) Picciotto, p. 1.  
 (2) Poulantzas. *Internacionalización* p. 171.  
 (3 al 8) Kirsanov, p. 181 a 191.  
 (9) Murray, NLR, p. 84-85.  
 (10) Altwater, p. 99. La frase de "capitalista total idealizado" es una traducción utilizada de un artículo de altwater. La traducción más usual es "la personificación ideal del capital nacional total" de Engels en *Socialismo científico y utópico*, p. 53.  
 (11) No hay nada más absurdo que arrogarse por parte de todos los individuos unidos el control de su producción total, sobre la base del valor de cambio". Marx, *Grundrise*, p. 158-159.  
 (12) Crítica de Picciotto a esta concepción en el primer grupo de trabajo.  
 (13) Cita de Engels sobre la definición del Estado en "El origen de la familia...".  
 (14) M. Wirth: "Kapitalismus tehori in der DDR".  
 (15) Picciotto y Radice coinciden en CSEB, p. 48.  
 (16 a 19) Maximowa, págs. 605-611.  
 (20) Poulantzas, *Internacionalización*, p. 149. Obsérvese que esta dominación de la política en las últimas fases del capitalismo monopolista está determinada por la dominación en última instancia de la economía. Pág. 14 de "poder político...".  
 (21 a 23) Poulantzas, *Internacionalización*, págs. 173, y *Poder político...* pág. 55.  
 (24) Así en su discusión acerca de la intervención del Estado y de la política social, el problema impuesto sobre éstos por la naturaleza del sistema capitalista, nunca se plantean. Ejemplo: "Poder político..." pág. 193.  
 (25 a 26) Poulantzas, *Internacionalización*, pág. 146 y 167.  
 (27) Vicent, p. 19.  
 (28 y 29) Warren, p. 85-88.  
 (30) Wood, p. 42.  
 (31) Marx, *Grundrise*, p. 414; citado por Yaffe, p. 41 y Altwater, pág. 98-99.  
 (32) Picciotto y Radice, p. 42.  
 (33) *Europe versus América?*, p. 95.  
 (34) *Spartkapitalismus*, p. 304.  
 (35 y 36) *idem*, p. 48-49.  
 (37) Esta crítica puede hacerse también a Wood, pues aunque difiere en sus conclusiones de Mandel, sin embargo parece compartir sus premisas: Wood, p. 43.  
 (38) *Socialist Register* 1967, p. 30-31 y Rowthorn, p. 33.  
 (39) En *Imprecor*, Mandel afirma (núm. 2, p. 17): "Siguiendo este razonamiento, sobre la necesidad de una Europa con un superestado para los trusts europeos, nosotros no estamos haciendo concesiones al mito de la territorialidad. Los que polemizan con nuestra posición, operan con la abstracción de los "trusts establecidos en el territorio francés, alemán, etc., olvidando los inevitables conflictos de intereses que se han desarrollado entre los trusts europeos y los americanos y que el estado burgués no puede permanecer neutral en esos conflictos, no puede lavarse por encima de la pelea como si fuese un árbitro". Lo mismo en 59, NLR pág. 30-31. Mandel podría aclarar mejor esto.  
 (40) Murray, p. 96-98.  
 (41) Rowthorn, p. 32, núm. 1.  
 (42) *Idem*, p. 49.  
 (43) Picciotto y Radice quizás estén en lo cierto en su crítica a Rowthorn en este punto: CSEB, págs. 45-46.  
 (44) Rowthorn, p. 49.  
 (45) En la versión original del artículo: *Capitalismus in den siebziger Jahren*. Frankfurt am Main, 1971, pag. 99.  
 (46) Rowthorn, p. 49.  
 (47) CSEB, p. 47. Ver Rowthorn y Hymer: "El obstáculo más importante a la supranacionalidad se levanta por los muchos gobiernos que para hacer efectivos sus instrumentos políticos reclaman el patriotismo".  
 (48) CSEB, p. 45.  
 (49) Picciotto, p. 9.  
 (50) Murray, p. 87. El, casi sugiere que un tratamiento puramente económico restablecerá el balance respecto al "tratamiento predominantemente político" que el Estado ha recibido en la literatura marxista.  
 (51) Picciotto y yo trataremos de desarrollar esta línea de planteamiento en un trabajo que será presentado en la próxima reunión del Grupo de Trabajo.



## Las elecciones

Nazario Aguado

Cuando el pasado mes de diciembre, Adolfo Suárez, presidente del Gobierno de UCD, se dirigió a los españoles a través de las cámaras de TVE, para anunciar su decisión de disolver las Cortes y convocar elecciones generales para el 1 de marzo y municipales para el 3 de abril, vino a justificarla, frente a sus detractores, con el argumento de que no se trataba de perder dos meses, sino de "ganar en dos meses una posición en la que el Gobierno, cualquiera que sea su encaje político, pueda gobernar enfrentado a los problemas reales sin expectativas electorales inmediatas y sin el riesgo de que la crítica ante cualquier medida política pueda ser instrumentada como un argumento para la perentoria convocatoria de nuevas elecciones generales". Se le olvidaba a Adolfo Suárez explicar el por qué de convocar las generales antes que las municipales y no a la inversa, como exigía el más elemental criterio democrático; pero, en fin, venía a reconocer que no eran los graves problemas del país —sus soluciones— los que exigían convocatoria tan intempestiva, sino la necesidad de la derecha, de crearse una situación más cómoda para gobernar a su antojo, con la perspectiva de cuatro años, en los cuales, sólo especiales circunstancias de conflictividad política y social podían poner en cuestión su mayoría en las Cortes y su Gobierno absoluto. Y digo, a su antojo, porque, mayor comodidad para gobernar, significa en política imponer los criterios propios sin concesiones a los adversarios.

Se trataba de ir al Gobierno duro de la derecha, como con anterioridad incluso a la propia convocatoria se venía denunciando desde

algunos sectores políticos del país, y también desde las páginas de esta revista; duro y estable. Y para ello, nada mejor que conseguir el respaldo social mayoritario para la UCD, a través de unas elecciones, en un momento en el que todavía era posible conseguirlo; sin esperar a un mayor deterioro de la situación, y gracias a los buenos oficios del Sr. D.Hont, los medios estatales de información, los millones provenientes de la Banca, y la burda maniobra —consentida por quienes dentro de la oposición han tenido un peso parlamentario mayoritario—, de posponer las municipales a las generales.

Las causas objetivas que han empujado a los representantes políticos del capital financiero hispánico a tomar esa dirección, son diversas. Pero, en su base, condicionándolo todo, se encuentra el deterioro permanente de la situación económica, la profundización de la crisis, la cual, desde su lógica, sólo es afrontable mediante los planes de estabilización tradicionales, cuyas consecuencias —empeoramiento del nivel de vida de los trabajadores, ruina de pequeñas y medianas empresas, paro creciente, etc.— contribuyen a azuzar la lucha de clase dificultando extraordinariamente el consenso político que ha venido funcionando en la etapa de transición. No se trata solo de que los partidos de la izquierda reformista de amplia base social, PSOE y PCE, tienen un límite en la aceptación de las propuestas y compromisos que les puede hacer la derecha, sobrepasado el cual pondrían en peligro su capacidad de atracción, perdiendo influencias en



beneficio de una izquierda revolucionaria cuyo rápido desarrollo podría romper la dinámica existente, trastocando la correlación de fuerzas en favor de un avance progresista. Se trata también de qué contrapartida entrega la derecha a esa izquierda, referidas fundamentalmente a palancas de actuación política, que a su vez determinan unos nuevos términos de competencia y de consenso para el futuro —una nueva y mayor complejidad para tomar decisiones y ejercer el poder sobre los cuales pende permanentemente el peligro de desencadenamiento de una situación potencialmente conflictiva, que obligue a esa izquierda a romper el consenso y utilizar esas palancas de forma distinta, y en los que se interfieren las influencias (dependencias) internacionales respectivas, especialmente la política de bloques.

De una u otra forma, los fenómenos que se están dando en otros países de Europa occidental responden esencialmente a la misma lógica. El proceso de restricción de la democracia, fortalecimiento de los aparatos del Estado y de los medios de control social, que forzosamente habían de fortalecer a la derecha frente a la izquierda reformista, cómplice y consentidora, se está ahora precisamente culminando con la formación de gobiernos duros, asentados, allí donde es posible y necesario, sobre una nueva correlación parlamentaria nacida de elecciones anticipadas, que permita a la derecha gobernar sin consensos retardatarios, complejos y gravosos.

Si esto es así en países de Europa occidental como Italia, Francia e Inglaterra, las razones se multiplican en España. El condicionamiento básico, la crisis económica, es más aguda aún, al unirse a los factores generales los derivados de la bancarrota del modelo económico heredado del franquismo. Y en esas condiciones, un proletariado y unas clases populares a los que no ha habido tiempo material para sumirles en un cretinismo parlamentario de nivel europeo, suponen un peligro permanente de conflicto que puede generar fuertes convulsiones y, en cualquier caso, restringir los márgenes de maniobra de la izquierda reformista (1). Con estos elementos, y la perspectiva de un período en el cual van a desarrollarse las Leyes Orgánicas que concretarán los derechos democráticos reconocidos en la Constitución (en definitiva, las limitaciones a su ejercicio), lo que va a determinar con exactitud con qué elementos reales, desde el

punto de vista legal, van a contar en el futuro las clases trabajadoras para la defensa de sus intereses, se comprende plenamente que la derecha necesite manos libres de consensos y se prepare para actuar con toda dureza. Si se le añade que, en un período corto, debe decidirse también sobre temas de la importancia del Plan Energético Nacional y el ingreso en la OTAN, opciones de carácter estratégico, todo termina por clarificarse.

La izquierda con representación parlamentaria ha venido siendo el cómplice sin cuya colaboración inestimable la derecha no hubiera podido llevar adelante tan sin sobresaltos esta estrategia, que ha conducido finalmente a su propio desgaste y a la gestación, en unos casos, y la exacerbación, en otros, de fenómenos políticos que agravan aún más los problemas existentes en la sociedad española. Los resultados electorales, elemento indicativo de primera mano, a pesar de todas las limitaciones que pueden atribuírseles (especialmente el estar condicionados por una normativa claramente favorable al partido del Gobierno), permiten valorar hasta qué punto son reales estas afirmaciones, y deducir algunas tendencias que son de indudable interés.

## LAS ELECCIONES GENERALES

Si hubiera que caracterizar en pocas palabras las pasadas elecciones del 1 de marzo, habría que decir, sin duda, que han sido las elecciones de la abstención, de la irrupción de los nacionalismos y regionalismos, y ... del fracaso del PSOE.

La abstención ha sido uno de los protagonistas de las pasadas elecciones generales: del 21,6 por cien de abstenciones en junio de 1977, se ha pasado —un año y medio después— al 32 por cien, cifra media que, en algunas provincias, como Orense, se ha elevado al 57,65 por cien, y que resulta verdaderamente alarmante (2). A pesar de que no se cuenta con datos fidedignos sobre la procedencia de esa abstención (uno imagina que si se habrán preocupado de obtenerlos ciertos organismos gubernamentales... para manejo exclusivo y mayor gloria de UCD), hay que decir que una

parte de ese aumento del 10,4 por cien en la abstención de 1977 a 1979, debe atribuirse a los miles de jóvenes de los 2.500.000 comprendidos entre los 18 y 21 años que se incorporaban como nuevos votantes, y no han tenido ni aún la oportunidad de ejercer ese derecho recién reconocido, debido a que —misterios de la administración ucedista— no estaban censados. Pero esa —con ser importante— sería una mínima parte de la abstención reflejada por las cifras. Efectivamente, si hay que buscar causas para ese gran aumento en el número de hombres y mujeres que se desentienden de los asuntos públicos, hasta el punto de no participar ni aún en un proceso electoral —que es lo más elemental—, uno no tiene más remedio que remitirse al desencanto, a la decepción, y no a los trucos, errores e irresponsabilidades técnicas y administrativas de los organismos dependientes del Gobierno.

La decepción ha sido, sin duda, una de las secuelas más graves de la política del consenso practicada en el año y medio de la transición. Y es evidente que la derecha no ha decepcionado a sus seguidores; quien lo ha hecho ha sido la izquierda. Miles de hombres y mujeres de este país fueron ilusionados a las urnas en junio de 1977, profundamente convencidos de que la democracia, conquistada tras casi cuarenta años de luchas y sacrificios, abriría una perspectiva de avance a las clases populares. Identificaban la democracia con sus más profundos anhelos de justicia, libertad, mejora en sus condiciones de vida, cambios sociales, y a los partidos de la izquierda, perseguidos e ilegales prácticamente hasta aquel momento, con una especie de esforzados luchadores que iban a batallar sin descanso, en el Parlamento y en la calle, en defensa de los intereses populares.

Después ha resultado que la democracia, regentada por ese cocktail de exfranquistas transustanciados y ex-opositores moderadísimos al antiguo régimen que es la UCD, no coincidía con lo que muchas gentes habían imaginado durante tantos años: la policía seguía apaleando manifestantes; los obreros huelguistas eran tratados como terroristas, gracias a leyes aprobadas en el Parlamento; el ejercicio de derechos elementales, dependía en última instancia de que a tal o cual señor Gobernador le viniera en gana permitirlo; y, lejos de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, empeoraron. Pero lo más decepcionante para esos sectores de población, ha sido



sin duda que, aquellos "esforzados luchadores" en los que había depositado toda su confianza, venían a defender, las más de las veces, exactamente lo mismo, en todos los terrenos, que los partidos de la derecha: lo justo era que la crisis económica la pagáramos todos, pero había que aceptar que los grandes financieros y empresarios se librarán de ello, obtuvieran mejores dividendos todavía, y así quizás se animaban a invertir creando puestos de trabajo; el Parlamento —se decía— es la institución clave de la democracia y debe ser una caja de resonancias que lleve la voz de los partidos a todos los rincones del país, sus posturas, para que todo el mundo sepa quien es quien, pero todas las grandes decisiones se fraguaban en pasillos, cenáculos y palacetes, porque así lo exigía la UCD, y, por qué no, el buen gusto y las maneras refinadas necesarios para propi-

ciar la reconciliación tan invocada; se sublevaron un puñado de militares para restablecer la dictadura, pero había que callar, no se debía de atosigar al Gobierno que ya estaba bastante preocupado, y, sobre todo, más valía que la opinión pública desconociera hechos tan graves que podían sembrar la desazón. Y las libertades conquistadas, que eran un arma en manos de los trabajadores para luchar contra tantas imposiciones y exigencias no debían utilizarse, a fin de no soliviantar con ello a la derecha y provocar una "involución de signo autoritario"; derechos tan preciados, deben protegerse y conservarse como aquellas cuberterías de plata, regalo de boda de varias generaciones, que muchas familias castellanas guardaban entre algodones, para usarlas sólo cuando había invitados especiales en la casa. La actuación colaboracionista de la izquierda con representación parlamentaria, su implicación y respaldo a la mayor parte de las más importantes medidas de gobierno, ha empujado a sectores importantes de la población al absentismo político, sectores que mayoritariamente son parte de su base social.

## LA ABSTENCION JUVENIL

El abstencionismo se ha dado entre sectores sociales diversos, pero —aún cuando ya he dicho más atrás que no se poseen datos fiables al respecto— existe la impresión general entre las fuerzas políticas, de que ha hecho estragos entre la juventud, ese casi 10 por cien del censo que accedía por primera vez a las urnas. Es lógico, por otra parte, que el factor de desencanto y frustración generado por la situación presente y el comportamiento de las fuerzas políticas, afecte especialmente a los jóvenes. Habrá posiblemente, quien lo atribuya a la tan aireada y reaccionaria idea de que la juventud es irresponsable, ya que, argumentarán, existían opciones a la izquierda de los partidos parlamentarios que sí podían resultar atractivas para amplios sectores radicalizados de la juventud. Y, efectivamente, del voto juvenil emitido, una parte importante ha ido a

parar con seguridad hacia esas opciones. Pero también debe tenerse en cuenta, que las posibilidades de atraer ese voto dependen en buena parte de los medios y la capacidad con que las fuerzas políticas cuentan para llegar hasta su base social, su electorado potencial, —no tanto durante la campaña electoral sino en el hacer político cotidiano—, y que esa capacidad y esos medios, son extremadamente limitados en las fuerzas políticas a la izquierda de los partidos parlamentarios, comparadas con las de las "grandes opciones". Dicho de otro modo, lo que estas últimas "estropean" (decepcionan) es de tal magnitud, que sólo en una mínima parte pueden "arreglarlo" (atraerlo) fuerzas como el PTE, que es, sin duda entre la llamada **izquierda revolucionaria**, la fuerza de carácter estatal con mayor influencia entre la juventud.

De la actitud de los partidos de la derecha y la izquierda reformista hacia la juventud, y sus posibles efectos, pueden dar una idea tres perlas cultivadas entresacadas de textos publicados en plena campaña electoral.

La revista **Renovación** de las JJ.SS., en su número 13 correspondiente al mes de febrero pasado, publica en su página 11 una especie de "nota de sociedad" dedicada a J.A. Barragán, Secretario General de dicha organización y hoy diputado electo por Santander, quien, aclara, "quiere demostrar a los jóvenes que el voto socialista es un voto eficaz por ser el primer partido de la izquierda, con posibilidades reales de gobernar" (efectiva motivación para los jóvenes). ¿Qué alternativas presenta nuestro hombre a la juventud? "1) Frente al paternalismo, la autorrealización. 2) Frente a la uniformidad, el desarrollo plural de las concepciones juveniles. 3) Frente al dirigismo estatal, posibilitar que los jóvenes asuman sus propias inquietudes". Planteamiento abstracto que, unido a carencia de actuaciones del PSOE y las JJ.SS, en el Parlamento y en la calle, en favor de la juventud a lo largo de la pasada legislatura, habrá contribuido sin duda a retraer el voto juvenil.

Pero si Barragán —recogiendo las más recientes tradiciones del PSOE— resulta hueco, maestro en abstracciones y cabriolas semánticas a base de palabras "del momento", Josep Palau, Secretario General de la UJC y candidato al Congreso en las listas del PCE por Madrid, resulta políticamente más serio y efecti-

vo... y corrosivo. En un artículo publicado en "Mundo Obrero" del 26 de enero, nos explica cómo el voto juvenil es en Suecia un voto conservador, en Italia mitad y mitad, y en Francia comme-ci, comme-sa, para alzarse afirmando "No, el problema fundamental no está en la dirección del voto, sino **en que el voto se emita**", y concluir, tras recordarnos su frase genial "sé pasota, pero vota", que "la batalla a dar entre la juventud (es) contra la inhibición y el absentismo, por la participación creativa en la política": Fuerza Nueva, Coalición Democrática, Unión de Centro, PSOE, PCE, PTE, etc., ¿qué importa, si hay "participación creativa"? De dónde se deduce con facilidad que ¿para qué votar, habiendo participaciones creativas que producen una mayor satisfacción?

Pero la palma se la lleva la UCD, quien para hablar de la juventud no encontró, a lo que se ve, persona más adecuada que Rodolfo Martín Villa, Ministerio del Interior, especialmente popular entre los jóvenes:

"...Parece cada vez más importante llegar a un correcto equilibrio entre los núcleos de poblaciones que permita de nuevo la actividad de la vida familiar y el desarrollo psíquico de esa juventud hoy permeable y frágil ante las injurias de la pornografía, de la violencia, del terrorismo y de la droga. La sociedad necesita unos mecanismos de represión que eviten su destrucción. Pero sin una decidida colaboración de sus propias estructuras, acaso demasiado impermeables y rígidas, la represión **por sí sola** no logrará nada positivo.

Es la sociedad misma, en todas sus instituciones, comenzando por el **núcleo familiar**, quien debe asumir las funciones de su propia

salvaguarda, adecuándose a las circunstancias y estableciendo unas caras perspectivas de futuro" (Ya, 28-2-79). Todo un programa, inquietante, eso sí, para interesar a la juventud en la vida política.

A la vista de estas manifestaciones, y teniendo en cuenta la línea de actuación de los partidos con representación parlamentaria a lo largo de la anterior legislatura en relación a la juventud, cabe preguntarse si no se trata de algo premeditado; de que las fuerzas mayoritarias han optado por empujar a la juventud —a su componente más inquieto y sensible— hacia la marginalidad, en lugar de tratar de incorporar a sus bases sociales de apoyo respectivas. Terrible, pero razonable en una lógica reaccionaria y sin escrúpulos, porque, al fin y al cabo, la juventud no es clientela fiel para conservadores y reformistas; está inclinada por naturaleza a hacer suyas con rapidez las ideas revolucionarias.

## LOS NACIONALISMOS Y REGIONALISMOS

Con seguridad, lo más espectacular de las pasadas elecciones generales —reafirmado con creces posteriormente en las municipales—, ha sido el vertiginoso ascenso manifestado por las opciones nacionalistas y regionalistas, particularmente Herri Batasuna y el Partido Socialista de Andalucía.

Efectivamente, Herri Batasuna, movimiento de carácter nacionalista radical surgido a lo largo del año pasado, consiguió 3 diputados y 1 senador, y el 14,73 por cien de los sufragios emitidos en Vizcaya, Guipúzcoa y Alava (3). El Partido Socialista de Andalucía (ver cuadro 3) cuya coalición en 1977 con el PSP obtuvo

CUADRO 3

ANDALUCÍA						
1977			1979			
Censo: 3.775.020			Censo: 4.344.577			
abstenc: 21,59 o/o			abstenc: 31,25 o/o			
votos emitidos: 2.960.025			votos emitidos: 2.986.706			
Partidos	votos obtenidos	o/o total	diput.	votos obtenidos	o/o total	diput.
UCD	1.005.544	33,97	26	935.763	31,33	24
CD	207.208	7,00	—	125.963	4,21	—
PSOE	1.041.820	35,20	27	986.842	33,04	23
PCE	330.426	11,16	5	392.442	13,13	7
PSA *	119.413	4,03	1	326.642	10,93	5
PTE	46.579	1,57	—	58.135	1,94	—

\* Los votos del PSA en 1977, corresponden a la coalición PSP-PSA.

1 diputado y 1 senador en Andalucía (ambos de este último partido) y el 4,03 por cien de los votos andaluces, ha obtenido el 1 de marzo, en solitario esta vez, 5 diputados y el 10,93 por cien de los sufragios emitidos en la región. La Unión del Pueblo Canario (cuadro 4), que ha conseguido 1 diputado, ha casi triplicado sus votos (3,75 por cien en 1977, a 10,73 por cien en marzo). Y Euskadiko Ezkerra (cuadro 1), que mantiene el diputado por Guipúzcoa, aun cuando ha perdido el senador que obtuvo en 1977, sube un 1,6 por cien su porcentaje en relación a las anteriores elecciones (4). En Galicia (cuadro 5) aun cuando ni el Bloque Nacional Popular Galego, ni Unidade Galega, han obtenido representación parlamentaria, su ascenso en el número de votos es ostensible: el primero pasa del 1,96 al 5,86 por cien, y UG del 2,34 al 5,33 por cien. El nacionalismo histórico (PNV, ERC), de derecha democrático (CiU), y el regionalismo ultraconservador del PAR (ver cuadros 1, 6 y 7) han mantenido en general sus posiciones, pero no son ellos los indicadores del nuevo fenómeno que está surgiendo, o lo son solamente en menor medida.

## EL RESURGIR DEL NACIONALISMO Y EL REGIONALISMO

Los resultados, arrolladores en unos casos y muy significativos en otros, como manifestación de una tendencia en alza, es evidente que ponen de manifiesto, de una parte, el nuevo resurgir del nacionalismo, que adquiere caracteres radicales y populistas no asumibles por los partidos históricos fuertemente dominados por el conservadurismo; de otra, el desarrollo espectacular de los sentimientos regionalistas y su aproximación a lo que tradicionalmente se ha venido conceptualizando como nacionalismo (lógicamente, también en su expresión política). Dos nuevos fenómenos cuya agudez reviste especiales caracteres en España por las particularidades de su proceso histórico —de forma especial, el régimen político y el modelo de desarrollo económico franquista—, pero que, con mayor o menor intensidad, se manifiestan en otros países de Europa, y cuyas cau-

sas últimas sólo pueden encontrarse en factores generados por el propio desarrollo del capitalismo en su fase imperialista.

La internacionalización del capital y su concentración en un número cada vez más reducido de sociedades financieras, llevan inevitablemente aparejados la opresión de los pueblos, el expolio de sus recursos, el desarrollo desigual de las regiones, la supercentralización del poder político. Los centros de decisión se encuentran fuera de las comunidades naturales; se imponen sistemas productivos que no responden a las necesidades, recursos, demografía, etc., sino de acuerdo con la división internacional e interregional del trabajo que conviene a los intereses del capital transnacional; los usos y costumbres de las llamadas sociedades desarrolladas se imponen, en detrimento de las culturas autóctonas, a través de los medios informativos, aparatos culturales, etc. —dominados por el capital—, de la generación de falsas necesidades que empujan a un consumo artificial, impuesto: millones de personas son arrojadas a la emigración, del campo a la ciudad, de unas regiones a otras, desarraigándolas de sus comunidades naturales de origen, y sumiéndolas en un medio desconocido y hostil.

Estos fenómenos no se dan solamente en la relación países desarrollados-países atrasados, o en general en la relación entre naciones, sino también dentro de las fronteras de un mismo país. Y operan no sólo sobre las nacionalidades históricas dentro de un mismo Estado, sino también sobre las regiones, sobre todas las comunidades naturales históricamente conformadas, lo que implica que las reacciones sean similares en el cuerpo social, y en consecuencia, hoy, los conceptos tradicionales "nacional" y "regional" y las categorías políticas que se les asigna, no respondan ya a la realidad.

La crisis económica en que se hayan sumidos los países capitalistas, actúa sin duda como factor de agudización de todos estos fenómenos: las desigualdades regionales se acentúan; el empeoramiento de las condiciones de vida, el paro de millones de trabajadores imposibilitados de recurrir a la emigración, los empuja a buscar las vías de solución en sus propias regiones de origen; la ruina de miles de pequeños y medianos empresarios, ligados en su actividad económica al ámbito de la región, les lleva al nacionalismo y al regionalismo, co-

CUADRO 4

CANARIAS						
1977				1979		
Censo: 762.795 abstención: 27,08 o/o				Censo: 884.499 abstención: 37,51 o/o		
votos emitidos: 556.272				votos emitidos: 552.708		
Partidos	votos obtenidos	o/o total	diput.	votos obtenidos	o/o total	diput.
UCD	330.943	59,49	10	314.502	56,90	9
CD	40.042	7,20	—	20.280	3,67	—
PSOE *	91.628	16,47	3	96.331	17,42	3
PCE	18.521	3,33	—	19.972	3,61	—
UPC	21.994	3,95	—	59.342	10,79	1

\* A los votos del PSOE, en 1977, se le han sumado 21.701 correspondientes al PSP.

CUADRO 1

SUMA DE RESULTADOS EN VIZCAYA, GUIPUZCOA Y ALAVA						
1977				1979		
Censo: 1.340.244				Censo: 1.556.683		
Votos emitidos: 1.041.115 abstenc.: 22,32 o/o				votos emitidos: 1.016.159 abstenc.: 34,72 o/o		
Partidos	Núm. votos obtenidos	o/o total	diputados	Núm. votos obtenidos	o/o total	diputados
UCD	129.600	12,45	4	168.607	16,59	5
CD	87.240	8,38	1	34.108	3,36	—
PSOE *	213.930	20,55	7	190.235	18,72	5
PCE	36.911	3,55	—	45.893	4,52	—
PNV	295.192	28,35	8	275.292	27,09	7
EE **	61.417	5,9	1	80.087	7,88	1
HB	—	—	—	149.685	14,73	3

\* A los votos obtenidos por el PSOE en 1977 se le han añadido los 19.064 correspondientes al PSP.

\*\* EE en 1977 se presentaba solamente en Vizcaya y Guipúzcoa. Con relación a estas dos provincias su porcentaje fue del 6,73 por cien. El 1 de marzo, el PTE formaba parte de las listas de EE en ambas provincias, y los votos obtenidos fueron 74.655 que corresponden al 8,33 por cien de los votos emitidos.

CUADRO 5

GALICIA						
1977				1979		
Censo: 1.897.536 abstención: 38,78				censo: 2.113.625 abstención: 48,76 o/o		
votos emitidos: 1.161.792				votos emitidos: 1.083.056		
Partidos	votos obtenidos	o/o total	diput.	votos obtenidos	o/o total	diput.
UCD	606.720	52,22	20	514.679	47,52	17
CD	148.239	12,76	4	148.139	13,68	4
PSOE *	227.257	19,56	3	184.058	16,99	6
PCE	34.188	2,94	—	43.655	4,03	—
BNPG	22.771	1,96	—	63.446	5,86	—
UG **	27.197	2,34	—	57.598	5,33	—

\* A los votos del PSOE en 1977 se le han añadido 53.151 del PSP.

\*\* Los votos aplicados a UG en 1977 corresponden a los del PSG, partido que constituye el eje de la coalición UG en 1979.

CUADRO 6

CATALUNYA						
1977				1979		
Censo: 3.883.328		abstención: 20,26 o/o		censo: 4.459.148		abstención: 32,93 o/o
votos emitidos: 3.096.743				votos emitidos: 2.990.614		
Partidos	votos obtenidos	o/o total	diput.	votos obtenidos	o/o total	diput.
UCD	515.293	16,64	9	570.071	19,06	12
CD	108.333	3,50	1	99.799	3,34	1
PSC-PSOE	870.312	28,10	15	873.738	29,22	17
PSUC-PCE	558.132	18,02	8	511.800	17,11	8
CiU *	514.647	16,61	10	482.419	16,13	8
ERC **	143.954	4,65	1	123.266	4,12	1
PTE **	—	—	—	40.262	1,35	—
DCC	157.791	5,10	2	—	—	—

\*\* En 1977, ERC y PTE formaban la coalición *Esquerra de Catalunya*. Los datos de ERC en 1977 corresponden a EC.

\* Los datos de CiU en 1977 son los correspondientes al *Pacte Democràtic* pero Catalunya.

CUADRO 7

ARAGON						
1977				1979		
Censo: 812.881		abstención: 17,68 o/o		Censo: 899.761		abstención: 28,83
votos emitidos: 669.172				votos emitidos: 640.369		
Partidos	votos obtenidos	o/o total	diput.	votos obtenidos	o/o total	diput.
UCD	241.332	36,06	7	257.924	40,28	8
CD	57.210	8,55	—	35.252	5,50	—
PSOE	161.408	24,12	5	177.767	27,76	5
PCF	32.285	4,82	—	44.516	6,95	—
PSA *	63.854	9,54	1	19.237	3,00	—
PAP	37.183	5,55	1	38.042	5,94	1
PTE	9.611	1,43	—	21.029	3,28	—

\* Los votos del PSA en 1977 corresponden a la coalición *PSA-PSP*. El PSA, como el PSP, se unieron al PSOE en el transcurso del año 1978. Al anunciarse las elecciones del 1 de marzo, apareció repentinamente un nuevo PSA, que en coalición con un desconocido PSDA se presentó a ellas: a esa coalición le corresponden los 19.237 votos que se aplican al PSA en 1979.

mo opciones políticas que pueden abrir vía al desarrollo descentralizado o independiente; y todo ello, especialmente acentuado en los campesinos, base social histórica de los nacionalismos. La crisis económica y política acentúa en el capital financiero la tendencia hacia la restricción de la democracia, el reforzamiento de los aparatos del Estado y la centralización, antagónicos con las tendencias anteriores. Y, finalmente, la crisis ideológica actúa como un acicate más que impulsa a los pueblos a la búsqueda de sus señas de identidad propias.

Lejos de haber liquidado los nacionalismos, la internacionalización del capital y la superconcentración del poder político, en su desarrollo, generan los factores necesarios para su resurgimiento.

Porque si bajo el dominio del capital financiero, en el imperialismo, las leyes económicas y la naturaleza de la clase dominante generan inevitablemente la desigualdad, la opresión y

el desarraigo, también es insoslayable que todo ello empuje a los pueblos a levantarse para no ser pisoteados. El auge y resurgir de los nacionalismos y regionalismos sólo pueden verse como expresión del despertar de los pueblos, de su lucha contra la opresión engendrada por el capitalismo, y es por tanto un fenómeno enormemente positivo desde el punto de vista de la Revolución (5).

## EL TRIUNFO DE HERRI BATASUNA

El que en Euskadi haya sido HB quien ha capitalizado una parte sustancial del voto nacionalista, viene determinado en primer término por la agudeza que reviste allí el problema nacional, derivada de factores diversos, pero, sin ninguna duda, exacerbada por las actuaciones políticas del Gobierno de la UCD en el transcurso del período constituyente. En efecto, en 1977 los resultados electorales (cuadro 1) evidenciaron que el pueblo vasco en su mayoría absoluta resumía sus aspiraciones nacionales en la conquista del Estatuto de Autonomía (UCD más AP obtuvieron solamente el 20,83 por cien de los votos, y el resto de los partidos eran autonomistas) (6). El



PNV se alzaba como el primer partido político en Euskadi (28,35 por cien frente al PSOE, su inmediato seguidor, con el 19,75 por cien de los votos en las tres provincias referidas), reuniendo tras de sí al sector de población estrictamente nacionalista, a excepción del arrastrado por Euskadiko Ezkerra (5,90 por cien).

Año y medio después el panorama ha variado sustancialmente. HB que se presenta abiertamente como opción independentista radical y a la que ETA militar ha expresado públicamente su apoyo, se ha alzado con el 14,73 por cien de los votos (13,52 por cien sumando Navarra) —ver cuadro 2—. El cambio no puede atribuirse a que en 1977 el nacionalismo independentista se abstuviera, porque las cifras cantan: la abstención ha crecido en Euskadi en un 12,4 por cien. Ha sido la política del Gobierno, de represión continuada y creciente, de impedir que se diera contenido real a la preautonomía, quitando fuerza moral al CGV; de acoso contra las fuerzas nacionalistas autonomistas impidiendo la apertura de cualquier solución política.

Y puesto que difícilmente es comprensible que exista tanta irresponsabilidad y ceguera política que las hay, sólo cabe pensar que se ha tratado de una actuación por parte de la UCD y su Gobierno, dirigida a conseguir los efectos finales obtenidos: radicalizar las posiciones en Euskadi. Y ello para obtener un triple beneficio: dividir al pueblo vasco, reducir la influencia del PNV (también del PSOE, como política general), amedrentar con la grave situación de Euskadi al resto de los pueblos de España, para aumentar la base social de apoyo a la UCD y conseguir el más amplio consenso social para las medidas de restricción de la democracia.

Hasta tal punto aparece esto como evidente, que el Gobierno ha continuado favoreciendo esa radicalización incluso a lo largo de la campaña electoral, como lo evidencia el hecho de que Marcelino Oreja, candidato por Guipúzcoa de la UCD, se permitiera en plena campaña atacar el Estatuto de Gernika que los propios parlamentarios de UCD habían votado favorablemente; o que candidatos vascos de UCD declararan la oposición a la creación de una policía vasca; e incluso la detención y encarcelamiento de Telesforo Monzón (HB) durante toda la campaña, por motivo tan nimio como un encierro, que ha tenido además el

efecto de primar a HB en los medios informativos de todo el país, incluida TVE.

Y no puede decirse que UCD no haya conseguido sus objetivos: el PNV ha perdido un diputado y el PSOE dos, en las tres provincias vascas referidas. EE, comprimido entre PNV y HB, ha subido muy escasamente en sus votos, y perdido un senador por Guipúzcoa. En Navarra (ver cuadro 2), Nacionalistas Vascos (coalición del PNV, PTE, EE y ESEI) ha obtenido 21.035 votos (en 1977, PNV y PTE sumados: 24.966) frente a 22.425 de HB; el PSOE pierde otro diputado; EMK que en 1977 era eje de la coalición UNAI (24.868 votos), pasa a 2.962; ORT, eje ahora de UNAI, 10.970 (2.325 menos que en 1977); el foralismo conservador y antivasco de UPN, se alza con un diputado.

El clima de inseguridad existente, ha contribuido sin duda alguna favorablemente para que UCD volviera a conseguir mayoría en el Congreso de los Diputados; y, desde luego, el pueblo vasco está hoy dividido, las posturas se han polarizado tan extremadamente, que UCD ha obtenido un diputado por Guipúzcoa, donde el año 1977 ni siquiera se atrevió a presentarse.

En ello ha contado con la colaboración de PSOE y PCE, que han mostrado posturas escasamente diferenciadas a las del Gobierno en materia autonómica, apoyo a sus ataques contra el nacionalismo, silencio —cuando no respaldo abierto— a sus actuaciones represivas, con lo que una parte de sus votos se han desplazado hacia HB. No solo se trata de un sector social obrero-autonomista desencantado por la política antinacionalista del PSOE y PCE en Euskadi, sino también de sectores de obreros emigrados, en algunas de cuyas zonas de asentamiento, HB ha obtenido los votos mayoritarios, o un número importante de ellos. El izquierdismo y radicalismo populista que se combinan con el nacionalismo independentista de HB han arrastrado a una parte de los trabajadores emigrados, desencantados de la política de pactos sociales de la izquierda con representación parlamentaria.

### EL VERTIGINOSO ASCENSO DEL PSA

Que el nuevo "regionalismo", **nacionalismo emergente**, surja en Andalucía con la fuerza

CUADRO 2

NAVARRA						
Partidos	1977			1979		
	Censo: 319.222		diputad.	Censo: 363.713		diputad.
votos obtenidos	o/o total	votos obtenidos		o/o total		
UCD	75.255	28,51	3	83.302	32,40	3
CD-AFN *	21.884	8,29	—	—	—	—
UPN	—	—	—	28.248	10,98	1
PSOE **	61.822	23,42	2	55.399	21,55	1
PCE	6.294	2,38	—	5.629	2,18	—
PNV	18.216	6,90	—	—	—	—
UNAI ***	24.868	9,42	—	—	—	—
NV ****	—	—	—	21.305	8,28	—
ORT ***	13.295	5,03	—	10.970	4,26	—
PTE	6.750	2,55	—	—	—	—
HB	—	—	—	22.425	8,72	—
P.Carlista	8.357	3,16	—	19.522	7,59	—
MC-OIC	—	—	—	2.962	1,15	—

\* CD se presentaba en 1977 bajo la denominación Acción Foral Navarra.

\*\* A los votos del PSOE en 1977 se le han añadido 6.692 del PSP.

\*\*\* UNAI en 1977 fue una coalición impulsada por MC. En la que se agrupaban numerosos independientes. En 1979 con las siglas de UNAI se forma una coalición cuya única fuerza organizada es ORT. Los votos de ORT en 1979 son los de UNAI.

\*\*\*\* Nacionalistas Vascos, es una coalición formada en 1979 por el PNV, PTE, EE y ESEI.

extraordinaria que manifiestan los resultados electorales, tomando expresión política concreta, obviamente no es casualidad. No se trata de entrar aquí en el análisis histórico que, ni soy yo quien para meterme en camisas de once varas, ni es el lugar. Baste decir que en Andalucía confluyen y se desarrollan en el tiempo factores que han generado profundas tradiciones federalistas, regionalistas, cuya expresión más cercana en lo político fue el movimiento encabezado en los años treinta por Blas Infante. El problema tradicional de la tierra —base del subdesarrollo andaluz— generador del paro y la emigración masiva y la descapitalización de la que es responsable una casta de terratenientes directamente implicados en la historia, con los poderes más reaccionarios, han persistido y se han acentuado durante la dictadura, agravándose hasta constituir una auténtica regresión económica con la crisis actual, que afecta a los leves chispazos de industrialización iniciados. El aplastamiento

de las libertades, la reaccionaria supercentralización y el permanente ataque a la dignidad de un pueblo caricaturizado hasta el extremo en el engendro subcultural que la propaganda franquista presentaba como la síntesis de "lo español", son factores que sin duda han acelerado o contribuido a desencadenar el proceso. Muchos de los rasgos se repiten en otras regiones y nacionalidades, pero, al margen de otros hechos diferenciales, existe a mi modo de ver uno, especialmente significativo, que es al mismo tiempo causa y efecto de otros —en una relación dialéctica— y del propio surgir del nacionalismo andaluz: la existencia de una amplia intelectualidad, de cuya importancia y peso específico es buena prueba el hecho de que hoy constituya, posiblemente, el contingente más amplio y de mayor influencia en el conjunto de lo que ha venido entendiéndose como "cultura española". Asistimos a un renacimiento cultural andaluz que adquiere en el tiempo —no al margen de las con-

diciones económicas y políticas de la dictadura, y de las luchas sociales permanentes— conciencia de su propia identidad diferencial, y que aporta los elementos superestructurales sin los cuales no puede entenderse el fenómeno que hoy se opera en Andalucía.

Sin duda ese **nacionalismo emergente** viene a poner de manifiesto que "los conceptos **nacional** y **regional** que hasta ahora se utilizan y las categorías políticas que representan, no responden, no son capaces de explicar la realidad actual, y mucho menos el tratamiento político a darles, o sea, las soluciones políticas que comportan" (7). Hoy la alternativa política es el Estatuto de Autonomía que reuna las máximas competencias; pero pasa finalmente por "No negar a ninguna comunidad de las que conviven en España el derecho a decidir sobre su propio futuro. Más en concreto, de cara al Estado Federal que propugnamos como pacto entre iguales, todas las comunidades tienen el derecho a representarse a sí mismas" (8). Pero también y al mismo tiempo, el nacionalismo andaluz está indisolublemente ligado a la salida del subdesarrollo, y, como base fundamental sobre la que éste se asienta, la solución al problema de la tierra, reivindicación histórica de las masas jornaleras, componente esencial y sector más explotado y oprimido de la sociedad andaluza.

¿Responde acaso el PSA por su carácter a este planteamiento, fuera del cual todo nacionalismo en Andalucía quedará reducido forzosamente al reformismo y sentimentalismo estériles, cuando no a un factor objetivamente instrumentalizable por la derecha? La trayectoria del PSA, especialmente a lo largo del pe-

ríodo constituyente, obliga a encuadrarlo fuera del nacionalismo consecuente. Un "nacionalismo" que no ha hecho sino **jugar a la contra** frente a una Junta de Andalucía boicoteada por el Gobierno y los parlamentarios de UCD con colaboraciones abiertas o encubiertas del PCE, al objeto de poner en evidencia al PSOE (fuerza mayoritaria que la presidía y contrincante electoral de todos ellos), está haciendo un flaco favor a la causa que dice defender. Porque el enemigo no era el PSOE, sino el Gobierno de la UCD, frente al que había que unir al pueblo andaluz para reclamar poderes reales para la Junta, respaldar a esta y ponerla ante sus responsabilidades. Un "nacionalismo" que se llama "socialista" y no sólo se olvida del paro y el problema de la tierra, sino que se une a los corifeos del catastrofismo condenando las movilizaciones jornaleras contra el paro y las acciones de ocupación simbólica de fincas sin cultivar, no merece sino el remoquete de reformista. Eso, sin entrar en las manifestaciones antivascas o anticatalanas de que hace gala en ocasiones.

El componente social del voto que ha optado por el PSA viene a enlazar con estas apreciaciones. Efectivamente, los cinco diputados están distribuidos de la siguiente forma: 2 por Sevilla, 2 por Cádiz y 1 por Málaga (14,45 19,33 y 11,79 por cien de los votos respectivamente). Las tres provincias andaluzas con más población (ver cuadro 8) y mayores concentraciones urbanas; el voto de PSA ha sido fundamentalmente —no exclusivamente— un voto urbano; trabajadores cualificados, del sector servicios, técnicos, intelectuales, clases medias, desencantados de la política del PSOE

CUADRO 8

## CENSO PROVINCIAS ANDALUZAS Y o/o VOTOS DEL PSA

Provincia	Censo	o/o votos	o/o abstención
Sevilla	978.772	14,45	28,20
Málaga	651.876	11,79	35,57
Cádiz	643.731	19,33	34,45
Granada	524.797	6,07	30,50
Córdoba	512.633	9,84	27,06
Jaén	464.993	3,41	28,56
Huelva	289.495	9,50	35,58
Almería	278.280	3,18	33,70

y de la propia de UCD (9), que encuentran en el andalucismo, folklórico y sentimental del PSA, el enlace con sus nácientes sentimientos nacionalistas. En la Andalucía campesina, jornalera, no ha ganado el PSA sus votos, porque las abstracciones chocan con la cruda realidad del paro y las ansias de conseguir la tierra.

El nacionalismo emergente, en formación, es obligadamente reformista y folklórico; del sentimiento tiene que pasar a la conciencia, lo que no es susceptible de alcanzar más que a través de la práctica, de la experiencia y la lucha política. El PTA ha promovido campañas generales reclamando poderes para la Junta, de apoyo a esta última frente al Gobierno, que como las de febrero y junio del pasado año movilizaron a miles de andaluces, y unido todo ello a la lucha contra el paro y por la tierra. Sus votos han crecido sensiblemente en especial en las dos provincias donde tuvieron mayor repercusión; pero á ese nacionalismo, nacionalismo revolucionario, no le ha llegado todavía su hora.

DESCALABRO DEL PSOE,  
ASCENSO DEL PCE

Efectivamente, sólo puede denominarse descalabro electoral el resultado obtenido por

el PSOE en las generales, puesto que se presentaba a ellas como **la alternativa de gobierno**, y no sólo no ha conseguido remontar a la UCD para así poder gobernar en solitario, sino que ha perdido un diputado en el cómputo total, de 122 que tenía en la anterior legislatura (118 conseguidos en las elecciones y 4 procedentes del PSP), mientras que la UCD mantiene los 168 diputados (166 conseguidos en las elecciones de 1977, más 2 independientes integrados posteriormente).

En total, el PSOE ha perdido cerca del medio millón de votos con respecto a las elecciones de junio de 1977 (ver cuadro 9), y ha descendido en un 260 por cien en relación al número de votos válidos emitidos, frente a la UCD que solamente ha disminuído en un 0,3 por cien, y el PCE queha subido el 1,15, y obtenido tres diputados más.

Estas cifras generales ya resultan indicativas de por sí, y permiten hacer una consideración sobre a qué partidos ha venido favoreciendo la política de consenso practicada a lo largo del período constituyente. Y es indudable que no ha sido precisamente al PSOE, sino a la UCD, la que a pesar de ciertas pérdidas se ha mantenido (bien es verdad que a costa de "su derecha", Coalición Democrática), y sobre todo —a nivel general— al PCE, quien ha ascendido significativamente incluso en circunscripciones como Oviedo (3,24 por cien más) y Vizcaya (2,06 más) de tradicional dominio socialista (10). Pero si se observa en dónde ha perdido

CUADRO 9

Partidos	1977			1979		
	Núm. votos obtenidos	o/o total	diputados	Núm. votos obtenidos	o/o total	diputados
UCD *	6.317.731	35,25	166	6.268.593	34,95	168
CD	1.525.387	8,5	16	1.067.732	5,95	9
PSOE **	5.930.984	33,10	122	5.469.813	30,5	121
PCE	1.706.104	9,5	20	1.911.217	10,65	23

\* A lo largo de la legislatura, UCD ha tenido 168 diputados debido a la incorporación a su grupo parlamentario de 2 diputados independientes.

\*\* A la cifra de votos obtenidos por el PSOE en 1977 se le han añadido 542.716 del PSP, correspondientes a Euskadi, Galicia, País Valencí, Canarias, Asturias, Rioja, Murcia, Madrid, Castilla-León, Extremadura, Castilla La Mancha, Santander, Baleares y Ceuta. Igualmente se le han sumado en 1977 los cuatro diputados del PSP que pasaron a su grupo parlamentario como resultado de la unión PSOE-PSP.

CUADRO 10

PROVINCIAS DONDE EL PSOE VARIA SU NUMERO DE DIPUTADOS			
Provincia	variación	-votos en favor de	más votos a costa de
Sevilla	-1	PSA	
Cádiz	-1	PSA	
Málaga	-1	PSA	
Jaén	-1	PCE	
Vizcaya	-1	HB-PCE	
Guipúzcoa	-1	HB-UCD	
Navarra	-1	UCD-HB	
Valencia	-1	PCE	
Castellón	-1	UCD	
Madrid	-2	UCD-PCE	
Barcelona	más 1		DCC-PSUC
Tarragona	más 1		
Lugo	más 1		UCD
Orense	más 1		UCD
Pontevedra	más 1		UCD
Santander	más 1		UCD
León	más 1		UCD
Soria	más 1		UCD
Cáceres	más 1		UCD

diputados el PSOE —lo que permite valorar en cierta medida en beneficio de quién ha sido, y cuáles son las razones—, y dónde ha ascendido en peso electoral, se podrán sacar aún más conclusiones.

Una mirada al cuadro 10 pone en evidencia que el PSOE ha perdido sus votos fundamentalmente allí donde el problema nacional o regional reviste mayor agudeza, donde los problemas económicos y sociales son más graves, existe una tradición de luchas obreras y un fuerte peso de la izquierda, y, desde luego donde el propio PSOE ha presidido los organismos preautonómicos de gobierno. Sus votos y sus diputados perdidos se han distribuido entre las fuerzas nacionalistas de izquierda (PSA, HB, EE), el PCE y la propia UCD; también en algunas circunscripciones como Sevilla y Zaragoza, una parte de sus votos han servido al fuerte alza del PTE, y en Madrid del PTE y ORT.

Por el contrario, su crecimiento (a excepción del caso de Catalunya), se ha producido en provincias políticamente atrasadas en las que prácticamente competía en solitario con la derecha, lo que es un dato interesante sobre el desplazamiento de influencias en la España más conservadora.

Todo ello evidencia que el PSOE ha practicado una política a lo largo del año y medio

de la transición de la que él mismo ha venido finalmente a ser la víctima. No se trata solamente de los efectos nefastos que ello ha tenido para el país (despolitización manifestada en la abstención alarmante, agravamiento de los problemas económicos y políticos del país, nuevo triunfo de la derecha...), sino de que si con ello pensaba de forma oportunista acceder al poder, la vida ha demostrado que ese no es buen camino.

La firma de los pactos de la Moncloa y la política de desmovilización de los trabajadores, y el consenso permanente con la derecha en torno a las medidas políticas que han servido para recortar las libertades ciudadanas; la transigencia frente a una política de orden público propia de los años de la dictadura: el silencio y la inoperatividad ante la subversión creciente en los cuerpos armados... han llevado sin duda a importantes sectores de influencia del PSOE a volverle la espalda. Y esto tenía que producirse precisamente en las zonas del país políticamente más sensibilizadas.

La política del PSOE respecto a los derechos nacionales y regionales, tanto en el debate constitucional como en la exigencia de poderes reales para los órganos preautonómicos de gobierno; su comportamiento reaccionario ante el problema de Euskadi; su ignorancia frívola sobre las dimensiones reales de la situa-

ción en Andalucía, sus vacilaciones para actuar, siempre pillado por los acontecimientos, todo ello lo ha pagado ahora. Una política cuya justificación era que el PSOE hacía "política de Estado" frente a la irresponsabilidad de la UCD, y que ha venido a demostrar algo tan viejo, como que al Estado quien debe defenderlo es quien tiene el poder en sus manos, porque a quien está en la oposición lo que le corresponde es defender los intereses de la clase o los sectores sociales a los que representa.

Se podrá argumentar que el PCE ha llevado una política esencialmente igual, y, sin embargo, no sólo no se ha visto dañado sino que —fuera de los nacionalismos— es el único partido que ha ganado posiciones en el Parlamento. Y no sólo es verdad, sino que en las decisiones más graves, como los pactos de la Moncloa, el artífice del consenso ha sido el PCE, y el PSOE el compañero de viaje. La diferencia estriba en que ante el pueblo, quien aparece como primer responsable de la izquierda del deterioro de la situación económica y política, es quien ha tenido mayor peso en las instituciones representativas (122 diputados del PSOE frente a 20 del PCE), dato al que se atribuye mayor fuerza y capacidad; y ese era el PSOE. Tener ese peso parlamentario en la pasada legislatura, ostentar la presidencia de tres organismos preautonómicos, dominar uno de los dos sindicatos de mayor afiliación del país, obliga a mucho más ante el pueblo que el mero jactarse de la propia "grandeza", o la brillantez y el gracejo en el ataque dialéctico; porque a quien se le atribuye capacidad para transformar y no lo hace es precisamente a quien se le vuelve la espalda.

Pero también hay que tener en cuenta que, a pesar de la coincidencia esencial en las ac-

tuaciones del PSOE y el PCE en lo político, este último continúa estando, para la generalidad de las gentes de este país, a la izquierda del primero; se le asocia a una mayor radicalidad en las posiciones, y el desplazamiento hacia la izquierda de una parte del voto socialista, se le ha venido encima.

La política consensual y la "ingeniosa estratagema" (ideada seguramente por sus expertos en marketing) consistente en suavizar los colorines izquierdistas con que el PSOE se adornó durante algún tiempo, dirigida a ganarse una parte de la clientela electoral de UCD y convertirse así en el **partido mayoritario**, han surtido algún efecto: UCD ha disminuído levemente su porcentaje general de votos (-0,30 por cien), a pesar de haber absorbido una buena parte de los 457.655 correspondientes a la diferencia entre AP en 1977 y CD en 1979, y lo lógico es que esas pérdidas se hayan desplazado hacia el PSOE (11). El problema es que se ha producido un segundo efecto que los estrategas del PSOE no debieron valorar en su verdadera magnitud: que como resultado de todo ello perdían muchos más votos por la izquierda y los nacionalismos.

## LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA

Un dato significativo al que ningún comentarista ha dedicado una sola línea, es el incremento del número de votos conseguidos por los partidos y grupos situados a la izquierda de las fuerzas con representación parlamentaria, lo que suele englobarse bajo la denominación de **izquierda revolucionaria**. Tomando sola-

CUADRO 11

MADRID						
1977			1979			
Censo: 2.744.152			Censo: 3.177.732			
abstención: 15 o/o			abstención: 29,70 o/o			
votos emitidos: 2.332.660			votos emitidos: 2.234.229			
Partidos	votos obtenidos	o/o total	diput.	votos obtenidos	o/o total	diputad.
UCD	742.688	31,84	11	764.830	34,23	12
CD	243.672	10,45	3	198.345	8,88	3
PSOE *	952.503	40,83	14	768.328	34,43	12
PCE	248.879	10,67	4	310.496	13,90	4
UN	13.920	0,59	—	110.730	4,95	1
ORT	16.892	0,72	—	48.354	2,16	—
PTE	12.259	0,52	—	25.832	1,15	—

\* A los datos del PSOE en 1977 se le han sumado 212.488 votos y 3 diputados del PSP.

CUADRO 12

PAIS VALENCIA						
1977				1979		
Censo: 2.242.470		abstención: 15,44 o/o		Censo: 2.532.756		abstención: 25,58
votos emitidos: 1.896.284				votos emitidos: 1.884.902		
Partidos	votos obtenidos	o/o total	diput.	votos obtenidos	o/o total	diput.
UCD	615.920	32,48	11	683.104	36,24	14
CD	110.761	5,84	1	84.316	4,47	—
PSOE	765.134	40,35	14	698.677	37,07	12
PCE	170.577	8,99	2	224.520	11,91	3

\* A los votos obtenidos en 1977 por el PSOE, se le han sumado 54.726 correspondientes al PSP.

CUADRO 13

VOTOS TOTALES DE LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA (1-3-79)			
		nº votos	o/o nacio.
PTE*	Partido del Trabajo de España . . . . .	194.594	1,08
ORT**	Organización Revolucionaria de Trabajadores . . . . .	138.139	0,77
MC-OIC	Movimiento Comunista-Organización de Izquierda Comunista . . . . .	87.000	0,48
IR	Izquierda Republicana (coalición republicanos independientes y PCE m-I) . . . . .	59.000	0,32
PCT	Partido Comunista de los Trabajadores . . . . .	52.000	0,29
LCR	Liga Comunista Revolucionaria . . . . .	48.000	0,28
OC-BR	Organización Comunista-Bandera Roja . . . . .	28.000	0,16
UCE	Unificación Comunista de España . . . . .	24.000	0,14
TOTAL VOTOS . . . . .		630.733	3,52 o/o

VOTOS TOTALES DE LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA (15-6-77)			
		nº votos	o/o nacio.
PTE***	Partido del Trabajo de España . . . . .	122.936	0,68
ORT	Organización Revolucionaria de Trabajadores . . . . .	78.391	0,44
MC	Movimiento Comunista . . . . .	—	—
FUT	Frente Unido de Trabajadores (LCR-OIC) . . . . .	—	—
TOTAL VOTOS (aproximados) . . . . .		250.000	1,39 o/o

\* El PTE en Vizcaya y Guipúzcoa se presentaba el 1 de marzo dentro de la coalición Euskadiko Ezkerra, y en Navarra en coalición con el PNV, EE y ESEI bajo la denominación Nacionalistas Vascos, por lo que en esta cifra no se contabilizan sus votos vascos.

\*\* En esta cifra están incluidos los 10.970 votos obtenidos en Navarra por la coalición UNAI, de la que ORT es precisamente la única fuerza organizada.

\*\*\* El PTE se presentó en 1977 en Catalunya en alianza con Esquerra Republicana de Catalunya, bajo el nombre: Esquerra de Catalunya. La cifra corresponde al resto de las 39 provincias en que se presentó como FDI.

mente a los partidos y grupos de ese sector que no tienen como carácter esencial el nacionalismo (12), se observa que ha ascendido de aproximadamente 250.000 votos en 1977 (1,39 por cien del total) a 630.733 (3,52 por cien) en estas elecciones (ver cuadro (13)). A la vista de este dato creo que es legítimo decir que el número de hombres y mujeres de este país que, decepcionados con la política seguida en el período constitucional por los partidos de la izquierda histórica (sean nuevos votantes o no), han dado su respaldo a opciones política y socialmente radicales, ha subido en cerca de 400.000. Argumentar contra esta conclusión que el carácter de estas fuerzas es heterogéneo, carece de sentido, puesto que no se entra a valorar otra cosa que la dirección ascendente de una corriente, cuya seña de identidad en la conciencia de la generalidad de los

votantes, es el radicalismo de su oposición a lo existente. La cifra adquiere aún mayor significado, si se tiene en cuenta que estos partidos y grupos políticos carecen de los grandes recursos materiales con que cuentan las fuerzas mayoritarias; que han sufrido (y de aquí en adelante lo sufrirán de forma aún más acentuada) la discriminación más absoluta en los medios de información estatales y privados; y, finalmente, que no han contado hasta aquí con representación parlamentaria, con lo que esta significa como plataforma de actuación política de resonancia pública.

De este conjunto de partidos destaca el PTE que ocupa el primer lugar y tras él, con 56.455 votos menos, la ORT. Las cifras más altas provinciales de ambos partidos se reflejan en el cuadro 14.

CUADRO 14

PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA					
	1977		1979		
	Número de votos	o/o prov.	Núm. de votos	o/o prov.	dif.
Zaragoza	8.656	1,92	19.883	4,59	2,67
Sevilla	19.008	2,74	27.337	3,89	1,15
Santander	1.633	0,62	4.014	1,52	0,9
Barcelona *	—	—	35.918	1,54	—
Cádiz	11.032	2,58	13.250	3,14	0,56
Madrid	12.259	0,52	25.832	1,16	0,64

\* En 1977 el PTE se presentó en coalición con ERC bajo la denominación "Esquerra de Catalunya", que obtuvo 112.794 votos, y un diputado, Heribert Barrera, de ERC.

ORGANIZACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES					
	1977		1979		
	Número de votos	o/o prov.	Núm. de votos	o/o prov.	dif.
Madrid	16.892	0,72	48.354	2,16	1,44
Huelva	2.974	1,48	4.330	2,32	0,84
Murcia	2.606	0,58	4.715	1,02	0,44
Navarra *	13.195	5,03	10.970	4,26	-0,77
Santander	2.551	0,97	3.267	1,23	0,26

\* En 1979 ORT se presenta en Navarra dentro de la coalición UNAI, de la que es prácticamente la única fuerza organizada.



De la observación del cuadro salta a la vista también la fragmentación extraordinaria del voto en este sector de partidos y grupos, lo que fuerza a pensar en la necesidad de ir a un reagrupamiento de aquellos que tienen entre sí identidades o afinidades ideológicas. En este sentido, el anuncio inmediatamente después de las elecciones del 1 de marzo, de la unificación entre PTE y ORT, y la retirada de las candidaturas con menos posibilidades en favor de las mejor situadas de cada uno de ellos para las municipales, cuyos efectos se han dejado sentir en los positivos resultados obtenidos por ambos en estas últimas, es un primer paso al que pudieran seguir otros en el futuro. Y en cualquier caso, con la unificación de los dos partidos más fuertes de la izquierda revolucionaria, PTE y ORT (332.733 votos, más de la mitad de los obtenidos por este sector), se crea un fuerte polo de atracción sobre este sector político y sobre la base social que se ha pronunciado por él en las pasadas elecciones.

## LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Los resultados obtenidos en las elecciones municipales han venido a confirmar la exactitud de las valoraciones que la derecha se hizo



para decidir finalmente posponerlas a las generales. Claro que no hacía falta ser muy avisado para llegar a la conclusión de que las elecciones municipales traerían consigo la irrupción de la izquierda y las fuerzas progresistas en los ayuntamientos, gran parte de los cuales pasarían a ser regidos por mayorías de izquierda, o izquierda-nacionalismos democráticos, y que ello, además de implicar la democratización de la vida local, influiría de forma importante en unas elecciones generales posteriores, en favor de las fuerzas obreras y progresistas; de conseguir unos resultados más ajustados a la correlación de fuerzas real que se da en la sociedad española. Por ello, todos los partidos de la izquierda y las fuerzas nacionalistas, alzamos nuestra voz contra la posibilidad de adelantar las generales a las municipales, mucho antes de que Adolfo Suárez anunciara las convocatorias... Todos menos el PSOE que, totalmente convencido de su segura victoria sobre la UCD, llegó a reclamar en algunos momentos la inmediata convocatoria de generales, en un alarde de capacidad profética.

Los votos obtenidos en total por las distintas fuerzas políticas, reafirman las tendencias manifestadas en las elecciones generales, y también la abstención se acrecienta (40 por ciento), expresión del cansancio electoral —en definitiva, del creciente apoliticismo— de cada vez más amplios sectores de la población. En

CUADRO 15

NUMERO TOTAL DE CONCEJALES OBTENIDOS POR LOS PARTIDOS POLITICOS		
UCD	Unión de Centro Democrático . . . . .	29.614
PSOE	Partido Socialista Obrero Español . . . . .	12.220
PCE	Partido Comunista de España . . . . .	3.608
CD	Coalición Democrática . . . . .	2.412
CIU	Convergencia y Unió . . . . .	1.771
PNV	Partido Nacionalista Vasco . . . . .	1.084
PTE	Partido del Trabajo de España . . . . .	306
PAR	Partido Aragonés Regionalista . . . . .	275
PSA	Partido Socialista de Andalucía . . . . .	260
HB	Herri Batasuna . . . . .	260
BNPG	Bloque Nacional Popular Galego . . . . .	253
ORT	Organización Revolucionaria de Trabajadores . . . . .	187
EE	Euskadiko Ezkerra . . . . .	85
UPC	Unión del Pueblo Canario . . . . .	32
	Independientes . . . . .	14.817
	Otros . . . . .	1.107
<b>TOTAL CONCEJALES ELEGIDOS . . . . .</b>		<b>68.291</b>

pocas palabras, UCD aumenta ligeramente su porcentaje (de nuevo a costa de CD que en algunos casos, como Madrid, se retira en favor del partido del Gobierno); el PSOE continúa las líneas de ascenso y descenso prácticamente en las mismas nacionalidades y regiones que el 1 de marzo, a excepción de Madrid donde remonta significativamente su número de votos; el PCE mantiene su tendencia ascendente; la izquierda representada por PTE-ORT sobrepasa los 400.000 votos; las fuerzas nacionalistas dan un nuevo salto adelante, especialmente HB que se convierte en la segunda fuerza política de Euskadi, y el PSA en menor medida,

ya que su apoyo a la investidura de Suárez, aún no siendo cuantificable, sí ha afectado negativamente a sus posibilidades potenciales; y finalmente, el propio PNV supera con creces sus resultados del mes anterior.

Los resultados expresados en número de votos, muestran que el nivel local favorece a la izquierda con un historial de luchas en defensa de las reivindicaciones populares, cuyos candidatos son conocidos por ello entre los vecinos: la influencia de las siglas históricas, de los grandes partidos, se ve así muy reducida (no tanto en las grandes metrópolis, por supuesto). Los grandes medios materiales y propagandís-

CUADRO 16

CONCEJALES ELEGIDOS SEGUN CARACTERISTICAS DE LA POBLACION					
	Concejales capitales de provincia	Concejales otras poblac. más de 50.000 h.	Total capitales más poblac. de 50.000 h.	Concejales en poblac. menos de 50.000 h.	Total nacional
<b>TOTAL</b>	<b>1.329</b>	<b>1.393</b>	<b>2.722</b>	<b>65.569</b>	<b>68.291</b>
UCD	495	307	802	28.812	29.614
PSOE	426	480	906	11.314	12.220
PCE	142	280	422	3.186	3.608
CD	47	27	74	2.338	2.412
Población afectada	12.952.822	4.883.865	17.836.687	17.635.201	35.471.888

ticos también están mermados de forma importante en su efectividad. En esas condiciones, y dada la multiplicación de circunscripciones, la ley D'Hont, favorable a las mayorías, pierde parte de sus efectos de refuerzo para la derecha.

Pero ni las cifras de votos obtenidos, ni el número total de concejales de cada partido que figura en los cuadros 15 y 16 explican por sí solos la trascendencia de las consecuencias que se han derivado de dichos resultados. Efectivamente, el pacto de los partidos de la izquierda, y de estos a su vez con las fuerzas nacionalistas, ha sido el factor determinante para que las elecciones municipales se hayan convertido en un triunfo total de las fuerzas progresistas y democráticas sobre la derecha. Resultado de ese compromiso ha sido que 27 capitales de provincia, entre las que están Madrid y Barcelona, y todas las más importantes, tendrán como alcaldes y mayoría a la izquierda para gobernar sus ayuntamientos (todos del PSOE, a excepción de Córdoba, PCE; La Coruña, UG; Sevilla, PSA y Las Palmas, UPC). Bilbao, San Sebastián y Vitoria, alcaldes del PNV. Y finalmente, las 20 restantes capitales y Melilla, alcalde de UCD. De igual forma, la mayoría de las poblaciones más importantes de todo el país, tienen alcaldes y mayoría de izquierda o nacionalistas democráticos. La mayoría plástica de la población —más de las tres cuartas partes estará gobernada por Ayuntamientos de izquierda o nacionalistas, lo que indudablemente responde más a la correlación de fuerzas real existente hoy en la sociedad española, que la composición de las Cortes, en la que la UCD es el partido mayoritario, y la derecha conservadora y centralista supera en peso a la suma de la izquierda y los naciona-

Una vez más, la dicotomía **España real-España oficial** —lugar común que ha sido fuente inagotable de inspiración de comentaristas políticos y fácil recurso de leguleyo metido a opositor al régimen de Franco— vuelve a manifestarse como un hecho objetivo, que viene a refrescarnos la memoria: muchas cosas han cambiado en este país, pero la derecha continúa imponiendo unas reglas de juego que le son netamente favorables. La diferencia estaba en que si ayer las fuerzas obreras y democráticas carecían de medios para combatirla que no fueran la lucha a pecho descubierto, hoy los tiene, pero renuncia a utilizarlos, a

combinarlos con la movilización popular, para cambiar una normativa electoral antidemocrática y cortar el paso a las continuas arbitrariedades de la derecha.

## CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

La derecha ha conseguido lo que necesitaba y buscaba: unas Cortes en las que tiene mayoría (UCD, CD, PAR, UPN, UN) frente a la izquierda (PSOE, PCE) y los nacionalismos de izquierda y derecha democrática (EE, HB, UPC, PSA, PNV, ERC, CiU). Una victoria pírrica si se tiene en cuenta que UCD se ha mantenido a costa de CD y que, en definitiva, el número de diputados de la derecha conservadora y centralista ha disminuido en relación a la izquierda y los nacionalismos, que han avanzado en relación a 1977. Más aún si se suman votos, y a la suma de los de la izquierda que ha conseguido representación parlamentaria se le añaden los 630.733 correspondientes a la izquierda revolucionaria que no ha conseguido ni un solo diputado. Ha habido un desplazamiento general del voto hacia la izquierda, del que el PSOE ha sido la víctima principal, porque le han entrado muchos menos de los que se le han ido: el desplazamiento se da con más facilidad dentro del propio campo, y el PSOE tenía que arrancárselos a UCD, derecha-derecha al fin y al cabo, y especialmente manifiesta tras el referéndum constitucional.

El desarrollo de los acontecimientos políticos tras las elecciones, ha venido a confirmar la exactitud de las consideraciones hechas al principio de este trabajo: la derecha va a gobernar —ya lo está haciendo— con esa mayoría conseguida en el Parlamento, a su antojo.

La designación de Landelino Lavilla como presidente del Congreso de los Diputados (en sustitución de Alvarez de Miranda, proveniente de la oposición activa al franquismo) revela una estrategia dirigida a convertir al Parlamento en una máquina de votaciones que de antemano tiene ya ganadas la derecha, en la que el debate brillará por su ausencia y el ordeno y mando será sistema cotidiano. La primera muestra, la investidura de Suárez, no ha dejado lugar a dudas: el Congreso tiene que votar al candidato presidencial sin que este exponga su línea programática ni pueda haber un debate en torno a ella. Algo tan antidemocrático y sin sentido (la votación la tenía ganada Suárez

de antemano), que hizo escribir a E. Haro Tecglén, "un viejo y salvaje cuento árabe explicaba que lo primero que ha de hacer el marido, después de la boda, es darle una paliza atroz a su mujer, sin ningún motivo, para que desde el principio se acostumbre a saber quién manda. Suárez ha hecho lo mismo con la oposición" (Triunfo, núm. 845).

El Gobierno formado por Suárez es pura y llanamente el **Gobierno fuerte de la derecha**; tanto, que es el Gobierno Suárez-Ferrer Salat, o el **Gobierno CEOE**, que no puede mantener al frente del Ministerio de Hacienda al "socialdemócrata" Fernández Ordóñez —padre de la más que tímida reforma fiscal y partidario de las inversiones públicas— único miembro del anterior gabinete que por su historial servía para darle un cierto tinte democrático. Un gobierno en el que se crean un Vicepresidente primero para asuntos de la Defensa Nacional y la Seguridad del Estado (Gutiérrez Mellado) del que nadie sabe exactamente cuáles son sus atribuciones reales, ni como se combina con el Ministerio de Defensa y el del Interior, pero que obliga a todo observador a asociar con posibles actuaciones de cara al País Vasco. Un militar, Ibáñez Freire (ex-director de la Guardia Civil), al frente del Ministerio del Interior, cuando lo que exige el más elemental criterio democrático y corrobora la experiencia de este país hasta la saciedad, es desligar totalmente al Ejército de las tareas de orden público. Militar que inicia sus nuevas responsabilidades públicas, con unas declaraciones que recogió el diario ABC en las que tacha a las **ikas-tolas** de "escuelas de antiespañolismo", y expresando ante los medios informativos vascos su opinión favorable a los nefastos 15 puntos de Martín Villa para la "pacificación" de Euzkadi.

Un civil en el Ministerio de Defensa, lo que siendo incoherente con lo anterior, obliga a pensar que responde sobre todo a una adaptación a los usos europeos cuyo fin solo puede ser la incorporación a la OTAN.

El recrudescimiento de las actuaciones de los grupos fascistas que renacen como las setas con nuevas siglas (FN es partido parlamentario y el trabajo "sucio" tienen que realizarlo otros); las nuevas medidas y planes prometidos por Ibáñez Freire para garantizar la "seguridad ciudadana" (Madrid cuenta ya con 3.000 policías más como adelanto); el retraso en la presentación del PEN, con lo que se va a justificar

la adopción de medidas en el terreno energético por el sistema del decreto-ley, a fin de que una oposición presionada por la opinión pública a raíz del accidente de Harrisburg, no pueda hacerlas frente; las visitas anunciadas de Harold Brown y Cyrus Vance para "tratar el tema de la incorporación de España a la OTAN"; las "filtraciones" que se han hecho públicas en la prensa, sobre la existencia de ciertos documentos de UCD y el Ministerio de Hacienda, en los cuales se consideran inaceptables los planteamientos hacendísticos de los proyectos de Estatutos catalán y vasco... todo ello manifiesta cómo va a gobernar la derecha.

Para mayor abundamiento, 13 personajes de las finanzas, el periodismo y la vida política de este país, entre los que no podía faltar el Sr. Ferrer Salat, han sido admitidos en la Comisión trilateral, como muestra de que, consumada la transición a la democracia, sin "traumas", controlada la situación y culminada con la formación del Gobierno de la derecha (algun comentarista político ya lo ha llamado la **dictablanda**), el capital monopolista español ya puede entrar a formar parte del "supergobierno en la sombra" del mundo capitalista que auspician los EE.UU.

La izquierda ha respondido a los primeros síntomas, con la unidad para la elección de Alcaldes; eso es positivo, y sus efectos ahí están: la izquierda unida ha copado la mayoría de los Ayuntamientos más importantes de todo el país. Pero tal unidad es insuficiente. O se extienden los campos de colaboración, o la derecha va a convertir este país en un coto al servicio de sus intereses. Una colaboración que desde luego tiene que basarse en, la asunción de alternativas propias, claramente diferenciadas, a los problemas más graves del país: defensa de la democracia, autonomía, paro, condiciones de vida de los trabajadores, plan energético y desnuclearización, política de defensa, etc. Unidad que debe manifestarse en la actitud firme en el Parlamento, pero que o va acompañada de la sensibilización de la opinión pública y la movilización de las clases populares, o quedará reducida al mero testimonio. A las formas tradicionales de promoverlas, hoy se suma un nuevo medio de valor inesquecible: los Ayuntamientos, que además de medio de gestión de los intereses populares a nivel local, deben ser un instrumento de las fuerzas obreras y democráticas para abrir vía

a la participación popular en las tareas políticas; un medio para la sensibilización y la movilización de las clases trabajadoras ■

## NOTAS

(1) No se trata aquí de dar rienda suelta al subjetivismo, sino de un hecho real constatado por la práctica. Tras el Decreto de medidas económicas del Gobierno de noviembre pasado, no pactado con PSOE y PCE, ambos partidos se ven obligados a oponerse a él y promover a través de sus centrales sindicales, UGT y CC.OO. —sobre todo tras la convocatoria de las elecciones—, movimientos huelguísticos cuya empujadura, aún estando controlados en lo fundamental, evidencia una predisposición enorme de la clase obrera de toda España a la lucha. Durante los meses de enero y febrero se suceden los movimientos huelguísticos, e incluso se producen con fuerza durante la campaña electoral.

(2) La cifra de abstención en Orense, aun siendo elevadísima, puede no ser lo suficientemente elocuente, dado que se trata de una provincia atrasada. Galicia en su conjunto, da un 48,76 por cien; Asturias, Barcelona y el País Vasco superan la media, con el 37,26, 33,2 y 33,82 respectivamente, a pesar de ser zonas politizadas, y a que en el último (13,92 por cien más que en 1977) se presentaba la opción radical Herri Batasuna, lo que parece poner de manifiesto, que ese alto porcentaje de abstención debe atribuirse en buena medida a trabajadores emigrados. Madrid, Zaragoza y Andalucía han subido en abstenciones en relación a 1977, el 14,7, 11,72 y 9,66 por cien respectivamente.

(3) Tomo Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, excluyendo Navarra, debido a que al presentarse el PNV en 1979 en Navarra en coalición con PTE, EE y ESEI, y EE en 1977 solamente en Vizcaya y Guipúzcoa, no es posible establecer comparaciones a nivel de Euskadi entre las fuerzas nacionalistas.

(4) El porcentaje del 1,6 por cien se deduce comparando solamente los resultados en Vizcaya y Guipúzcoa, únicas provincias en las que se presentó en 1977. Por ello no coincide con los datos del cuadro 1 en los que se cuentan estas dos provincias más Alava.

(5) En el informe presentado por Eladio García Castro, al III Pleno del CCF del PTE, aprobado por éste, se decía a este respecto: "... el resurgir del naciona-

lismo y regionalismo, de las reivindicaciones y movimientos nacionales y regionales, es una expresión de la lucha de los pueblos por ser dueños de sus propios destinos, un esfuerzo por reencontrar su propia identidad, no individual, sino colectivamente, y por tanto, de carácter netamente progresista, avanzado. Es una lucha contra la opresión engendrada por el capitalismo, uno de los pilares actuales de la lucha por el socialismo, especialmente importante en España, país multinacional sometido durante años al más férreo y reaccionario centralismo".

(6) De nuevo los datos se refieren solamente a Vizcaya, Guipúzcoa y Alava. Los de Navarra, con lo que se completaría el conjunto de Euskadi, figuran en el cuadro 2.

(7) Informe de Eladio García Castro citado más atrás (8) Ibid.

(9) En Málaga (PSOE -3,46 por cien, UCD 1,48 más que en 1977) y Cádiz (PSOE -6,23, UCD 2,22 más que en 1977), el PSA atrae los votos fundamentalmente del PSOE. Sin embargo, en Sevilla (PSOE -7,35, UCD -5,05 que en 1977), ambos partidos pierden 1 diputado en favor del PSA.

(10) El ascenso del 2,06 por cien del PCE en Vizcaya es evidente que no puede atribuirse en lo fundamental, ni a jóvenes ni a trabajadores vascos, entre los que el PCE ha tenido que perder obligatoriamente votos con relación a 1977 por muy disciplinado que sea su base social, debido al tratamiento reaccionario que ha venido dando al problema nacional de Euskadi. Parece lógico atribuirlo a obreros emigrados que han desplazado su voto del PSOE al PCE intuyendo que este es más "radical" en sus planteamientos políticos y sociales.

(11) De los votos y diputados perdidos por Coalición Democrática en relación a 1977 (457.655 votos y 7 diputados), una parte se ha desplazado hacia Unión Nacional (solo en Madrid —cuadro 11— CD ha perdido más de 45.000 en cifras absolutas, y UN ha ganado casi 100.000 votos). Pero el resto parece lógico que se haya desplazado hacia UCD. En Galicia (ver cuadro 5) donde la base social de CD ha permanecido estable, los 3 diputados perdidos por UCD aparecen en la cuenta del PSOE.

(12) Es evidente que fuerzas nacionalistas de izquierda como HB, EE, UPC, BNP, o las incluidas en el BEAN catalán, podrían incluirse dentro del difuso concepto izquierda revolucionaria, dado que junto a sus posiciones nacionalistas, también proponen opciones políticas y sociales radicales. Pero su carácter nacionalista como elemento diferencial, hace que en bien de la claridad sea preferible no incluirlas en este apartado.



# La libertad de creación y el compromiso social del artista

Proseguimos con este debate. Se asoma a nuestra revista Angel Aragonés, de la Comisión de Cultura del Comité Central del Partido Comunista de España. En el próximo número contaremos con la firma de Julio Rodríguez Puértolas.

Angel Aragonés

*El gran fraude de la burguesía y el capitalismo consiste en haber convertido en esencial e indispensable lo que realmente no es sino accidental; valiéndose para ello de sus poderosos medios de información y propaganda. "Elegir libremente entre una gran variedad de mercancías y servicios, no significa ser libre, si para ello los controles sociales deben pasar sobre una vida de trabajo y de angustia, para ello hay que estar alienado". (H. Marcuse.— "El hombre unidimensional").*

## Las reglas del juego

La civilización burguesa triunfante en el mundo, ha convertido al hombre en un simple factor de producción y consumo. El hombre deja de ser una criatura total, un todo humano, para convertirse en un simple y escueto "homo economicus" o "animal laborans".

Las estructuras compactas y mastodónticas de la sociedad industrial actual, nos obligan a aceptar de antemano las reglas del juego vigentes, lo que nos lleva a una drástica disminución de la comunicabilidad humana, ya que estas formas espontáneas de expresión son suplidas con eficacia, por medios de comunicación masificadores. Estas estructuras representan en efecto la supremacía de una clase que trata

por todos los medios, de perpetuarse creando sistemas y medios que estimulan a su imitación y semejanza. La burguesía representa en efecto, la supremacía de lo mecánico sobre lo orgánico.

La cultura burguesa no se limita a alienar al trabajador-consumidor, sino que al mismo tiempo le aísla de sus semejantes, de sus compañeros de lucha, profesionales o trabajadores no manuales. Su papel de consumidor de expresión burguesa, le coloca en una difícil posición para la acción conjunta con los demás. La relativa liberación del trabajador a través de sus propias conquistas o reivindicaciones salariales u otras mejoras, quedan descompensadas

o neutralizadas por la reacción de dependencia que mantiene con la expresión burguesa fuera de los ámbitos de producción. El tiempo y energía empleados para ponerse al día en objetos de consumo, así como la absorción de otros lastres de la alienación ambiente, restan el tiempo sobrante para la reflexión, la autoeducación o la acción creativa que le den en definitiva acceso a su propia expresión. Por otro lado, la labor pedagógica realizada por las élites docentes en los centros de enseñanza (desde la infancia hasta la Universidad) está inspirada todavía en los modelos clásicos conforme a las necesidades de una sociedad capitalista, utilizando métodos similares en todos los países cortados por el mismo patrón.

La tragedia de esta educación radica en el hecho de que una vez abandonados los recintos docentes, las enseñanzas recibidas, no pueden transformarse en praxis concretas, porque estas se estrellan contra las rígidas e implacables estructuras socio-económicas de la sociedad de consumo.

Junto a una expresión "respetable" de "buen tono" el sistema burgués tolera en general una expresión de negación basada en la protesta, la extravagancia, la piraeta, el escándalo o el nihilismo; incluso cuando contiene elementos críticos aprovechables para una futura expresión auténticamente humana; cuando es la expresión del oportunismo, el afán de notoriedad o de narcisismo. Los protagonistas de este tipo de expresión o anticultura cumplen la función de payasos del capitalismo, de la misma manera que el bufón de la Edad Media amenizaba con sus excentricidades el tedio de la nobleza y la aristocracia, encerrada en herméticos salones.

Pero por su carácter minoritario y marginal, esta cultura de negación no afecta a la clase trabajadora. Es un acontecimiento que transcurre al margen de la producción y existencia central del capitalismo. Consumidores de la misma, como actores o espectadores, son minorías inadaptadas procedentes en su mayor parte de la pequeña burguesía.

Es evidente que la cultura de un pueblo sólo puede desarrollarse a partir de la libertad de expresión y creación. Lo erróneo sería creer que este tipo de subcultura elitista pueda construir la base para el surgimiento de una expresión revolucionaria.

### Lejos del progresismo abstracto y del republicanismo de las clases medias, el movimiento socialista español fue obra de obreros manuales

El mundo del trabajo y la cultura deberían marchar juntos. Hoy ocurre justo lo contrario. La cultura que presume de estar al servicio de los trabajadores está construída en un noventa por ciento con materiales técnicos y formales heredados de la cultura burguesa. Es una cultura académica destinada preferentemente a los críticos y a los eruditos. Los trabajadores no la entienden. Y no la entienden porque se trata de una cultura fabricada por individuos que por sus hábitos mentales, su lenguaje presuntuoso y su origen social no tienen nada en común con el pueblo. Es una cultura destinada a epatar o deslumbrar.

No deberíamos ignorar que en España principalmente en la época heroica del socialismo fundacional, es decir, en el período en que cristalizó una conciencia obrera específica, lejos del republicanismo y del progresismo abstracto de las clases medias, este movimiento socialista fue la obra esencial de obreros manuales, cuya expresión y conocimientos no andaban a la zaga de los profesionales de la "intelligentsia". Abad de Santillana en su libro "Contribución a la Historia del Movimiento Obrero Español I", aclara que:

"En general, tanto el socialismo libertario, como el socialismo autoritario marxista, fueron en España creación directa de proletarios, hombres de oficio manual, la mayor parte de los cuales se mantuvieron en su lugar de trabajo, cuando no tenían que abandonarlo a causa de las persecuciones. Oradores, escritores, periodistas, casi todos fueron originariamente trabajadores manuales. Tipógrafos, zapateros, tejedores, etc."

### Dar peces y enseñar a pescar

La expresión propia nos es imprescindible a todos los trabajadores; lo que no necesitamos es la expresión minoritaria, elitista y aristocratizante, elaborada en las últimas décadas por los elementos financiados por la burguesía —arte y cultura de las burguesías locales y de las multinacionales—, pues como hemos comprobado, se trata de una expresión de la alie-



Ilustración de Carlos Urbina

nación y el consumo (por no citar más que dos valores fundamentales).

Nada es sencillo y mucho menos conseguir la emancipación expresiva. Tendremos que aprender mucho todos, y sobre todo ante una planificación mastodónica y eficaz, no se pueden esperar procesos espontáneos de resurgimiento de la expresión de los trabajadores. Estamos contaminados por los mecanismos capitalistas desde hace muchos años, y por ello tendremos que elaborar conjuntamente artistas-técnicos y obreros, etc.; una estrategia ideológica conjunta (cosa que sólo puede surgir de la izquierda). Sin un largo proceso de autoafirmación no conseguiremos una expresión propia de masas y seguiremos permitiendo entrar a saco roto a la cultura ideológica de la masificación. Sin un esfuerzo prolongado de conciencia general del frente ideológico, corremos siempre el peligro de convertirnos en carne de cañón de minorías dirigentes de la élite burocrática o de la "intelligentsia".

Un cambio político no es una revolución. Una revolución auténtica, honda, presupone una clase obrera y unos ciudadanos culturalmente preparados, ya que la expresión de un pueblo libre no es un adorno, sino un arma de autodefensa y de incidencia, para transformar la realidad hacia una sociedad más humana, más justa, más libre, donde se acabe la explotación del hombre por el hombre, y sin lugar a duda, los más interesados en este proceso son los explotados. Todo aquél que se identifica con la clase explotada ni la adula ni le promete paraísos inmediatos.

Un trabajador tiene que vencer muchas dificultades para adquirir por sí mismo la expresión y la libertad interior y exterior que la sociedad le ha negado. La mayor parte de los líderes de nuestra clase obrera, del período heroico, se educaron en las cárceles o por un proceso de auto-formación, esta fue su universidad. Es algo muy digno el caso del trabajador que ha sabido liberarse de la incultura a la que le condenó un sistema social injusto, los hombres y las mujeres que tuvieron y tienen que abandonar la escuela a los 14 años para acudir a la fábrica, al campo, al tajo de cada día, son precisamente los que más respeto han sentido siempre (ahora con la TV mucho menos) por los libros, por la palabra hablada en definitiva por la expresión libre (claro está

siempre que ésta se presente en un lenguaje accesible y de problemática de compromiso con su propia problemática). Contribuir a la formación cultural, ayudar a atacar la ideología burguesa, a la colonización cultural, enseñar lo poco que se sepa de teatro, cine, artes plásticas, literatura, etc., es hoy una de las cosas útiles que puede hacer un intelectual o trabajador de las fuerzas de la cultura.

Es evidente que en este momento histórico, a las fuerzas de producción y distribución de la cultura se les plantea una encrucijada con dos vertientes: dar peces y enseñar a pescar.

### La dictadura y las modas

Siempre han existido influencias culturales y nuestro país es un gran ejemplo de ello a través de su historia con la expresión de nuestros pueblos, de nosotros mismos. No sé si me equivoco cuando pienso que la cultura es la expresión de la vida de un pueblo, de una clase o un grupo de seres.

El franquismo tendió una red sobre todos nosotros y durante 40 años han ido cayendo capas y capas de expresión ajenas a nuestras costumbres, creándose así una amalgama entre lo autóctono y lo nuevo, hasta el punto de que en muchos casos la propia identidad ha sido ganada por un nuevo engendro híbrido. Por poner un ejemplo recordaré como algunos alfares situados en zonas de influencia turística, han pasado a pintar con esmaltes chillones las formas tradicionales, incluso han modificado éstas para según una lógica reacción hacer cosas más modernas, personajes de la tele, y cosas por el estilo. De cualquier manera en muchos casos no se trataba de utilizar las influencias y trascender sobre la tradición generando nuevas formas evolucionadas partiendo de la esencia y el carácter propio; en la mayoría de los casos se imponía la colonización cultural. Este fenómeno aconteció de igual manera con los intelectuales, en términos generales, lógica situación dado que las modas culturales son hechos que han influido de forma dominante en muchos casos. Si somos conscientes, la mayoría de estas modas procedían de la misma colonización cultural, algunas de éstas tuvieron el apoyo de la política cultural del gobierno, como signo de apertura vanguardista

apoyando su desarrollo y presentándolas al exterior como signo de progreso y modernización de un país que quería disimular en sus relaciones exteriores las injusticias del interior. Dichas influencias revolucionarias o no, y en todo caso ajenas a los lenguajes cotidianos, creó un abismo entre intelectuales y obreros. Y aquí reside el gran dilema ¿qué ha ido pasando con los lenguajes cotidianos?, pues llana y sencillamente que han ido progresivamente perdiendo entidad sobre todo si lo que queremos es encontrar algún vestigio en la identidad de una clase llamada a ser motor revolucionario. La clase obrera ha ido perdiendo su dignidad, su orgullo de clase con sus reservas a confundirse con la burguesía, pasando a imitar en la mayoría de los casos las aspiraciones y costumbres de la burguesía por obra y gracia del consumo y el telefilm made in USA, perdiendo de ese modo su propia expresión de clase, cargando más la atención en la reivindicación salarial que en la sociopolítica (hoy te suben 1.000 ptas. y mañana te crean la necesidad de gastar 1.200).

### Lo popular alienante les llega a nuestros hijos hasta en la merienda

Se observa que en las nacionalidades con expresión propia muy fuerte, incluso donde el factor idiomático han sido cuestión reivindicativa incluso la burguesía ha jugado un papel frente al estado centralista tratando de recuperar la entidad cultural de sus países (hay que tener en cuenta que en Catalunya o Euzkadi, quizás menos en Galicia, se pueden observar burguesías con tradición cultural, cosa más difícil en el resto de España y concretamente en Madrid donde más que burguesía se ha desarrollado el tendero enriquecido, el estraperlista y los nuevos ricos de la etapa de la especulación del suelo). Estas clases no tienen raíz cultural ninguna y se identifican por lo general por su hortez de oro. La emigración y la falta de ateneos y casas del pueblo u otras

entidades generadoras de una cultura popular han dejado paso a utilizar los medios de comunicación a una burocracia y a unos personajes sin raíces culturales o quizá con raíces en el fascismo heredero de lo peor de la cultura imperial, la de los inquisidores.

Estos técnicos tanto del OPUS como del fascio, sirven unos intereses de clase cuya única meta es el poderío económico y el onnubile made in Usa, o como mucho el modelo europeo a lo Giscard o socialdemócrata del paraíso del oeste alemán. Esto ha dado con una televisión que totaliza la atención del país y que llega hasta el último rincón geográfico, hasta la última chabola. Cuando hablamos de formas populares no nos damos cuenta de que lo popular es Mazinger Z y los cromos del detergente o los muñecos de plástico que con motivo de una serie importada aparece en los objetos de consumo del hogar y en las materias con las que se elabora la merienda de nuestros hijos.

Por supuesto que la pretensión de consumir formas de expresión populares es muy loable, pero hasta el momento existe una dicotomía entre lo que llamamos algunos grupos (sobre todo intelectuales) como formas populares, y lo que en realidad se usa como expresión popular.

A veces se tacha de elitista tal o cual sistema, pero qué puede por ejemplo hacer un músico que investiga orígenes populares para componer lenguajes actuales que indiscutiblemente son populares pero seguidos por una minoría solidaria con este tipo de cosas. Tanto el productor, el producto y los seguidores son populares pero sin popularizarse, me explico: A veces hay formas populares de hecho, pero que al no ser potenciadas y popularizadas o distribuidas quedan reducidas a minorías.

El hecho concreto donde quiero ir a parar, es a señalar la falta real de expresión propia en términos populares, es decir la clara colonización cultural de nuestro pueblo y la falta de campañas de valoración y propagación de nuestra producción cultural. Hay que reconocer el período actual como de eferescencia con la que comienzan a despuntar intentos de recuperación del pasado y puesta a punto de un presente capaz de engendrar un futuro de

progreso de las culturas nacionales. Y por supuesto no me refiero en modo alguno a esos programas paternalistas o nacional fascistas que programa TVE.

### ¿De qué expresión hablamos?

Llego pues a la conclusión de que cuando se habla de libertad de expresión, se puede uno preguntar de qué expresión se está hablando, personalmente creo considerar, primero conseguir una expresión y luego o simultáneamente ver con qué grado se va liberando hasta llegar a las más altas cotas de libertad. Voy a poner un ejemplo: Hace cinco o seis años que mi compañera y yo dábamos clases de creatividad a niños de cinco a diez años, utilizando un método de trabajo que nos permitía desarrollar de forma integral todos los sentidos de los chavales. Dibujaban, hacían más caras y escenografías para a su vez expresar, con su cuerpo y su voz, obrillas de teatro o algo parecido, que entre todos tratábamos de elaborar. A la hora de hacer las canciones, dejábamos libertad total para que fuese aflorando lo había en ellos, y claro está salían las canciones de la tele, insistimos en hacerles comprender que tenían que intentar que las canciones fueran invetadas por ellos. Bueno, pues costó lo suyo. En primer lugar, empezamos por hacer que fueran sensibles a lo que les rodea y a que pusieran música o cantasen su comunicación espontánea, etc., estas criaturas tenían medida hasta los huesos la expresión y escala de valores impuesta y sobre la que no había reflexionado, devorándola con avidez propia de un niño. Nadie les había puesto en la pista de sus propios recursos expresivos y, como todo, la libertad para expresarse fue una cuestión a ganar trabajando.

Otro ejemplo, esta vez con adultos, nos sitúa en el mismo plano de análisis. Cuenta José Luis de Delas, compositor y músico español residente en Colonia, cómo en los ensayos con una orquesta alemana para el estreno de una de sus obras, en la partitura figura un espacio de tiempo en la que los ejecutantes de la orquesta no encuentran notas a seguir, y se les

pide improvisación. Bueno, pues a todos les surgía el problema, ¿pero bueno, qué es lo que tocamos? Lo que queráis —respondía—. Después de un montón de intentos, lo que consiguieron sacar de sus caletres fue una de las melodías de la tele, se trataba de algo espontáneo y, ¿no es verdad que a veces uno, sin darse cuenta, tararea una de esas melodías pegadizas y penetrantes con las que insistentemente nos machacan los llamados medios de comunicación?

### Conseguir una libre expresión, propia y colectiva

Como vemos, no basta tan solo con erradicar la censura del seno del aparato de gobierno, sino crear los cauces que propicien la expresión propia de los pueblos y sus gentes, y crear canales de difusión capaces de no constreñir la libertad expresiva, propiciar el ejercicio de la libertad de expresión cuando una expresión libre individual se produce en un medio incapaz de reconocerla, es decir, en un medio adocenado y no creativo disminuye toda acción libertadora y, por tanto expresiva. Si un libro se distribuye entre analfabetos, éstos sería lógico que lo utilizaran como arma arrojada. Por eso pienso que uno de los compromisos que hoy tiene el artista es el de elaborar cada día mejor y más libremente su producción, pero a la vez enseñar a otros a producir por sí mismos sus productos. Concretando, conseguir una libre expresión propia y colectiva.

Es una labor de compromiso social por parte de todos, no les pidamos ese compromiso solo a los artistas que, por otro lado, son los más castigados por una mentalidad burguesa que siempre los consideró como adorno, evitando de ese modo una mayor integración en la sociedad y en los medios de producción, utilizando su trabajo como producto de cambio y no de uso ¿qué pasaría si la poesía, la música y las artes visuales y táctiles se usasen junto con el resto de los materiales para cons-

truir las ciudades?, pues sencillamente que nuestro entorno sería más estimulante, y si todo eso está impregnado de una expresión propia, es decir, no ajena a nuestra historia y nuestra esencia como pueblo, nos identificaríamos con nosotros y nuestro entorno, creando de ese modo una conciencia colectiva de reconciliación con nosotros mismos. Ya se sabe lo que pasa cuando a escala individual una persona no se identifica a sí mismo, tampoco

puede identificarse con los demás. Eso mismo les pasa a los pueblos, que al no identificarse interiormente les es muy difícil identificarse exteriormente, quizás sea ésta la causa del deterioro del concepto de solidaridad internacional y fraternidad universal.

Por una expresión propia no contaminada por la polución multinacional, hacia la libertad para todos y el compromiso social de todos. ■





## ¿Es posible un sindicalismo de clase?

Antonio Castillo

Las elecciones del 15 de junio y del 1 de marzo y las primeras elecciones sindicales en libertad han asentado por el momento la vía emprendida por los monopolios en España, con un gobierno de derechas con mayoría parlamentaria, con los sindicatos reformistas fuertemente implantados entre los trabajadores, mientras que los sindicatos de clase son minoritarios y las fuerzas revolucionarias no han logrado representación parlamentaria.

Nos hallamos sin duda en una democracia del tipo de las europeas, a cuyo modelo nos asemejamos cada vez más en los planes político y sindical, con la salvedad de que las fuerzas revolucionarias en España tienen una respetable influencia de masas, cosa que no ocurre en los países de Europa, y las corrientes sindicales revolucionarias no actúan en el seno de los grandes sindicatos reformistas sino que están organizadas de forma independiente en sindicatos de clase.

En la medida en que la situación política se estabiliza con el triunfo de la política de los monopolios se crea una situación social, fruto de la pérdida de la dirección política por la clase obrera, que ejerce una gran presión en un primer momento negativa en los trabajadores y en las organizaciones políticas y sindicales. Fruto de esta situación se empieza a especular con el futuro del sindicalismo y de los sindicatos en España, en el cual, según los mo-

delos europeos a los que nos hemos ido acercando no caben más sindicalismo y sindicatos que los del tipo de las Trade Union, CGT, CFDT, CGILS o los grandes sindicatos alemanes de los que son alumnos las CC.OO. y la UGT.

La cuestión se plantea con absoluta claridad: ¿En la situación actual de democracia burguesa es posible la existencia de un sindicato de clase no integrado en el sistema de Pactos sociales que no practique la conciliación, sino que fomente la lucha de clases?

Para responder a esta pregunta hemos de ir por partes y determinar en primer lugar las características del compartimiento sindical de los trabajadores españoles a la luz de las experiencias de los últimos 25 años, que no cabe duda dicha experiencia ha sido vivida y asimilada por todas las generaciones de trabajadores que durante estos años se han incorporado a la vida laboral y que aún sigue en activo. Con ello podremos determinar las bases sociales que pueden servir de sustento o no para un sindicato de clase y revolucionario en estos momentos.

El régimen existente en España durante los 40 años anteriores ha influido enormemente en el comportamiento sindical de los trabajadores, durante estos años sobre todo de los 60 al 73 ha tenido lugar en nuestro país el desarrollo y expansión del capitalismo moderno

siendo éstos los de mayor auge y prosperidad del mismo y que ya no se volverán a repetir. Este mismo período del capitalismo ha servido a las democracias europeas para integrar las luchas de los trabajadores a través de los sindicatos libres y democráticos de carácter reformista, canalizando a través de ellas todas las mejoras que el capitalismo en esta situación favorable podía ceder a los trabajadores. En España por contrario estos años han sido los de máximo desarrollo y radicalización de la lucha sindical para poder acceder a las mejoras que el capitalismo podía permitirse conceder, pero que la forma como se estaba llevando a cabo la acumulación y desarrollo capitalista al amparo de la dictadura, sin ningún tipo de libertad ni derechos para los trabajadores y el pueblo, hacían esta lucha especialmente dura, teniéndose que enfrentar los trabajadores con todo el sistema para conquistar cualquier mejora. Todas las mejoras obtenidas durante esta época han sido fruto de la lucha dura y decidida que ha curtido a los trabajadores españoles en el más puro sindicalismo de clase y revolucionario, imposibilitando la situación política que se desarrollasen elementos conciliadores, pues con ellos no se conseguía nada.

En la práctica de este sindicalismo, donde la clave es el esfuerzo de los trabajadores y su actividad, para realizar cualquier tipo de conquista, era necesario que se desarrollasen, como así ha sido, todas las características consustanciales del sindicalismo combativo: el carácter democrático y asambleario basado en la máxima participación de los trabajadores y en las tomas de decisiones colectivas, la actividad de los activistas y dirigentes sindicales orientada a estimular y convencer de la necesaria unidad y de lucha decidida frente a la patronal, el aprovechamiento de todos los recursos legales para lograr la unidad de los sectores más rezagados de los trabajadores y disponer de instrumentos de negociación por donde canalizar las conquistas y dar salida a la lucha de los trabajadores, el desarrollo de una actividad independiente de los sectores más conscientes y avanzados a través de una organización, al margen del sindicalismo vertical, que integraba a lo más

representativo y activo de los trabajadores en cada momento. De toda esta práctica continuada fundamentalmente desde los años 59 y 60 han surgido un gran número de cuadros sindicales a todos los niveles de empresa, gremio, provincial, regional y de todo el estado, dotados de una gran experiencia. Todos ellos se agrupaban y promovían el movimiento de CC.OO. que era la expresión organizada del movimiento obrero español durante la dictadura.

La dinámica engendrada con la lucha de los trabajadores por mejorar sus condiciones de vida y por la libertad frente a la dictadura atrae en torno suyo a otras capas sociales, constituyéndose en amplio y potente frente democrático cuya punta de lanza era la clase obrera, generando una situación en la que se hacía inevitable la caída de la dictadura, sin embargo la clase obrera no contó con la suficiente fuerza para dirigir el proceso de cambio político, de cuya dirección se hicieron los monopolios a través de las fuerzas reformistas surgidas del seno de las fuerzas de la dictadura con la colaboración de las fuerzas democráticas que habían sido aliadas de los trabajadores en la lucha contra la dictadura.

Durante este período de transición, la reforma sindical ataca de pleno las características del movimiento obrero español, promociona a la UGT, que predica el sindicalismo alemán y que no había jugado apenas papel alguno en la lucha contra el fascismo, en el seno de los organismos de las CC.OO. que es favorable al eurocomunismo facilita el acercamiento de las estructuras de ésta a la reforma, promocionando desde las mismas la renuncia a todas las características de actuación sobre las que se había cimentado durante la lucha contra el fascismo y busca su homologación con el sindicalismo francés e italiano. Sin embargo ello no significa ni mucho menos la desaparición de la forma de actuación sindical y su contenido de clase tradicional y forjado durante años, los trabajadores, por el contrario, el propio sindicato de CC.OO. tiene muy en cuenta las características del sindicalismo español a la hora de abordar su actividad como sindicato.

Precisamente el tener esto en cuen-

ta junto a un mayor número de cuadros experimentados es lo que le ha valido para afianzar su supremacía frente a UGT a pesar de ser el PSOE el partido mayoritario de la izquierda. Las CC.OO. por ello procuran no aparecer enfrentadas al comportamiento sindical de los trabajadores y a su espíritu de lucha, sino que actúa dentro de él para conservar su autoridad y poder ganarlo de forma paciente hacia posiciones reformistas. Buena prueba de ello han sido las luchas promovidas y dirigidas por CC. OO. en los últimos convenios que se enfrentaban a los toques salariales del Gobierno de diciembre pasado, las cuales han sido llevadas todas a la firma del tope por CC.OO. o al laudo que dictaminaba igualmente el tope, si los trabajadores se ponían excesivamente duros. Es decir CC.OO. sabe que los trabajadores españoles a pesar de la gran influen-

cia y el triunfo del reformismo no están educados en él, sino en todo lo contrario, y que para conseguirlo hay que actuar en el seno de la lucha sindical tal como ésta es en España, sin oponerse frontalmente al comportamiento tradicional del sindicalismo español para poder tratar pacientemente de transformarlo. Partir de este punto de vista es fundamental para valorar en su justa medida y comprender la línea de actuación de CC.OO.

En el seno de este período de transición, de cambio, en el que se afianza la reforma, y con una actuación sindical como la arraigada entre los trabajadores españoles es totalmente comprensible que un considerable número de dirigentes sindicales se rebelase contra la reforma y sus colaboradores y fuese capaz de organizar un sindicato de clase, porque existía la base necesaria para ello. Apoyándose en ello y en las luchas habidas en el



verano y otoño de 1976 se forman los sindicatos de clase, fundamentalmente la CSUT que es duramente atacada por las CC.OO. y toda la reforma se convierte en un gran obstáculo para llevar a cabo la transformación del sindicalismo español a los modos reformistas.

La situación política es claramente favorable para los sindicatos reformistas y dificulta las posibilidades de actuación de los sindicatos de clase desde la propia legalidad, no cabe duda que el desarrollo legislativo de la constitución en general en lo sindical de forma particular va a ir destinado a dificultar la actividad y desarrollo del sindicalismo de clase, dejando todos los mecanismos legales bajo el control de las CC. OO. y la UGT, así, la formación y reconocimiento de las secciones sindicales, la participación en la negociación de los convenios, la convocatoria de asambleas y huelgas, etc... quedarán limitadas a las que cuenten con un número mínimo de representantes o afiliados, justo por encima del que tengan los sindicatos de clase, e igualmente ocurrirá en la participación en los organismos de la Seguridad Social del INEM y otros.

Ello va a suponer momentáneamente un gran inconveniente para el desarrollo de la actividad de los sindicatos de clase y del propio sindicalismo de clase, a la vez que se dará más ventajas para combatirlo a los sindicatos reformistas. Sin embargo de esta valoración política sólo puede desprenderse la dureza de la misma y lo desfavorable de esta para los trabajadores y para la actuación de los sindicatos de clase, pero, ello no supone la eliminación del comportamiento sindical tradicional de los trabajadores para la defensa de sus intereses, que son las bases sobre las que se apoya la existencia de los sindicatos de clase. **Lo que determina la continuidad y grado de desarrollo de una corriente social y de las organizaciones que lo representan son las posibilidades que el sistema en que se desenvuelve les ofrece a corto, medio y largo plazo, y no la correlación de fuerzas existente en una coyuntura política determinada.**

Es necesario, por tanto, determinar las posibilidades objetivas que el capitalismo español tiene en estos momentos, en su futuro próximo, de asimilación y transformación del comportamiento sindical revolucionario, tradicional en los trabajadores españoles y a través de qué concesiones las va a llevar a cabo, si es que se encuentra en condiciones para hacer dichas concesiones.

El capitalismo se encuentra en estos momentos inmerso dentro de una crisis general del sistema y tiene ante sí un largo período de estancamiento y descomposición sólo comparable con los años 30 y principios del 40 (que precipitara la Segunda Guerra Mundial) —ver "España, hacia un socialismo sin adjetivos", capítulo III I, La crisis económica y política de E y C—. Todos los presupuestos sobre los que se asentó el desarrollo capitalista de la posguerra se han venido abajo al derrumbarse los pilares sobre los que se sostenía: Derroche de energía y materias primas que desaparecen, con su encarecimiento creciente, mano de obra barata que se encarece con las conquistas realizadas por la lucha de los trabajadores en el favorable período de la expansión. Todo esto se acentúa de forma especial en Europa, por su dependencia de EE.UU., el cual es alcanzado igualmente por la crisis energética y de materias primas y la transfiere a Europa. En España además se unen las deficiencias heredadas del régimen anterior, que empeora la situación. En este contexto la aspiración del capitalismo español es la de subsanar las deficiencias internas, fruto del desarrollo español bajo la dictadura y homologarse a Europa, pero no a la Europa próspera de los años 60 que eso ya no es posible, sino a la Europa en crisis de los años 80.

Lo que ofrece el capitalismo en esta situación en Europa y en España a los trabajadores es disminución del poder adquisitivo de los salarios para recomponer los beneficios empresariales afectados por la subida de la energía y las materias primas, para invertir en un nuevo tipo de industria de elevada tecnología y poca mano de obra, la reestructuración de las viejas industrias siderometalúrgica, naval, textil, e

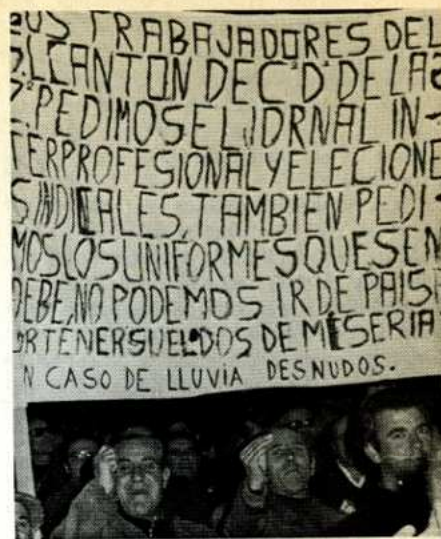


incluso del campo, etc... que traerá consigo la disminución de cientos de miles de puestos de trabajo; es decir no crear puestos de trabajo nuevos, sino disminuir los que hay creando de esta manera un paro estructural que no será capaz de asimilar, de proporciones gigantescas (en España caminamos a pasos agigantados a los dos millones) cuyo sostenimiento económico e inseguridad en el empleo aumentará la tendencia a la baja de los salarios.

Los primeros planes puestos en vigor en España, el Fuentes Quintana en el 77, 78 y el del 79, que es continuidad del anterior, apuntan en esta dirección.

Ante una oferta, como ésta del capitalismo, al futuro de los trabajadores, la única conclusión posible es que las tensiones sociales aumentarán y el **sindicalismo de no colaboración y de lucha, el tradicional de los trabajadores españoles, tiende a desarrollarse**, pues la **dictadura económica** tan brutal a que el capitalismo aspira a someter a los trabajadores no puede generar otra cosa que una fuerte contestación por los trabajadores. Europa en este caso nos sirve como ejemplo para reafirmarnos en esta valoración: la conflictividad laboral ha aumentado considerablemente a partir de la crisis, se empiezan a romper los Pactos sociales en Inglaterra, la reestructuración del sector siderúrgico ocasiona en Francia fuertes movimientos de los obreros, en Alemania el metal lleva a cabo una huelga general por mejores condiciones de trabajo, en Italia la conflictividad laboral aumenta y el gremio de metal. Mecánica aprueba una plataforma de convenio que rompe el Pacto Social del PCI con el Gobierno de la DC. Naturalmente en todos estos países los sindicatos fuertemente controlados por los reformistas (eurocomunistas y socialdemócratas) tratan de ahogar y cortar las salidas de este resurgimiento en Europa, del sindicalismo de clase que cada vez se extiende más.

La existencia y las perspectivas de desarrollo del sindicalismo de clase en España, cuyas características hemos definido anteriormente, son un gran inconveniente para la aplicación de los planes del capital en nuestro país el cual empieza a no confiar siquiera en las posibilidades del sindicalismo europeo para inte-



grar a los trabajadores, así el presidente de la CEOE, Ferrer Salat, con motivo de su incorporación a la trilateral declaraba a la prensa que el sindicalismo europeo ya no era una garantía y que había que caminar a un sindicalismo tipo Japón o EE.UU., donde la labor fundamental de los sindicatos no es ya la de interlocutor siquiera con los que se establecen pactos sociales, sino un instrumento para aplicar los decretos leyes del Gobierno, acuerdos de los consejos de administración, controlar el absentismo laboral, estimular el trabajo, etc., evitar la conflictividad laboral. Este tipo de declaraciones no hace más que poner en evidencia la vulnerabilidad del sistema en las actuales circunstancias de crisis.

En cualquier caso Ferrer Salat confundía sus deseos con las posibilidades reales y quien mejor reflejaba las posibilidades reales donde los monopolios se agarran son las declaraciones del presidente de la banca privada, Rafael Termes, el cual, al hacer el balance del año económico se manifestaba satisfecho pues no se había sobrepasado las tropas establecidas y los sindicatos CC.OO. y UGT habían sabido conducir las luchas dentro de la política económica prevista. Esto es totalmente cierto al igual que las afirmaciones de CC.OO. y el PC

en el sentido de que si el Gobierno y los empresarios quieren llegar a acuerdos económicos habrán de contar con ellos.

Efectivamente, era totalmente previsible que los reformistas que durante la dictadura jugaron un papel fundamentalmente de oposición con el triunfo de la Reforma política de manos de los monopolios pasasen a jugar un papel fundamentalmente de colaboración, se ha demostrado en todo el proceso de transición en los Pactos de la Moncloa, en la salida

dada a las luchas contra los topes salariales de Diciembre, o firma o laudo, en su propuesta de plan de cuatro años, en su política de austeridad, etc...

Este comportamiento de las CC.OO. y de la UGT junto al desarrollo del sindicalismo de clase entre los trabajadores y las perspectivas de futuro de éste y la situación de crisis hace no sólo posible la existencia de un sindicato de clase en España, sino que ello es totalmente necesario desde el punto de vista de la defensa de los intereses inmediatos de los trabajadores.



## Una política para el patrimonio histórico

Luis Souto

El proceso de destrucción, degradación, exportación, dispersión y enajenación del patrimonio histórico de los pueblos de España ha alcanzado cotas de total alarma. Un proceso paralelo de concienciación sobre este problema, que es ya un lugar común a nivel de reivindicación ciudadana, permite observar, además de signos inequívocos de que la crisis de nuestro legado cultural material va a hallar por fin cauces de definitiva solución, el cambio cualitativo del mismo concepto de ese patrimonio. Lo que bajo la dictadura era preocupación de un reducido sector intelectual, conectado profundamente desde comienzos de la década de los 70 con la lucha ciudadana desde el momento en que los colegios oficiales de arquitectos hicieron del tema algo más que un objeto de estudios especializados o de vanas protestas y lamentaciones, ha pasado ahora a perfilarse con caracteres distintivos y revolucionarios. Superada la vieja noción decimonónica y académica de "Bellas Artes", el patrimonio histórico cobra una dimensión y una complejidad que, en un país de las características del nuestro, se convierte a la vez en instrumento reivindicativo, en ocasión para profundizar y reactualizar la tradición cultural que arrastramos a través de la recuperación activa de sus restos materiales, en elemento básico del replanteamiento urbano y de la ordenación del territorio y en acicate y ocasión cara a la puesta en marcha de los servicios de equipamiento social de que esta comunidad care-

ce. Se aún así la búsqueda y rescate de nuestras raíces con la reinserción de un pueblo en un marco cultural físico que es obra suya aunque hasta ahora se le hubiera negado.

### Instrumentalización reaccionaria del pasado cultural

Cuando las tensiones internas de los colegios profesionales remueven de estas corporaciones a las juntas de significación izquierdista, comienza a aparecer, hacia 1976, un movimiento asociativo de clarificación y proyección popular del patrimonio histórico. La vinculación de esta problemática con la política se patentiza, sobre la base de una serie de causas sociológicas subyacentes, en el hecho de que sólo la transición democrática logra que afloren a un primer plano situaciones intolerables por las que atraviesa dicho patrimonio y que no han podido hacerse públicas bajo la dictadura. Con el movimiento asociativo específico de esta temática, el movimiento vecinal contribuye tanto a la publicidad de una causa que los poderes establecidos han mantenido en la sombra como al fenómeno ya apuntado de la ampliación de la idea patrimonial. La reacción de las clases detentadoras de los bienes culturales y de su propia gestión burocrático-investigadora no se hace esperar.

La guerra civil había tenido como una de sus motivaciones superestructurales la defensa de la tradición —de una supuesta tradición

unidimensional— contra un supuesto ataque a los valores pretendidamente "nacionales". Pronto se vería, ya en los primeros pasos del régimen franquista, que no había más tradición válida para los sectores reaccionarios que la tradición socio-económica. La coartada, por otra parte inútil, del salvamento de la tradición y la más explícita de la protección del patrimonio artístico encontrarían adecuado contraste en la política cultural del franquismo. Es cierto que tanto el 11 y 12 de mayo de 1931 como a raíz del alzamiento del 18 de julio de 1936 ardieron iglesias, muchas de ellas artísticas, pero no debe olvidarse, a la hora de calibrar responsabilidades, ni la oposición entonces sostenida por la Iglesia Católica, ni la ignorancia en que la oligarquía había sumido al pueblo, ni los esfuerzos del Frente Popular —en plena guerra— en pro de la preservación del patrimonio ni, por último, el escaso aprecio que incluso los eruditos hacían en aquella época del arte barroco, principal víctima de los incendios. En cualquier caso, los excesos de un bando quedaron amplia y terriblemente superados por los cuarenta años de poder del otro, que, al menos a estos efectos, hallan absoluta continuidad en la actual gestión política de UCD.

No obstante, el franquismo no inventó la instrumentalización reaccionaria del patrimonio, que viene de más lejos y persiste ahora con rasgos prefranquistas. Cuando surge en España, esencialmente a partir de la Desamortización, que vacía los conventos y deja en grave riesgo una porción capital del legado histórico, una primera concienciación sobre estos problemas, ya nace con unas claras connotaciones academicistas, elitistas y de rechazo del compromiso. Las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, al frente de otras múltiples academias locales, van a manejar durante mucho tiempo, flanqueadas por unas beneméritas comisiones de monumentos y bajo la cortapisa burocrática de una organización central insuficiente, un patrimonio del que convencionalmente se dice que no cede ante ningún otro, salvo el de Italia. Para aquellas gentes y —lo que es más grave— también para la Administración actual, el objetivo a proteger era lo "artístico", no lo histórico; el monumento, no el conjunto urbano; la arquitectura, la escultura o el cuadro,

nunca un marco cultural de referencia vivo. Estos son todavía los criterios de la hoy Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, del Ministerio de Cultura, que ha ido arrinconando la vieja estructura académica por obsoleta, pero no sus clichés ideológicos. Frente a la voluntaria inoperancia de la Administración, simple gestora de los propietarios de bienes culturales se alza la definición de conjunto o centro histórico dada por el Coloquio de Quito: asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado y reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo. Dentro de esta concepción, lo importante no es ya ni el monumento o el elemento individualizado ni lo "artístico", sino el conjunto o medio históricamente conformado. El acento se ha desplazado de modo definitivo del conservacionismo arqueologizante a la conservación activa. En el uso comunitario del centro histórico está la garantía de su comprensión social y de su rol cultural. Evidentemente, semejantes revelaciones, rebeladoras de la mentira de la cultura académica y del aparato especulativo que sólo preservaba cidos y casuísticos conjuntos como excusa de clase, Toledo o Santiago de Compostela, por ejemplo, y aún con notorios fallos y deficiencias, tenía que poner en pie de guerra el aparato oficial.

### Sociología de la destrucción

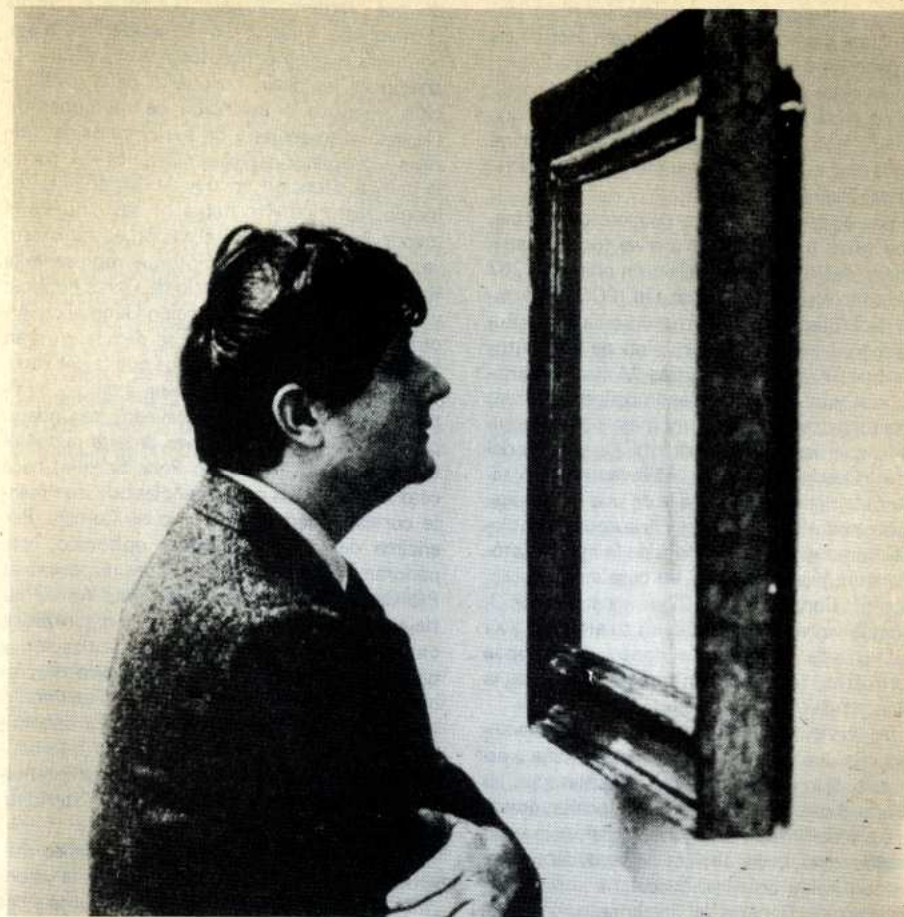
Todo cuanto se ha dicho resulta válido tanto para el patrimonio histórico mobiliario como para el inmobiliario, pero sin duda ha sido este último el que ha padecido de manera más irreversible el azote de los supuestos defensores de los valores patrios. Aunque tarado por la limitación de sus criterios y sus contradicciones internas, es sintomático el libro "La destrucción del legado urbanístico español", de Fernando Chueca Goitia, ex-senador de UCD por Toledo, ex-Arquitecto Jefe de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos y quizá el exponente más cualificado de la política patrimonial oficial del último franquismo y de la actual transición democrática. En España se ha destruido a

lo largo de la dictadura y en la etapa presente un doble patrimonio urbanístico: de un lado, gran parte de los centros históricos convencionalmente considerados "antiguos", o sea, anteriores al eclecticismo burgués de siglo pasado; de otra, buena porción de ese patrimonio moderno, decimonónico y del primer tercio del siglo XX, al que la cultura oficial no ha prestado prácticamente interés. Y ha desaparecido, al tiempo, un sector considerable del urbanismo rural. Estos hechos se han impuesto por sí mismos tras insistentes campañas de prensa. En lo que surgen las diferencias de apreciación —reveladoras de distintas ópticas de clase— es en el análisis de las causas. El vocero de UCD antes citado tiende a responsabilizar de la catástrofe al régimen franquista, personalizando incluso el problema hasta el punto de referirlo a la incultura o indiferencia del propio dictador. Naturalmente, este planteamiento esconde una auténtica intención confesionista, encubridora de responsabilidades colectivas de clase.

Ha sido la estructura de poder socio-económico-político la que ha determinado y determina la erradicación del patrimonio urbanístico-arquitectónico español. Particularmente a partir de la década de los 60, con el modelo pseudo-desarrollista y especulativo de consumo generalizado, ajeno por completo a las sugerencias ultrapirenaicas de la "calidad de la vida", que correspondían a una sociedad inequívocamente industrial, se llevó a cabo, sin ninguna planificación rigurosa de la ordenación del territorio ni preocupación por el legado histórico-artístico, un doble proceso de desertización de vastas áreas del país y de urbanización de otras. El único interés que guió esta operación fue el rendimiento, entendido de acuerdo a esquemas del capitalismo salvaje. Así se produjo la desertización a fondo de León, Castilla la Vieja, parte de Castilla la Nueva, zonas de Extremadura y Aragón. El mantenimiento de un cierto nivel de población en unas regiones —Galicia— o la concentración de ésta en grandes núcleos que disminuía el riesgo de abandono total de pueblos —Andalucía, La Mancha—, han sido factores que han moderado el alcance de la catástrofe. En estos casos, aunque mal, se ha sostenido el patrimonio rural, pero la España subdesarrollada y a la vez desertizada lo ha visto y lo

está viendo mermado a escalas inconmesurables. Paralelamente, la urbanización acelerada e incontrolada de costas —en especial la mediterránea—, del triángulo Noreste —Asturias, País Vasco, Catalunya y Valencia—, de las grandes áreas metropolitanas como Madrid, Barcelona, Valencia o Bilbao, de ciudades como Sevilla, Valladolid, Zaragoza o Murcia, y la secuela del crecimiento agobiante de todas las capitales de provincia e incluso de esos reducidos en el desierto que los planes de desarrollo llamaban cabezas de comarca, ha traído consigo una problemática que, constituyendo un crimen desde un enfoque urbanístico general, apenas hallaría calificativos suficientes desde la perspectiva de la conversación del patrimonio histórico. A esta barbarie urbanística responde, en un escalón más inmediato, la destrucción pormenorizada de innumerables elementos arquitectónicos, de la que ni siquiera se han librado edificios integrados en esa escala "antigua" o teóricamente intocables que dicen defender las instancias academicistas.

Si pasamos al patrimonio mobiliario la situación deja también mucho que desear. Parecería que pinturas, esculturas o muebles, por su misma naturaleza, debieran haber soportado relativamente bien la prueba de fuego de la especulación y la ignorancia derechistas. No ha sido así, sin embargo. El Concilio Vaticano II, con su reforma litúrgica, dio pie a la Iglesia Católica en España para una inmensa desamortización privada e ilegal, tolerada por el Estado, en la que no hubo otra motivación que el lucro. El "tercer saqueo de Roma" denunciado por el alcalde de esta ciudad, Argan, en su lucha contra la desamortización que realiza allí el Vaticano es un pálido reflejo de la brutal almoneda de la cultura de todo un pueblo que funciona aquí y ahora bajo la mirada complaciente de un episcopado irresponsable y la complicidad de un Estado ajeno a las exigencias de la soberanía. Retablos, tejidos artísticos, forja, tallas, el patrimonio multisecular de la cultura española está siendo diezmando, enajenado y exportado, aunque sin llegar a las cotas extremas por las que atraviesa el patrimonio antropológico, el arte popular, los útiles de la cultura material, que prácticamente han desaparecido sin la compensación de unos museos públicos que reservaban para España parte de esa riqueza despreciable desde



una óptica cultural reaccionaria.

### Legislación ucedista contra legislación republicana

El denunciado proceso de destrucción no se ha producido por un vacío legal, sino a pesar de la legislación. En efecto, la vigente Ley del Patrimonio Artístico Nacional, de 13 de mayo de 1933, inspirada en la Carta de Atenas, hubiera impedido, de haberse aplicado, la desaparición de tantos testimonios de nuestro pasado cultural. Pero no ha habido, por parte del franquismo, la menor intención de utilizar un instrumento normativo que se revelaba

contrario a sus intereses de clase. UCD, dentro del derechismo atento a la democracia formal y a los requerimientos técnicos de un Estado de Derecho, ha procedido de forma más consecuente. Puesto que la ley republicana, si bien atrasada respecto a las exigencias objetivas actuales, resultaba demasiado comprometedor, se imponía un cambio legislativo que tradujera los intereses de la propiedad. De ahí el Anteproyecto de Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Histórico-Artístico Nacional, que, esencialmente, supone un paso atrás en cuanto al patrimonio y una efectiva protección y defensa de los propietarios de bienes culturales. UCD, consciente de la ex-

tensión del concepto de patrimonios histórico-artísticos a favor de los cascos centrales de las ciudades. No obstante, en la práctica administrativa estas declaraciones se retrasan al máximo, ofreciéndose vergüenzas como la de que Avila aún no goce de protección oficial, paralizada por el círculo inmediato del propio Presidente Suárez.

La legislación vigente proporcionaba medios insustituibles para preservar todo el patrimonio destruido. Amparado en ella, en 1967 el Estado español presentaba al IPCE (Inventario de Protección del Patrimonio Cultural Europeo) un Inventario Resumido de Conjuntos Histórico-Artísticos y Sitios Mixtos Urbano-Rurales que, de venir acompañado por las oportunas declaraciones, hubiera puesto a salvo lo más destacado del urbanismo culto y del rural. Desgraciadamente, el inventario no tenía otra significación que la de una homologación semántica para la galería europea. Problemas como el del patrimonio de la Iglesia Católica se hubieran obviado en base a esa legislación. El Concordato de 27 de agosto de 1953, todavía vigente, prescribía en su artículo XXI una serie de medidas que, contrastadas con la normativa civil, hubieran también frustrado la denunciada desamortización ilegal.

Al servicio de este incumplimiento generalizado de una legislación incómoda estaba y está una burocracia corrupta. Desplazadas las Reales Academias y sus hijuelas locales, donde la cooptación había degenerado el viejo vicio academicista hasta límites de verdadera miseria cultural y política, quedaba como árbitro la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, hoy en el Ministerio de Cultura tras vegetar antes en el de Educación y Ciencia con diferentes nombres. Para comprender el verdadero carácter de este centro directivo, basta señalar que su actual titular ha sido públicamente acusado de pertenecer a la CIA y de encabezar actividades de esta organización desde Italia. Pero Evelio Verdera ya tuvo un digno precedente en Antonio Largo Carballo que servía su cargo escudado —y comprometido— en las excedencias que le aguardaban en la RENFE y en Unión Explosivos Río Tinto, S.A., lo que explicaba su resistencia a salvar estaciones decimonónicas o a declarar monumento el muelle férreo de Río Tinto, en la bahía de Huelva. El Arquitecto Jefe hereda-

do por Verdera de Largo Carballo era el ya mencionado Chueca Goitia, academicista ajeno a los nuevos conceptos e historicista por añadidura, es decir, partidario de la restauración intensiva o invención de monumentos. De estos personajes y de sus círculos de intereses —propietarios, Iglesia Católica— se deriva la crítica situación en que se debate el patrimonio histórico. No había ni hay siquiera el menor intento de normalización administrativa, que supere la disfunción que representa la subsistencia en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de una Dirección General de Arquitectura y Vivienda que se dedica en gran parte a los mismos cometidos que la del Patrimonio Artístico, con la agravante de que su titular, Antonio Vallejo Acevedo, secundado por otra de las figuras claves de esta lamentable historia, el arquitecto Pons Sorolla, hace caso omiso de las competencias que legalmente corresponden al Ministerio de Cultura. Por encima de lo aparentemente episódico, este panorama del que son principales responsables Pío Cabanillas y Joaquín Garrigues Walker refleja toda la realidad estructural y organizativa del sector. Un tercer frente de caotización y que asimismo actúa con un olímpico desprecio de la legislación vigente es el Patrimonio Nacional (Real Casa), cuya engañosa denominación encubre un feudo franquista que también escapa a la fiscalización —nunca intentada por Fernández Ordóñez— del Ministerio de Hacienda.

De este aparato burocrático era lógico que saliera una iniciativa legislativa como la ya denunciada. Una cierta desconfianza frente a sus gestores ha hecho no obstante, que el sector más reaccionario de propietarios de bienes culturales se aglutinara en torno a la llamada "Fundación Casa de Alba", bastión del neo-feudalismo, a través de una pseudoasociación intitulada "Hispania Nostra", de la que es bastante saber que entre sus activistas se cuentan reaccionarios como el ex-Alcalde de Madrid, José Luis Alvarez, el crítico José María Ballester, director del CINFE, Carmen Ortueta de Salas, Víctor de la Serna y el propio Fernando Chueca Goitia. Este grupo de presión, desconocido en cuanto que defensor del patrimonio, está en directa relación con la contraofensiva desatada para hundir el Plan Especial de Protección del Conjunto Urbano de Madrid,

primera oportunidad de aplicar unas posibilidades apenas apuntadas en la Ley del Suelo. La persecución de que este grupo hizo objeto a Juan López Jaén, director del Plan, y a Santiago Amón, crítico y Vicepresidente de ADELPHIA, Asociación de Defensa Ecológica y del Patrimonio Histórico-Artístico, no amainó siquiera con la mutilación del proyecto, ahora llamado Plan Especial de Protección y Conservación de Edificios y Conjuntos de Interés Histórico-Artístico de la Villa de Madrid, lo que demuestra palmariamente que los intereses inmobiliarios no están dispuestos a hacer ni la menor concesión, reflejo de su plena conciencia de la transitoriedad de la presente etapa de apertura democrática. El anteproyecto de nueva ley es la cobertura jurídica que este tinglado necesita para tener alguna apariencia de credibilidad.

### Hacia un concepto popular del legado histórico

Hasta aquí la situación presente, dialécticamente dinamizada por la concienciación y protesta popular. El que prospere o no dicho anteproyecto, el que sigan o no adelante instituciones como el Patrimonio Nacional (Real Casa) y la Fundación Casa de Alba, inmunes por el momento a la Hacienda Pública, el que se nombre, de acuerdo a lo que pretenden los propietarios más retrógrados, a Jesús Aguirre, cónyuge de la Duquesa de Alba, ministro de Cultura, son sólo aspectos superficiales de todo un entramado a profundizar y desmontar. Están en juego dos concepciones antitéticas del patrimonio histórico o, lo que es lo mismo, de la cultura y de la sociedad. Únicamente en un modelo socialista cabrá la plena reversión al pueblo de los instrumentos materiales de su cultura, por cuanto que el tema de la propiedad de los bienes históricos y de los bienes culturales en general se subsume irremisiblemente en el tema global de la propiedad. Es incuestionable que el régimen de propiedad privada de estos bienes, cuando se trata de inmuebles o muebles de particular significación pugna con el servicio público que incluso la

ideología burguesa les asigna. Más aún: considerando que la inmensa mayoría de los elementos inmobiliarios que hoy constituyen el patrimonio son edificios sitos en los cascos centrales de los núcleos urbanos que no se rigen pro el sistema de propiedad horizontal, sino por el de la detentación de la propiedad en manos de una reducida minoría, resulta evidente la interrelación entre la problemática de la propiedad capitalista y la de la conservación del patrimonio.

Estos conceptos han ido sentando los cimientos de una nueva conciencia de la función social del legado histórico. Se ha superado ya la insólita pretensión de destacados sectores de la Iglesia Católica que reivindicaban, una vez separada la Iglesia del Estado, nada menos que la propiedad del patrimonio histórico-artístico eclesiástico. El acuerdo firmado entre ambos poderes el pasado 3 de enero sobre enseñanza y cultura deja claro que la Iglesia es sólo depositaria o poseedora de este patrimonio popular. Se han intensificado las campañas de reivindicación no ya de elementos urbanos individualizados, de edificios públicos como sedes de futuros equipamientos sociales, de objetivos concretos y puntuales, sino del hecho y de la imagen urbana en su totalidad.

Esta perspectiva socializadora facilitará la efectiva instrumentalización pública del patrimonio, incluso relativamente al margen del modelo de sociedad que impera. Porque es posible, en las coordenadas del intervencionismo estatista actuante en la denominada economía de mercado y en su traducción política del Estado social de Derecho, una cierta socialización de un sector de las características del nuestro. Dada la complejidad que ahora revisite el concepto de patrimonio, que, aunque abarque una proporción pequeña del suelo urbanizado incluye siempre zonas determinantes desde el punto de vista económico, social, cultural o representativo, ello supondría un paso importante hacia el cambio de modelo de sociedad, sin perjuicio de los objetivos intrínsecos que esta relativa socialización alcanzaría para la conservación del patrimonio y a su función pública, dos aspectos complementarios de una misma meta.

Las armas legales a utilizar son la Ley del Patrimonio Artístico Nacional y la Ley del Suelo, cuya virtualidad hay que forzar de los

poderes públicos presionando a la Administración Central y sobre todo a las administraciones queda de las propias raíces. En el modelo de sociedad que vivimos y con las posibilidades jurídicas de que disponemos, una adecuada movilización de las instancias populares debe lograr la cristalización de las expectativas hasta hoy abortadas en textos legales paradójicamente creados para el servicio del capitalismo. Es el camino apuntado por experiencias como la del Borne, en Barcelona, Malasaña, en Madrid, o Perchel-Trinidad en Málaga. No está tan claro, en cambio, qué vía sea más correcta para el planteamiento de esta lucha. La experiencia de la presente etapa de transición democrática ha mostrado, junto con el patente continuismo ucedista en esta materia, un sensible desinterés, cuando no ineficacia, en el caso de los partidos de izquierda, absorbidos por las cuestiones políticas más acuciantes y casi siempre faltos de los equipos técnicos que pudieran asesorarles. Pero quizás la naturaleza del tema exija su solución a niveles locales y, en ese sentido, quepa esperar otros resultados de los futuros ayuntamientos democráticos. De cualquier forma, las líneas generales, la política museística y, por supuesto, los grandes monumentos y conjuntos se sitúan en un plano más ambicioso, lo que urgen la adopción de un programa acorde con la gravedad del problema tanto por parte de la Administración Central como de las autonómicas. Lo que sí se perfila nítidamente es que si a la Administración pública corresponde la dirección y gestión de esta política, tiene que existir un movimiento de base asociativo y corporativo, que la impulse y la controle asegurando el máximo de participación.

No parece aventurado incluso que, como sucede en otros campos, el aparato político convencional no supiera afrontar este nuevo fenómeno, cuya dinámica quedaría así en manos de una democracia de base, participativa y directa ■



## “LA INTELIGENCIA”

### la crisis de militancia

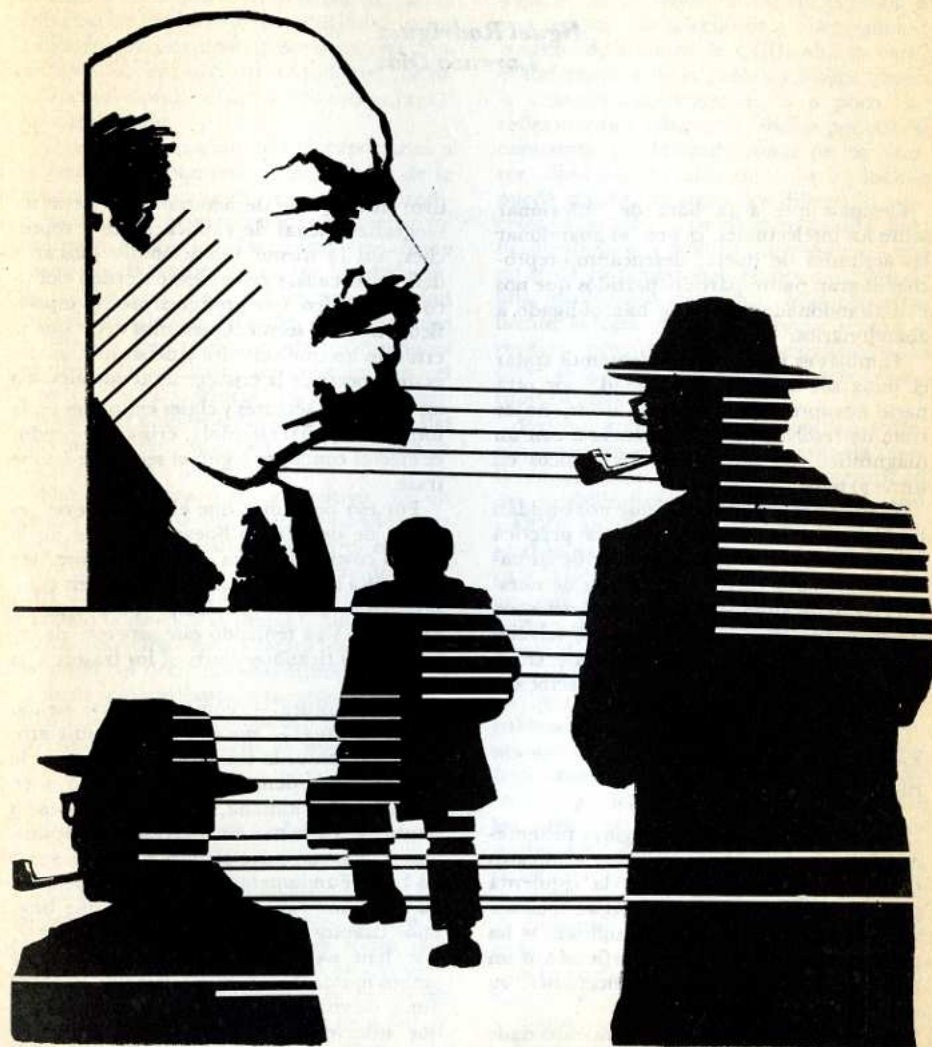


Ilustración de Carlos Urbina

Recojemos un nuevo tema de debate, en constante reactualización en el mundo intelectual. ¿Cuál es su función política y social? ¿Dentro o fuera de los partidos políticos?

No hay duda que el enfoque de L. Díaz y M. Rodríguez es muy polémico. En los próximos números volveremos sobre el tema.

**Miguel Rodríguez**  
**Lorenzo Díaz**

Creemos que a la hora de reflexionar sobre los intelectuales, es preciso abandonar las actitudes de duelo, desencanto, reproches al gran padre-partido/partidos que nos han abandonado o que nos han obligado a abandonarlos.

También es preciso que intentemos tratar el tema sin excesiva objetividad, por otra parte siempre inexistente. Es decir, no se trata de resolver en una sentencia o con un diagnóstico, en función de los clásicos en torno al tema.

Se trata de, con el bagaje que nos brindan las ciencias sociales, hablar de la práctica actual de los intelectuales a partir de su pasado inmediato. Se trata de hablar de nuestro estado de ánimo, pero sin quedarnos exclusivamente en él, sino intentando relacionarlo con nuestra posición de clase en la coyuntura que, en definitiva, es el factor determinante de ese estado de ánimo.

### La crisis latente a la crisis manifiesta

En función de las crisis surgidas recientemente, tanto en el seno de los sindicatos como en algunos partidos de la izquierda parlamentaria, entre dichas organizaciones y los profesionales que en ellas militan, se ha planteado un debate, o una reflexión o un recuerdo, en torno a los intelectuales; su situación, su militancia, etc...

A nuestro entender, el tratamiento dado al problema ha sido excesivamente descrip-

tivo; una especie de acumulación de autobiografías, llenas de explicaciones y reproches, sin la menor intención de buscar y definir las causas generales, de orden político e ideológico, que producen efectos específicos en dicho sector. Queremos decir que la crisis de los intelectuales y de su militancia, es un aspecto de la crisis general que afecta a los diferentes sectores y clases existentes en la formación social española, crisis que produce efectos concretos según el sector de que se trate.

Por eso pensamos que el paso previo, es tratar de definir las líneas generales de la actual coyuntura para, posteriormente, ver cómo ésta ha influido sobre el sector en cuestión. Nos parece necesario para que el debate no siga teniendo este aspecto «de intelectuales tirándose entre sí los trastos a la cabeza».

La coyuntura — como ya viene siendo tópico habitual —, nos dicen que es milagrosa. El portento, la transición, en paz, de la dictadura a la democracia. La verdad, y en terminología italiana, es que estamos a punto de culminar un proceso de ruptura pasiva. Porque entre el 20-N y el 6-D, entre las Leyes Fundamentales y la Constitución se ha dado una ruptura, a pesar de que haya unos cuantos agentes sociales — muchos —, que han participado desde el poder, de ambos momentos. Y pasiva porque, desde el punto de vista de las masas, no hemos tenido que intervenir demasiado en el proceso. Amablemente, nos lo han dado todo hecho,

hasta el punto que, temerosos de que no nos hubiéramos enterado que se había elaborado una Constitución (y mucho menos de su contenido), nos han bombardeado a lo largo de las últimas semanas, con todo tipo de «insinuaciones que nos recomendaban votar». Ha sido un hecho, y vaya desde aquí nuestro homenaje a tanto espíritu de sacrificio parlamentario.

Mal que bien, ruptura. Ruptura del Estado de excepción franquista hacia la creación de un Estado constitucional, coincidiendo con una crisis general de este tipo de Estado, en todo el Occidente, como momento específico de la crisis estructural del capitalismo.

Queremos decir que nos incorporamos a la democracia europea en plena crisis de la misma. Crisis que se expresa en una prodigiosa concentración de poder en el ejecutivo, confusión orgánica de los tres poderes, ritmo acelerado de restricción de las libertades de los ciudadanos frente a la arbitrariedad estatal; decadencia del papel de los partidos políticos y desplazamiento de sus funciones políticoorganizativas; acentuación en el ejercicio de la violencia del Estado; desfiguramiento y dislocación de cada rama del aparato estatal, etc... Así es la Europa a la que nos vamos a incorporar.

Pero, para nosotros, es positivo. Es un gran paso. Desde un Estado — desde unas clases dominantes cuya relación es el Estado —, basado exclusivamente en la dominación, hacia un Estado en el cual, aún prevaleciendo la función dominante, incorporará la función dirigente. Tratará de lograr el consenso, es decir el consentimiento de los gobernados, mediante la función de organizador de las grandes masas. Para ello se precisa la instauración de un nuevo aparato de hegemonía.

### De clase dominante a clase hegemónica

Delimitaremos, sucintamente, lo que entendemos por clase hegemónica. A nuestro entender, se trata de una clase social que tiene una función progresista en un momento histórico determinado, que es capaz de hacer avanzar al conjunto de la sociedad, y no es corporativista. Es decir, amplía sus

propios intereses de clase, sumándoles los de otras capas aliadas cuyas reivindicaciones se sumen, incluso, a costa de compromisos. Gramsci definía la clase hegemónica del siguiente modo: ... «Es dominante en dos formas, es decir, es dirigente y dominante. Es dirigente en relación a las clases aliadas, y dominante en relación a las clases adversarias».

A nivel de sus representantes políticos, y en lo que se refiere al Estado español, el proceso de fortalecimiento hegemónico, coordinado a través de UCD, abarca desde el Referendum de la Reforma Política hasta la consulta constitucional. Y a poco que reflexionemos sobre ello, dicho período se caracteriza por la combinación de los factores dirección-dominación — que incluso puede clasificarse según los diferentes aparatos de Estado — cuyo objetivo ha sido no la búsqueda de una política hegemónica — que no se da en ningún país europeo —, sino de una ideología hegemónica. Más concretamente, la ideología de la Reforma frente a la ruptura propugna por la «oposición»; es decir, lo que más arriba designábamos como ruptura pasiva.

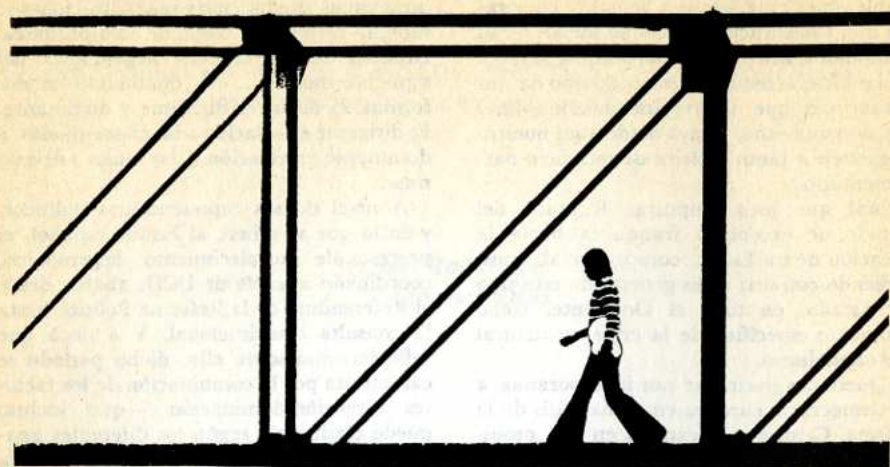
Proceso tremendamente contradictorio, como corresponde a todo momento de transición, en el que muchos veían la seguridad de un debilitamiento en la imagen de Suarez y UCD. Muchos, es decir todos cuantos no estaban acostumbrados a una escena política a la búsqueda de un consenso basado en una política de alianzas.

Pero la capacidad expansiva de la hegemonía de una clase no se limita únicamente a la política, sino que se inscribe igualmente en los diferentes aparatos ideológicos y culturales. Si esto es válido en general, en nuestro caso — de introducción del factor hegemónico en dichos aparatos —, es doblemente significativo. El sector que nos ocupa, los intelectuales, han tenido un papel preponderante en este aspecto. Pero antes de reflexionar sobre los intelectuales en coyuntura, trataremos de delimitar qué es lo que se entiende por intelectual y su función social.

Subrayaríamos algunas de sus características.

¿Quiénes son los intelectuales?

Hace mucho tiempo, en una crónica de la



"Pop"  
ARMANDO GUELL

única revista que entonces las hacía, se concluía con la siguiente frase: «En resumen, fulanito estuvo valiente y desmitificador». en fin, eran otros tiempos, exactamente los tiempos de los cuales todos somos oriundos. Digno de tenerse en cuenta. El intelectual, era «el individuo único polivalente». Una especie de bombero de las fuerzas sociales. Alguien que se definía más bien por su actitud ante las cosas, que por la forma en que intervenía en los asuntos de las cosas. Lógico, porque durante cuarenta años, no tuvo la más pequeña oportunidad de intervenir en absolutamente nada. Por la derecha todo el campo estaba ocupado por el misterio de clerecía; por la izquierda, la investigación y su corolario, la crítica, se diluía en la clandestinidad; en las necesidades concretas e inmediatas del movimiento práctico. Así, el intelectual no tenía existencia real en el país. Tenía una posición; tomaba constantemente una posición, pero no tenía una situación. Era un militante intelectual y en absoluto un intelectual militante.

Poco a poco, cuando el contexto ha ido delimitando más concretamente sujetos y objetos, hemos comenzado a plantear preguntas en torno a los intelectuales. A gran-

des rasgos, la clasificación podría ser la siguiente:

1. Una definición amplia, en función de su trabajo específico y a partir de la división trabajo manual/trabajo intelectual. «Por intelectual debemos entender no solamente esas capas sociales a las que llamamos tradicionalmente intelectuales, sino en general toda la masa social que ejerce funciones de organización en el sentido más amplio; ya sea en el dominio de la producción, la cultura o de la administración pública». (Gramsci, *Il Risorgimento*.)

2. Una delimitación a partir de su participación en los procesos de trabajo.

a) El intelectual tradicional. Parasitario, «del tipo del abogado o picapleitos que ponen a las masas campesinas en relación con los terratenientes y con el aparato de Estado». Lo que antes denominábamos el misterio de clerecía.

b) El intelectual moderno. «El técnico fabril que sirve de nexo entre la masa obrera y la clase capitalista». Nexo que le coloca, jerárquicamente, en una situación de superioridad respecto a la clase obrera, pero que no se trata en este caso, de un nexo político, que coloca a la clase obrera bajo la domina-

ción de la clase burguesa, con el técnico transformado en una especie de ideólogo político de la burguesía.

3. El intelectual orgánico, que tiene muy poco que ver con el funcionario de partido, con el intelectual militante de un partido determinado. Son este intelectual y su función, los que aquí y ahora nos interesan.

El intelectual orgánico del proletariado, no es aquel que se piensa como tal (teniendo como campo exclusivo el campo ideológico-crítico), sino aquel que se convierte en intelectual político del proletariado; es decir, el que en virtud de su posición en el proceso de producción, se encuentra del lado del proletariado. Dependiendo de la coyuntura, este intelectual se verá empujado hacia una militancia política determinada o no. *Incluso puede verse empujado a combatir, honestamente, las posibilidades de militancia política existentes en la coyuntura.* Lo que si vemos como constitutivo del intelectual orgánico del proletariado, es una militancia intelectual permanente en el sentido de los intereses de la clase obrera. Función que no puede ser la de fabricantes de la consciencia, de constitución de clase; sino el de la organización política de la clase, el de la dialéctica que tiende a unificar dirección consciente y espontaneidad. Insistimos sobre este factor de organización porque, aunque se haya repetido muchas veces, conceptos como revolución y práctica teóricas, pueden provocar recaídas sobre aquella vieja ilusión de que es suficiente anunciar teóricamente «principios claros», para transformar la realidad. Ilusión que es abrevadero de francotiradores que siguen sin organizarse y sin organizar. Hasta aquí, y muy deprisa, un resumen de cuanto sabemos sobre la coyuntura y sobre los intelectuales. Trataremos de avanzar ahora en torno a los intelectuales en la actual coyuntura.

«El aparato de hegemonía califica y precisa el concepto de hegemonía, entendiendo como hegemonía política y cultural de las clases dominantes. Conjunto complejo de instituciones, de ideologías de prácticas y de agentes (entre los que encontramos a los intelectuales), el aparato de hegemonía no encuentra su unificación sino en una expansión de clase. Una hegemonía se unifica solamente como aparato por referencia a la

clase que se constituye en y por mediación de múltiples subsistemas: aparato escolar, aparato cultural, organización de la información, del marco de vida, del urbanismo, sin olvidar el peso específico de aquellos aparatos eventualmente heredados de un modo de producción anterior» (Buci Gluckmann).

Decíamos más arriba que, bajo el franquismo, los intelectuales no tenían una situación específica. A diferencia de otros grupos profesionales objetivamente relacionados con el desarrollo y con los cuales la dictadura no tuvo más remedio que confraternizar, los intelectuales no estaban seriamente organizados; se encontraban fundidos en una especie de magma, relacionándose en función de la concepción que tenían de su propia imagen.

Así, y hermanados por la represión que provocaba el hecho de proclamar algunas reflexiones, encontrábamos sentados a la misma mesa individuos cuyos intereses de clase no solamente eran heterogéneos, sino muy a menudo contradictorios.

Se dirá que todo esto es inherente a cualquier alianza interclasista, antidictatorial, y en lucha por las libertades democráticas. No era el caso. Los intelectuales no estaban aliados como consecuencia de una lucha ideológica en base a sus planteamientos o a los programas de los partidos que representaban. No había una plataforma común; más bien se trataba de un grupo que jugaba el papel de *relaciones publicistas y públicas de la democracia*. Y algunos llegaron a pensar que este grupo tenía una situación y unos intereses comunes. Que se trataba, más o menos, de una clase social. Pero a la muerte del dictador —e incluso previamente—, se va delimitando el status del intelectual. Estatuto que, por supuesto, no es el resultado de un Congreso, sino que corre paralelo a la constitución de la nueva hegemonía; proceso en el cual se evidencia, una vez más, que los intelectuales no son una clase social, sino que cada clase social tiene, segrega, sus intelectuales. En resumen, legalizada la situación del intelectual, se evidencia que ni eran todos los que estaban, ni estaban todos los que eran.

Antes de delimitar conceptos vamos a intentar describir situaciones; máxime cuando nos resultan muy afines.

La salida de la dictadura se ha caracterizado por la búsqueda de la seguridad. Y es lógico. Todo individuo que bajo el franquismo se situase, e incluso se considerase en la oposición, vivía en un clima de inseguridad permanente. Por eso, a partir del momento en que se ha producido una liberalización, *la tendencia general ha sido la de una enorme indulgencia respecto a los «deslices» autoritarios de la democracia.* Es más, la enorme desproporción existente entre la democracia que se proyectaba y la existente, ha sido bautizada con el eufemismo «desencanto»; pero no ha sido reflexionada, debatida públicamente, ni traducida en elementos de lucha ideológica y acción política. Y no porque no se pudiera, sino porque no se quiere.

Pasmosamente, se han aceptado en la izquierda y desde la izquierda, conceptos abstractos como desestabilización, involución y, sobre todo, terrorismo. Abstractos, porque no han sido filtrados a partir de la experiencia histórica en general, y de la nuestra en particular. De este modo se ha entronizado el concepto terrorismo, refiriéndolo a una situación a la que difícilmente se puede calificar como tal, toda vez que se erige en protagonista de la misma a las FOP, soslayándose la lucha ideológica y oponiéndose a la negociación política. Y no porque no se pueda, sino porque no se quiere (Aclarar el protagonismo de las FOP).

Pues bien, si esto ha motivado una fuerte desmovilización a nivel general, entre los intelectuales —incluidos los que se consideraban orgánicos—, ha hecho estragos. Queremos decir que las reflexiones publicadas últimamente en torno al desencanto, se parece tanto a llorar por la leche derramada, que estamos casi seguros de que es exactamente eso.

Vaya ahora por conceptos.

Dejaremos de lado a los intelectuales del magma original que se han incorporado a sus clases respectivas, situándose en el poder o en la alternativa de poder, para centrarnos en los llamados intelectuales orgánicos.

De la misma manera que la corriente dominante entre los partidos políticos representativos de las clases dominantes ha sido y es el reformismo —siendo por tanto dicha ideología la dominante a nivel general— la

*corriente preponderante en la izquierda, ha sido la institucionalista.* La oposición de izquierdas ha extendido un cheque en blanco al reformismo burgués cara a la consolidación de las instituciones propuestas por ese reformismo. Y ello es válido para todos los aparatos de Estado. Se nos dirá que no. Que no ha habido tal cheque en blanco y que la labor de los partidos obreros en la revolución democrática es arrastrar a ese reformismo burgués hasta sus últimas consecuencias. Pero, ¿quién está en las últimas cuando unos renuncian al leninismo, y otros están deseando cuestionar el marxismo? ¿Quiénes son los que están al borde de la bancarrota ideológica, cuando esto se hace, no a resultados de un debate, sino como prueba de buena voluntad?

Mucho se ha escrito ya sobre el cretinismo parlamentario para que nos extendamos aquí sobre este punto. Además, los resultados del referendium constitucional son bastante ilustrativos de lo que el método «para las masas pero sin las masas», puede dar de sí.

Concretémosnos a los aparatos ideológicos que son más directamente vinculantes para el sector que nos ocupa.

1. Los intelectuales se han lanzado al copo de los aparatos ideológicos de Estado en el momento en que estos se estaban constituyendo como aparatos de hegemonía.

2. La presencia de los intelectuales en dichos aparatos, se ha hecho dentro del mejor estilo institucionalista, dando primacía a los aparatos sobre la lucha de clases y el movimiento de masas.

3. El papel de los intelectuales ha sido determinante en la constitución de la nueva hegemonía.

4. Los tres puntos anteriores no son un sofisma.

En efecto, al haberse aceptado por el arco parlamentario la pérdida del protagonismo por parte del movimiento de masas, se produce una retirada de los intelectuales. Retirada que no puede considerarse como una deserción, ya que dichos movimientos (urbano, cultural, estudiantil, etc.) prácticamente se disolvieron. Era necesario canalizarlo todo a través de los aparatos con el fin de agudizar sus contradicciones internas.

Es decir, precisamente en el momento en

que era más necesario lanzarse al fortalecimiento del movimiento de masas en sus distintas vertientes, se produce el fenómeno contrario: fortalecimiento de los aparatos para estructurar y ampliar el movimiento de masas. La quintaesencia de la corriente institucionalista-funcionalista, según la cual son los aparatos-instituciones los que determinan los grupos sociales (clases), ya que las relaciones de clases derivan de la situación de los individuos agentes en las relaciones institucionales.

Sin embargo, en las relaciones complejas lucha de clases/aparatos, es la lucha de clases la que desempeña el papel primero y fundamental. Los aparatos no son jamás otra cosa que la materialización y condensación de las relaciones de clase; en cierto modo las presuponen, entendiéndose bien que no se trata de una relación de causalidad cronológica.

Creemos que la forma de neutralizar a un hipotético ejército golpista, no es introduciendo representantes democráticos en el seno del mismo o repitiendo hasta la saciedad que se trata de un ejército respetuoso de la democracia en contra de toda evidencia. El método, el único método es la existencia de un potente movimiento de masas que emplace a los militares ante sus responsabilidades frente a los intereses nacionales y la soberanía popular. Esa es la mejor manera de apoyar a los militares demócratas.

Y lo mismo puede decirse respecto al aparato de información, a no ser que queramos seguir viendo las distintas variantes de «Cantares» hasta el año 2000.

Y creemos que todo esto está muy relacionado con el famoso desencanto. Desencanto que, en las publicaciones a las que hacíamos referencia, se nos ha presentado como la resultante psicológica, negativa, de una opción personal. Algo muy parecido a la integración. En realidad, se trata de los efectos, en el sector, de la aplicación de una línea política incorrecta y contraria al sentir de las masas. Efecto que, a nivel general, se llama abstención; entre la juventud, pasotismo, etc...

No puede haber más alternativa que la vuelta al movimiento de masas. Ahora bien, para los intelectuales ¿Cómo se plantea? O lo que es lo mismo ¿Cómo militan los intelec-

tuales?

Los intelectuales han rodeado su militancia de una mística un tanto enfermiza. Fuera de los partidos sólo quedarían las tinieblas de la erudición; o sea, la nada. Y se metían dentro. Así lo que podría ser un debate constructivo con los partidos, desde fuera, en su seno, y debido a las tensiones inherentes a las formaciones políticas, se convertía en una inagotable fuente de escisiones.

Nos pronunciamos por algo tan lógico como la militancia intelectual. Militancia que no confundimos con la práctica teórica. Militancia que no puede estar de acuerdo con esa actitud antipartido que empieza a vislumbrarse en algunos ambientes y publicaciones. Militancia que no tiene por qué ser necesariamente complementaria ni contradictoria con los partidos. Militancia que no tiene nada que ver con fabricar ideologías para gobernar a los demás, pero sí mucho con la reflexión sobre la forma en que los demás gobiernan o pretenden gobernar.

Militancia, en fin, que no es especulación, sino organización. Organización del propio trabajo intelectual y de los intelectuales, ni en contra ni a favor de los partidos; ni en contra ni a favor de los intelectuales.

*Miguel Rodríguez  
Lorenzo Díaz*





*Los dos trabajos que recogemos en esta sección tratan el tema nacional bajo diferentes ópticas. La Europa de los Pueblos: ¿es un proyecto ideal? De momento ahí está la propuesta de un conjunto de fuerzas nacionales europeas que lo defienden. Este es el tema que trata Mikel Elorza en su artículo.*

*Joaquín Valencia aborda la cuestión de los procesos autonómicos en España. Algunos estatutos ya están presentados en el Parlamento, otros están en vías de elaboración... Son una de las próximas grandes batallas políticas de los pueblos de España.*



## La Europa de los pueblos

Mikel Elorza

El viaje, a finales del año pasado, de Garaicoechea y Arzalluz al encuentro de Malta para tratar las elecciones al Parlamento Europeo ha vuelto a poner de manifiesto la importancia internacional de los nacionalismos. Independientemente de que llegue a formarse o no una gran coalición electoral de las nacionalidades europeas sin Estado, el renacimiento del problema nacional en Europa cobra dimensiones crecientes. No cabe duda de que los procesos de internacionalización del capital generan fenómenos de distensión y desintegración de las formaciones sociales clásicas, y que bajo las distintas manifestaciones de los desequilibrios regionales se esconden verdaderas tendencias de colonización interna provocadas por el capital internacional. Esta es una razón de suficiente peso para que la clase obrera enarbole las luchas de liberación nacional y regional y para que los comunistas abramos ante este fenómeno la mirada de quien participa en un movimiento progresista, original, de nuevo signo, enraizado en la oposición a las tendencias degeneradas y monstruosas del imperialismo de la última posguerra.

Pero hay también una segunda cara de esta realidad a la que es preciso referirse para comprender toda la magnitud del problema y la urgencia de que los movimientos nacionalistas y regionalistas encuentren referencias revolucionarias y objetivos históricos en nuestro propio campo, en el campo de la clase obrera. Es tan cierto como el propio auge de las luchas nacionales el intento del gran capital internacional

de hacerse con los sentimientos nacionalistas. Y no sólo como actitud defensiva, para neutralizar los gérmenes revolucionarios que se incuban en las contradicciones regionales de su propio desarrollo, sino también como actitud ofensiva para encontrar alternativas a la gobernabilidad de Europa y nuevos mecanismos de control social.

Desde Euskadi algunos aspectos de esta otra cara se ven especialmente acusados. En torno a la defensa de las naciones sin Estado de las Comunidades Europeas, el PNV funda en 1975 junto con el Strölland Vro (P.N. Bretón), el Plaid Cymru (P.N. Galés), y el Frente Autónomo de Liberación de Alsacia, el Buró de las Naciones Europeas sin Estado con sede en Bruselas y con el cometido de «ejercer una mediación continua ante las instancias de la Comunidad».

Esta organización nace con un ideario muy definido, que claro está, no surge de la nada ya que el PNV había madurado los antecedentes a lo largo de su dilatada trayectoria en el Consejo Federal Europeo desde 1948 a través de los Congresos de Bonn, Munich, París, Roma, Londres y Bruselas. El corazón de dicho ideario consiste en la articulación del federalismo europeo con un concepto descentralizador de la gestión política a todos los niveles, capaz de dar cabida a las ascendentes tendencias nacionalistas y regionalistas del área que nos ocupa, construyendo así la Europa de los Pueblos por oposición a la vigente Europa de los Estados.

Recíprocamente la Europa de los Pueblos, es decir, una profunda descentralización de los Estados es defendida como la única vía practicable para asegurar el proceso federal y fortalecer la democracia en Europa Occidental.

Dentro y fuera del Buró irradia una ideología que hará coincidir no solo procesos políticos concretos (el planteamiento de la Reintegración Foral es el mismo en España que el de la Devolution en Gran Bretaña), sino un ideal de la mejor de las gestiones democráticas posibles que con sucinta claridad expuso Ajuriaguerra en El País (8, mayo, 77). Extracto algunos párrafos de especial interés:

«Los Estados actuales no responden a las necesidades del mundo moderno y del avance en todos los aspectos de las relaciones humanas. La facilidad de comunicaciones, la necesidad de ampliar mercados, el intercambio de los conocimientos técnicos e industriales, la interrelación cultural han hecho que las estructuras estatales actuales se hayan hecho pequeñas e insuficientes, y que estén exigiendo un marco institucional más amplio que responda a las exigencias del momento».

«Pero al mismo tiempo, esos Estados son demasiado grandes para el ejercicio de una verdadera democracia, para una participación activa y real del ciudadano. Los centros de información, de decisión y de ejecución están demasiado lejos de él».

«Esto explica la desafección o tibieza que se nota para la democracia en amplios sectores y la fuerza de los ataques a que se ve sometida por quienes pretenden implantar estructuras políticas que salvaguarden sus propios intereses políticos o económicos, o perpetuar el poder que tienen o conquistar el que aspiran a tener».

«La soberanía del Estado es total, indivisible e inalienable, lo abarca todo y se extiende a todo». «Contra este concepto que está hoy en crisis, se plantea otra concepción de las instituciones políticas, la federalista». «Los Ayuntamientos e incluso los barrios, las regiones, las nacionalidades, el Estado mismo en el caso del Estado plurinacional,

las instituciones suprastatales actualmente en formación, son los ámbitos en que el ciudadano ha de aportar su participación».

El capítulo de las ventajas no es menos claro:

«Discutiendo este asunto con personalidades de la R.F.A., nos afirmaban rotundamente que la estructura federal existente en su país, no era sensiblemente más cara que la que hubiera sido en un Estado centralista, pues en este no hubieran existido organizaciones administrativas de Estados federados, pero sí hubiera habido que montar unas estructuras provinciales delegadas de la Administración central casi tan importantes como aquellas».

«En cambio la estructura federal produce una agilidad tal que compensa y con creces lo que pudiera tener de oneroso el federalismo».

«Se toman decisiones con rapidez, pues no hay que esperar a que los problemas se planteen como tales en todo el Estado, sino que son sentidos y captados inmediatamente y directamente por el Estado federado».

«Las soluciones aplicadas tienen en cuenta las condiciones reales locales, y la ejecución no tiene que sujetarse a reglamentaciones generales que por serlo no se adaptan exactamente a las diferentes situaciones».

«Los fracasos, si los hay, quedan limitados en su amplitud y en su costo».

El Buró de las Naciones Sin Estado no es, como pudiera esperarse un club de intereses homogéneos que agrupa a burguesías de nacionalidades que ocupan más o menos el mismo rango económico con relación a sus propias formaciones y que por lo tanto tienen unos privilegios comunes que defender o una misma marginación que combatir. Por el contrario en el Buró hay socios pobres y ricos. Y aunque el Buró no ha despreciado determinadas reclamaciones reivindicativas de sus socios como en el caso de la pesca vasca e incluso el Sr. Sota señalaba recientemente la lucha contra los desequilibrios regionales que resultan de un desmantelamiento arancelario como uno de sus objetivos, el verdadero elemento de cohesión del organismo es profundamente político, y sería muy erróneo confundirlo con un anodino lobby de empresarios.

Por su propia diversidad el Buró sólo puede representar un proyecto paneuropeo, que en una primera etapa ha cuajado en la exigencia de un escrutinio sobre bases regionales para las elecciones directas al Parlamento Europeo y en la negociación de una plataforma común de la Europa de los Pueblos para dichas elecciones.

Aunque no se puede exagerar la entidad del Buró hay que tener presente que sus partidos miembros progresan perceptiblemente y que realiza una ambiciosa labor hacia otros partidos y movimientos: Partido Nacionalista Escocés, Partido Laborista Escocés, campaña de solidaridad con el periódico corso Arriete, coincidencia con los nacionalistas valones acerca de la ley electora europea, etc. En España mismo, si bien otros factores políticos bien conocidos la han reducido a mera cortesía o cancelado, al menos momentáneamente, el Buró había establecido relación con la CDC, UDC, algunos intelectuales gallegos como Mariano Doneça e incluso el propio PSA de Rojas Marcos.

Resulta difícil de creer que un proyecto de estas características responda exclusivamente a móviles de coyuntura o de imagen, y si

reconocemos que entraña algún significado estratégico, entonces nos obligaremos automáticamente a pensar en términos de interés de clase que tienen una proyección estratégica internacional de la que obviamente carecen las burguesías locales que está tras de cada uno de los miembros del Buró. Tenemos que empezar a considerarlo seriamente como parte de la gestación de un modelo alternativo o de reserva para Europa, inspirado por el gran capital internacional.

Se trataría pues de un sistema más capaz de amortiguar conflictos incorporando a las burguesías locales a determinadas tareas de gobierno a fin de robustecer la base social del Estado capitalista, atrayendo incluso, esto es claro al menos en Euskadi, a las amplísimas capas pequeño-burguesas que giran a su alrededor y cuya existencia activa como clase social, como factor de la lucha de clases, no se estructura al nivel del estado-nación sino al de su nacionalidad o región.

En íntima relación con este problema hay precisamente un aspecto que produce honda preocupación al mundo burgués: como restituir a las instituciones burguesas de Europa su autoridad moral devastada por una crisis ideológica sin precedentes. Esa crisis es de tal envergadura, ofrece tantos flancos de ataque, que si no se ha producido un desmoronamiento obedece exclusivamente a la falta de un catalizador revolucionario en el interior de la propia Europa. Así que puede hablarse con toda propiedad de una carrera contra el tiempo. La aparición y el enraizamiento de ideologías nacionalistas-regionalistas burguesas es hasta el momento el único fenómeno capaz de provocar

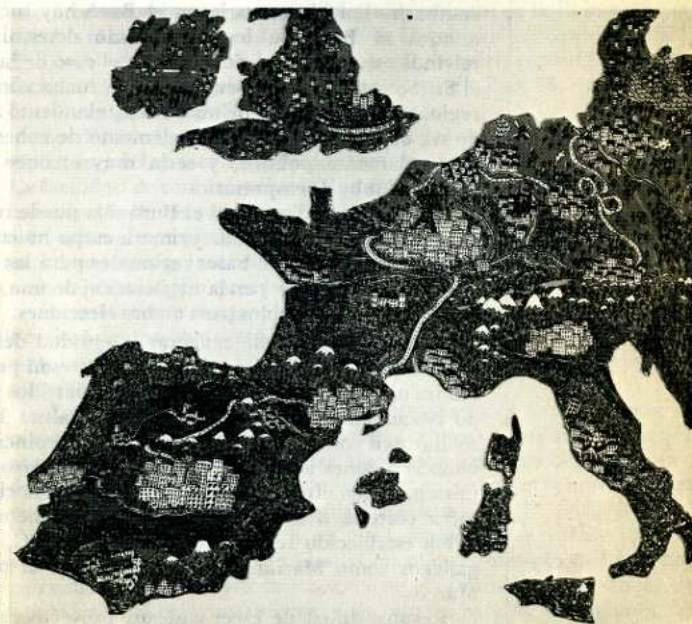


Ilustración de Luis Valencia

algún entusiasmo y de arrojar algún vislumbre de salida sobre el precario panorama ideológico del mundo capitalista.

Se trataría, por otra parte de aislar a la clase obrera, de aislarla pues a la vez que se robustece el Estado capitalista a costa de sus aliados se la divide a ella misma en pequeños compartimentos estancos, transformando la lucha de los pueblos contra los grandes monopolios en competencia de unos pueblos con otros, en desconfianza nacional entre unos obreros y otros.

Subrayo la importancia que revisten todos estos mecanismos para un área que es definida unánimemente como la más vulnerable del mundo desarrollado, más aún cuando el Buró trabaja precisamente sobre la subárea a la que aquejan contradicciones más agudas: los países latinos y la Gran Bretaña, y por cuanto ha sido creado en 1975 en medio de una crisis económica cuyas consecuencias no pueden ser previstas de antemano o en la que la única previsión realista es que no tiene final visible.

Se trataría en resumen de localizar al máximo los focos de inestabilidad, de darles una dimensión tópica, de restarles virtualidad revolucionaria como factores de transformación de la realidad de todo un Estado y como dice Ajuriaguerra que los fracasos, si los hay, queden limitados en su amplitud y en su costo.

El informe de la trilateral sobre Europa, publicado hace poco en España, que seguramente más de un lector habrá evocado a esta altura, arroja luz muy cruda sobre nuestro punto de vista:

«El confuso y persistente sentimiento de que las democracias han llegado a ser ingobernables ha ido aumentando en la Europa Occidental...»

«...las coaliciones que están en el poder son débiles y vulnerables, mientras que las coaliciones que pueden sustituir a las otras parecen más débiles y quizá más contradictorias que aquellas».

«Tales dificultades se entremezclan como consecuencia de la existencia de Europa como problema. El confuso remolino de cada sistema nacional de gobierno ha limitado más y más el margen de libertad dentro del cual puede construirse el camino de la unificación europea...».

«Cada país sin duda, es sustancialmente distinto (...). Pero más allá de las diferentes praxis y racionalizaciones, dos elementos básicos continúan siendo fundamentales en el crucial problema de la gobernabilidad:

— Los sistemas políticos europeos están sobrecargados de participantes y exigencias, y tienen dificultades crecientes para manejar la complejidad que es el resultado natural de su crecimiento económico y su desarrollo político.

— La cohesión burocrática que necesitan para mantener su capacidad de decisión y para poner en marcha sus programas, tiende a alimentar la irresponsabilidad y la ruptura del consenso, lo cual, a su vez, hace más difíciles sus tareas».

Y más adelante:

«Todos estos problemas se multiplican sin duda, ante la nueva dimensión de la situación internacional, que ha hecho de los estados nacionales europeos entidades de algún modo anticuadas. Podría imaginarse, claro está, un sistema federal europeo que pudiera basarse en canales descentralizados de decisión, tanto locales como regionales, reduciendo así un tanto la saturación existente en lo alto de la pirámi-

de y la naturaleza burocrática de los procesos intermedios, así como la alienación de los ciudadanos. Pero los esfuerzos de unificación han tendido a reforzar los aparatos burocráticos nacionales, como si estos tradicionales centros nerviosos de los asuntos europeos no pudieran hacer otra cosa sino recargarse más y más. Así, la Europa Occidental se enfrenta ante uno de sus más arduos dilemas. Sus problemas son cada vez más europeos, pero su capacidad para afrontarlos descansa en instrumentos institucionales de naturaleza nacional y burocrática, cada vez más inadecuados pero con una tendencia, al propio tiempo, a reforzar su control del sistema».

A un observador atento no le ha podido pasar inadvertido tampoco cierto matiz de la primera gran batalla que se ha desatado tras la Reforma en torno a este tema. No es casual que distintas instancias de una misma clase dominante hayan adoptado una posición distinta ante los Derechos Históricos Forales en función de sus respectivos papeles al frente del poder. En tanto que las instancias del gobierno, más acuciadas por los problemas de coyuntura que por la coherencia de los planes a largo plazo, hacían gala de una posición intransigente contra los vascos, la Corona, a través de sus senadores, adoptaba una actitud conciliadora que aún después de la derrota de la disposición adicional deja puertas abiertas a futuros entendimientos.

Aún cuando otros factores hayan venido a concurrir de forma compleja en este matiz, señaladamente, poner la legitimidad de la Corona a cubierto de las consecuencias corrosivas de un rechazo vasco del texto constitucional, no deja de subrayar por eso elocuentemente la trascendencia y el realismo que para el propio sistema encierra el planteamiento PNVista y hasta qué punto es tangible por las instancias supremas del Estado.

Cabría también desde esta óptica el preguntarse por el papel de cierta derecha regionalista surgida en España fuera de los focos tradicionales del problema nacional, y contemplar de manera distinta la conexión de fondo entre ambos fenómenos a despecho de la faceta de reacción antivasca o anticatalana que aparentemente revisten ■

## LAS AUTONOMIAS: proceso abierto

Joaquín Valencia

El pasado 1978 fue llamado, antes de empezar, el año de las autonomías. Durante el mismo, los pueblos de España han luchado verdaderamente por su autogobierno; por tanto, las previsiones en este sentido no han sido fallidas, aunque de esa lucha no hayan resultado todavía los Estatutos de Autonomía.

Se ha perseguido la autonomía y sólo se ha conseguido la preautonomía, un mapa administrativo casi completo distinto al del franquismo. Aunque las preautonomías sólo sean la configuración de unas demarcaciones territoriales sobre el papel y unos organismos más bien figurativos, esto ya ha sido un avance, una conquista válida. En perspectiva, no pueden considerarse como un gesto totalmente inútil, como pretenden algunos. Las preautonomías, aunque hayan sido inventadas por la derecha para intentar frenar las aspiraciones de las nacionalidades y regiones a sus derechos autonómicos, han cumplido un papel de preparación, de precalentamiento.

Todos los representantes de las distintas fuerzas políticas de un signo o de otro son conscientes de que la batalla por las autonomías está todavía por librar en sus fases fundamentales. La reivindicación autonomista, está presente, como nunca, en la arena política del país, y el proceso político abierto en estos dos años de régimen democrático ha desarrollado un auge indudable en este tema, convirtiéndose en una pieza clave para el futuro de la democracia en España.

### «Experimento autonomista», según Fraga

Tan es así que Manuel Fraga, con su peculiar catastrofismo deliberadamente electoralista (dirigido al miedo, para conservar lo establecido), afirmó en el Club siglo XXI el pasado mes de enero, antes de iniciarse la campaña electoral: «Si el experimento autonomista sale mal, detrás de él estarán la revolución o la guerra civil, o ambas. El que avisa no es traidor». «No se engañe nadie, en torno a esta cuestión se va a arreglar o estropear todo lo demás».

El concepto «experimento autonomista» nos da una idea exacta de las intenciones del capital financiero respecto a la cuestión de las autonomías, y en esto, como en muchas cosas, el Sr. Fraga es mucho más explícito y claro que UCD, aunque sus designios coincidan sustancialmente.

La derecha, CD y UCD, habla en este caso lenguajes diferentes pero piensa lo mismo: quiere convertir las autonomías en un simple tema de pasillos, un «experimento» para los profesionales de la política. Desgraciadamente las fuerzas mayoritarias de la izquierda han consentido con demasiada frecuencia con estos planteamientos, contribuyendo a alejar al pueblo de la preocupación autonomista.

En este sentido ha sido significativo cómo ha cundido entre la gente el aburrimiento y la frustración ante la manera como se ha ido «decretando» las preautonomías y cómo los organismos surgidos de ellas han llevado una vida apagada y lánguida, sin que las fuerzas de izquierda con influencia en los mismos se preocuparan de interesar a la gente, salvo en muy contadas ocasiones.

Ha sido sintomático el poco o nulo júbilo callejero que han despertado las fechas de consecución de las preautonomías en las distintas nacionalidades y regiones, si exceptuamos Catalunya, que fue la primera, y algún que otro caso aislado. También es cierto que el dato fundamental de la ausencia de competencias, la posibilidad nula de solucionar problemas, de los organismos preautonómicos, ha contribuido a crear esta situación de apatía.

Hay que concluir, pues, que en los últimos meses el proceso autonómico ha ido decayendo en lo que se refiere a la participación de las masas en el mismo. Pero hay unos culpables bien claros: las fuerzas reaccionarias que están simplemente «experimentando» cómo organizan la descentralización administrativa del Estado y la izquierda que lo consiente, en vez de acudir a donde está la verdadera fuente del autogobierno, a los pueblos de España, para que tomen parte activa en la defensa y profundización de la democracia.

La responsabilidad de las fuerzas progresistas para cambiar esta dinámica es fundamental: de la participación de las masas en el proceso autonómico depende que éste no sea frustrado.

### La resistencia de los pueblos

Con todo, aunque haya que constatar el abstencionismo producido en los pasados meses, éste no es el factor dominante, ya que para la mayoría de la población se han despertado demasiadas esperanzas en

las autonomías para que las distintas comunidades se estén quietas, sin exigir lo que se les ha prometido y que ven al alcance de la mano.

Por otra parte, ahí está la buena letra de la Constitución, como una conquista insoslayable de los trabajadores y los pueblos, que habla de reconocer y garantizar «el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones», de autogobierno, de instituciones, leyes, hacienda y justicia autónomas. La Constitución, en este como en otros muchos aspectos, es un arma en manos de los trabajadores contra la reacción que no va a querer cumplir lo que han firmado sus representantes políticos en esa Carta Magna, o le va a dar una interpretación completamente restrictiva.

La voluntad del gran capital no es realmente autonomista, nunca lo ha sido, aunque ahora se haya sometido a la plasmación en las instituciones preautonómicas y en la Constitución de un derecho largamente reivindicado por los pueblos de España en la lucha por la democracia. En realidad ha tenido que ceder, para evitarse males peores, a la presión popular incrementada en esta dirección tras la caída del fascismo.

Precisamente la tendencia del capitalismo es a su concentración y a restringir, en consecuencia, al máximo los centros de gobierno y decisión política, tanto a nivel nacional como internacional. Para favorecer la acumulación y la ampliación de sus beneficios, el gran capital se internacionaliza cada vez más a base de oprimir a los pueblos, pisoteando la integridad y personalidad de los mismos, fomentando las diferencias y desigualdades entre ellos; impone la división internacional e interregional del trabajo según sus rapaces intereses sustentando sistemas productivos ajenos a las necesidades, recursos disponibles y peculiaridades demográficas.

En esta dinámica el capitalismo se encuentra constantemente con la resistencia de los pueblos a la opresión, a perder sus señas de identidad más queridas, aunque a veces se quieran presentar como «chocantes» con el modelo de «progreso» impuesto por el sistema capitalista. Actualmente tenemos un caso significativo de resistencia, a nivel internacional, en Irán, donde todo un pueblo afirma su propia personalidad contra la tiranía y el imperialismo y reclama masivamente sus derechos a disponer de sus propios destinos como nación libre y soberana.

Por tanto, la tendencia de los pueblos es a resistir contra la opresión de mil formas distintas, llegando a arrancar conquistas importantes en el camino de su plena liberación y a vencer plenamente tarde o temprano. Como dice Eladio García Castro, «el resurgir del nacionalismo y regionalismo, de las reivindicaciones y movimientos nacionales y regionales, es una expresión de la lucha de los pueblos por ser dueños de sus propios destinos, no individual sino colectivamente y por tanto de carácter netamente progresista, avanzado. Es una lucha contra la opresión engendrada por el capitalismo, uno de los pilares actuales de la lucha por el socialismo, especialmente importante en España, país multinacional y sometido durante años al más férreo y reaccionario centralismo».

La pugna planteada, en este terreno, entre las fuerzas progresistas y las reaccionarias va a ser decisiva para el futuro político de España. Los Estatutos de Autonomía son ahora mismo una pieza clave en esta confrontación, una vez refrendada la Constitución.

### El proceso que se abre

Los proyectos vasco y catalán de Estatuto de Autonomía fueron los primeros en llegar a Madrid, pocas horas antes de que Suárez anunciara las elecciones y la disolución de las Cortes. En principio, su discusión por la Comisión Constitucional del Congreso, una vez empiece a funcionar el nuevo Parlamento, no tiene por qué sufrir ningún retraso. Aunque esta afirmación lógicamente va a estar supeditada a los resultados electorales, las anteriores Asambleas de Parlamentarios catalanes y vascos cumplieron todos los requisitos legales para que sus respectivos proyectos estatutarios sean discutidos sin demora en las Cortes.

Según el mecanismo constitucional, también Galicia podrá presentar inmediatamente de constituidas las nuevas Cortes su proyecto de Estatuto, una vez sea discutido y aprobado por la nueva Asamblea de Parlamentarios gallegos. Como establece la Constitución, las llamadas nacionalidades históricas, Galicia, Euskadi y Catalunya, tienen un proceso de iniciativa autonómica mucho más simplificado que las demás nacionalidades y regiones, al haber plebiscitado ya afirmativamente proyectos de Estatuto antes de la implantación del régimen franquista.

El resto de comunidades podrá acogerse, tras la realización de las elecciones municipales, al artículo 151 de la Constitución que les va a conferir un marco de competencias tan amplio como el que puedan solicitar las tres nacionalidades históricas, sin tener que esperar cinco años. Estas comunidades, una vez conseguida la iniciativa del proceso autonómico en los municipios y alcanzada mediante referéndum la ratificación de esta iniciativa por la mayoría absoluta de los electores de cada provincia, podrán presentar el proyecto de Estatuto a la Comisión Constitucional del Congreso.

A partir de este momento el mecanismo es idéntico para todas las nacionalidades y regiones: se abre un plazo de dos meses de negociaciones entre la Comisión Constitucional y una delegación de la Asamblea de Parlamentarios. Si de la negociación sale un acuerdo sobre el texto estatutario, éste es sometido a referéndum en el territorio que quiere ser autónomo, necesitando para ello ser aprobado en cada provincia por la mayoría de los votos válidamente emitidos. Finalmente pasa a las Cortes Generales, donde los Plenos del Congreso y del Senado han de ratificarlo.

En el caso de no alcanzarse el acuerdo entre la Comisión Constitucional y la delegación de la Asamblea de Parlamentarios de la comunidad, el proceso anterior se invertiría: el proyecto de Estatuto sería enviado a las Cortes para ser discutido como proyecto de ley por ambos Plenos y, una vez aprobado, sería sometido a referéndum en las mismas condiciones del caso anterior.

Estos son, a grandes rasgos, los mecanismos legales a cumplir para la aprobación de los Estatutos de Autonomía. Como se ve, el proceso es por sí mismo complejo. Van a pasar, pues, unos cuantos meses antes de que se configuren las primeras comunidades autónomas. El camino será largo y las dificultades no pequeñas, una vez metidos en todas esas idas y venidas.

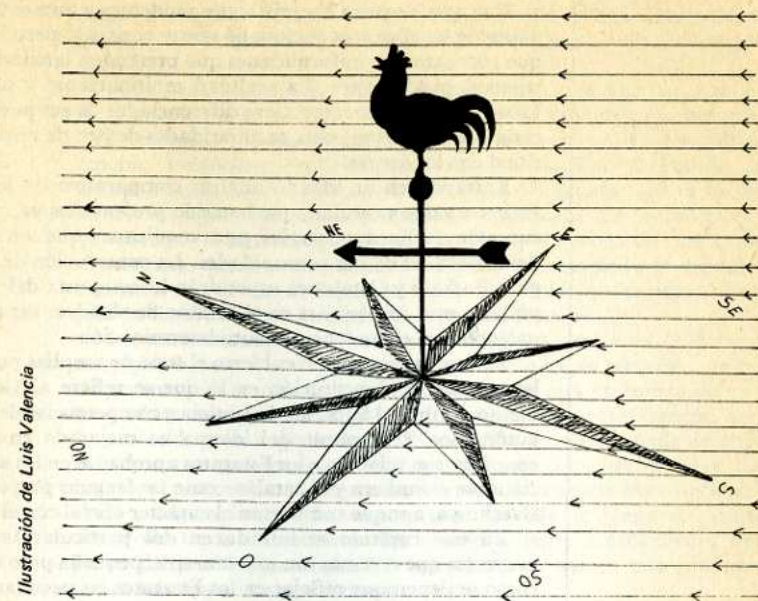


Ilustración de Luis Valencia

Aunque el proceso legal que se abre es prolijo en sí, las dificultades mayores no hay que esperarlas de ahí sino de las presiones de la derecha para que los tiempos sean más largos todavía, poniendo toda clase de trabas para que los Estatutos de Autonomía se aplacen y finalmente se conviertan en Estatutos de la Descentralización Administrativa del Estado simplemente, y no en verdaderas instituciones de autogobierno con plenas competencias para desempeñar su función.

### Estatutos diferenciados, pero sin privilegios

La Constitución, que en el capítulo de las autonomías no desmerece en nada de la republicana de 1931 (incluso tiene aspectos mejores), posibilita que todas las comunidades del Estado accedan a un grado de autogobierno similar. Sólo establece una preferencia, creemos que justificada, al simplificar el mecanismo de la iniciativa autonómica a las nacionalidades históricas, pero no consagra ningún tipo de privilegios, es más, se propone «corregir desequilibrios económicos interterritoriales y hacer efectivo el principio de solidaridad» entre los pueblos de España.

La vía del artículo 151 favorece la consecución de amplias competencias a todas las comunidades, sin tener que esperar cinco años a ampliarlas. En general, la aplicación estricta y progresiva del texto constitucional no va a permitir autonomías de primera y de segunda.

Hay que ir contra los privilegios tendentes a aumentar las desigualdades de las distintas nacionalidades y regiones, pero igualmente hay que combatir las uniformidades que pretenden igualarlas por debajo, como se pide a veces. La realidad multinacional y plurirregional de España, con las características diferenciadas de sus pueblos, exige que cada Estatuto recoja esas peculiaridades dentro de respeto a la solidaridad con los demás.

Entrando en un rápido análisis comparativo de los proyectos de Estatuto vasco y catalán, que han sido presentados ya, observamos que cumplen, en líneas generales, estos requisitos y que son un buen precedente para las demás comunidades. La consecución de estos proyectos para Euskadi y Catalunya supondrán la conquista del autogobierno y un paso muy importante en el camino de alcanzar sus derechos nacionales plenos, el derecho a la autodeterminación.

Ambos proyectos han cubierto el tope de amplias posibilidades que les permite la Constitución en lo que se refiere al Gobierno, Parlamento, Tribunal Superior de Justicia y competencias de los organismos autónomos. El capítulo del idioma ha mejorado en su redacción y concepto con relación a los Estatutos aprobados en los años 30, reconociéndose el euskera y el catalán como las lenguas propias de Euskadi y Catalunya, aunque compartan el carácter oficial con el castellano.

En este capítulo se introducen dos particularidades en los dos proyectos que creemos son una muestra, pequeña pero significativa, de cómo se tienen que reflejar en los Estatutos las peculiaridades de cada comunidad. En el catalán se explicita que «el habla del Valle de Arán será objeto de enseñanza y de especial respeto y protección», y en el vasco de que se pondrán «los medios necesarios para la superación de la actual situación diglósica».

Donde las diferencias entre los dos proyectos se han hecho más notorias, incluso han alcanzado polémicas fuertes en su redacción, ha sido en el sistema de representación electoral en el parlamento autónomo. En Euskadi se establece como circunscripción electoral los cuatro territorios históricos, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, siendo el número de parlamentarios de veinte para cada región. A quien no esté avisado de la realidad vasca le puede chocar bastante que se haya establecido un sistema de representación tan aparentemente desproporcionado y «provinciano», dándose el caso que Vizcaya, que tiene más del doble de población que Navarra, contará con el mismo número de representantes. La explicación es la siguiente: Euskadi es una nación con cuatro regiones diferenciadas, que históricamente han sido autónomas las unas de las otras (el sistema foral es un ejemplo de ello), y el proyecto de una nación vasca moderna no se puede levantar haciendo tabla rasa de esta realidad multiseccular. De ahí la configuración de estilo confederal que recorre toda la letra del proyecto, sin que se desmembre por eso el poder del parlamento y gobierno nacionales autónomos.

En el proyecto catalán la polémica ha sido de otro signo: la derecha se ha agarrado a un «comarcalismo» a ultranza queriendo establecer las comarcas como circunscripción electoral para el parlamento autónomo, haciendo gala de una demagogia desmesurada, frente a la propuesta de la izquierda de «veguerías», agrupación de varias comarcas, y que cuenta con el respaldo histórico de ser respetuosa con las comarcas naturales, lo es también con la proporcionalidad. Cada

región o «veguería» votará un diputado por cada 40.000 habitantes o fracción. La propuesta de la izquierda es la que prevaleció al final por mayoría.

Finalmente, por señalar otro rasgo característico, en lo que se refiere a la hacienda autónoma — que es por donde se podrían temer más los privilegios —, los dos proyectos estatutarios, aunque tienen sus diferencias, reconocen explícitamente su contribución al Fondo de Compensación Interterritorial y a las cargas del Estado «por razón de los servicios que no asuma la comunidad autónoma». En el caso vasco, que es donde se han desfigurado más las cosas, el sistema de concertos económicos, queda perfectamente integrado en el espíritu de solidaridad entre los pueblos de España al determinar que no supondrán «una presión fiscal inferior a la media del resto del Estado».

Las autonomías para todas las nacionalidades y regiones del Estado son algo bien serio, y el que diga lo contrario o hable simplemente de «experimentos» es que, de una forma o de otra, está en contra de que los pueblos consigan su autogobierno. Los procesos autonómicos, que han cobrado gran auge estos dos últimos años, no tienen nada de artificial y van a seguir para adelante consiguiendo cotas importantes. La batalla va a ser enconada entre las fuerzas consecuentemente nacionalistas y regionalistas y las centralistas. En ella se juega el futuro desarrollo de la democracia con el consiguiente acercamiento del poder del pueblo, para que éste encuentre un marco más próximo donde solucionar sus problemas ■

## LIBROS

Cuando en marzo de 1978 Alejo Carpentier llegó a Madrid a recoger el II Premio Cervantes, anunció la aparición, a finales de año, de lo que él llamaba "mi novela más política y decididamente revolucionaria, la más larga y ambiciosa": **La consagración de la primavera**. Tras su apasionante lectura cabe opinar que el novelista cubano ha cumplido su promesa al presentarnos una obra que se eleva al punto más alto de su producción, donde se retoman, transforman y superan los anteriores temas y métodos narrativos, que se nos muestran corregidos, aumentados y perfeccionados.

Como en **El siglo de las luces**, en **La consagración de la primavera** encontramos un relato erudito, complejo, multifacético y plurinacional de una etapa revolucionaria que se desarrolla "acá" y "allá", en Europa y América, de forma común y dispar a la vez. Pero ahora no es la revolución burguesa sino la socialista la que asoma, se desarrolla y combate, es vencida o sale victoriosa a través de este recorrido por el siglo XX en los dos continentes. La guerra de las clases zarandea y tranfor-

ma a los protagonistas, individuales y colectivos, en contacto, quieran o no, con esa realidad en constante mutación y avance.

Carpentier hace viajar a sus protagonistas (el trasiego de Enrique, el cubano, coincide con la biografía personal del autor, perseguido —encarcelado— por Gerardo Machado en 1927, vivió en París de 1928 a 1939 para volver a Cuba hasta que en 1945 viaja hasta su regreso en 1959 a la Cuba socialista), en su periplo recrean, describen y analizan la Rusia prerrevolucionaria, la vida en Cuba bajo Machado, Europa en la década de los 30: Alemania con Hitler recién instalado y, sobre todo, la Guerra Civil Española que catalizó el entusiasmo de miles de combatientes en las Brigadas Internacionales (la primera parte de **La consagración...** es un homenaje a ellos y, sobre todo, a la "Abraham Lincoln" donde junto a norteamericanos combatieron y dejaron su vida muchos cubanos y latinoamericanos), para después, ya desde Cuba, seguir atentamente el desarrollo de la historia de nuestro siglo: II Guerra Mundial, guerra fría, Revolución Cubana, hasta la primera derrota del imperialismo yanqui en Playa Girón.

No es simplemente una novela histórica, más bien es la novela quien se pasea por la Historia, los personajes viven en ella con sus voluntades y condicionamientos. Los dos protagonistas proceden de las burguesías de sus países, Enrique llegó "a la lucha por impulso lírico" (pág. 253), es "un rico con vergüenza, cojo-

nes y alguna preocupación social" (pág. 255). Vera, la rusa, pasa su vida huyendo de la Revolución. Ellos y los demás se afianzarán o cambiarán en sus actitudes ante la historia de la mano de su voluntad y de las nuevas condiciones y necesidades nacidas de una realidad cambiante.

Carpentier conserva de otras novelas su estilo, esa capacidad de dibujar con barroquismo, sensualidad y trazos exquisitos y detallistas las imágenes de la complejidad de la vida personal, cultural, social, etc. A veces, esta imaginación creativa se mezcla con algo de ensayo histórico o de reportaje periodístico. **La Consagración...** es una nueva demostración de la vasta cultura del autor, de su erudición, aplastante a veces, al describir la vida cultural del París de los primeros 30 en un repaso de las corrientes y actitudes de los intelectuales de la época; o en sus disertaciones sobre la arquitectura, la música, el ballet, la literatura o la pintura cubana y universal. De la misma forma cuando habla de la publicidad o la gastronomía. Todo un admirable logro en el "calar a lo hondo de lo circundante y cotidiano" (1).

También es reconocible el Carpentier de **Los pasos perdidos** y **Concierto barroco** en lo que tiene de vuelta a las raíces del personaje y de la danza y en la elevación del tema musical, el ballet aquí, a la categoría de tema protagonista, fundamental y en la reivindicación de la dignidad de lo cubano en lo que tiene de negro, de africano.

Como **El recurso del método**, **La consagración de la primavera** es deliberada y explícitamente una novela política, con grades pasajes escritos en clave de humor (desparpajo a veces), con una narración francamente divertida: "La literatura revolucionaria no tiene por qué ser una literatura de gritos e improperios, de proclamas y Apocalipsis. Se puede expresar con la mayor elocuencia en tono menor" (pág. 504).

Hay, sin embargo, una diferencia con **El recurso** que añade un atractivo fundamental a **La consagración**: la fascinación de los nombres propios. Lo que en **El recurso** era "el Primer Magistrado" aquí se llama Franco, Machado, Batista, etc.; el "Estudiante" pasa a ser Lenin, Dimitrov, Fidel y el pueblo que aguanta y estalla, espera o combate, adquiere nacionalidad definida en español, ruso, alemán o cubano. Esta proximidad de nombres y apellidos, de historia reciente es una fuente de simpatía, de familiaridad que, para nosotros españoles, se erige en emoción con los homenajes que el autor rinde a Federico García Lorca, Miguel Hernández, Madrid, Brunete, el "no pasarán".

**La consagración de la primavera** transparenta una concepción combativa y confiante en la historia, en el progreso y la victoria de los hombres y los pueblos empeñados en una "acción difícil, prolongada y tenaz" (pág. 253). El "no pasarán" resuena desde los primeros capítulos hasta que puede afirmarse tras la batalla de Playa Girón: "La ganamos —dice Gaspar—: "Y



bien que la ganamos". "Esta nos desquita de otras que hemos perdido allá" (pág. 569).

Esta concepción ideológica se explicita en propuesta revolucionaria a lo largo de la novela sin que el análisis se lastre por simple, economicista o maniqueo: poner fin a la tortura, la explotación, el racismo, la corrupción necesita de la revolución; el arte, el trabajo creador (arquitectura, ballet, pintura, etc.) precisa de la revolución para liberar y realizar todas sus potencialidades sin cortapisas. En este nuestro siglo XX, en la época del capitalismo monopolista y multinacional, del imperialismo, para vencer, para ganar la patria, hay que arriesgar la vida.

Alejo Carpentier no necesitó de ningún "boom" latinoamericano para erigirse en uno de los más grandes valores de la narrativa en nuestra lengua.

Ahora, a sus 74 años, celebra el 20 aniversario de la revolución cubana con otra magnífica novela, ¿fórmula mágica?

"Todo está ya en Cervantes. Todo lo que hará la perdurabilidad de muchas novelas futuras: el enciclopedismo, el sentido de la historia, la sátira social, la caricatura junto a la poesía y hasta la crítica literaria".

"En tanto que el novelista de hoy mire hacia lo épico y contingente de su época no se podrá hablar de crisis de la novela... No hay ni habrá crisis de la novela mientras la novela sea novela abierta, novela de muchos, novela de buenas y fuertes variaciones sobre los grandes temas de la época" (1) ■

Gerardo Pérez

**Para Comprender la ciudad.** Claves sobre los procesos de producción del espacio. Javier García Bellido, Luis González Tamarit, prólogo de Fernando de Terán. Colección Hacer Ciudad, ed. Nuestra Cultura. Madrid.

Ante el elogioso prólogo de Fernando Terán, con alguna precisión crítica por lo nada convencional que resulta el libro, los autores se adelantan a su efecto polémico: "Debe indicarse que el objetivo didáctico que se persigue con esta obra no es el de pretender dar soluciones alternativas a cada problema de los que aquí se analizan". Y razonan: "Es sólo desde el análisis profundo desde donde surgen soluciones concretas, viables, incluso aparentemente 'reformistas', pero estratégicamente coherentes con una práctica inserta en la realidad social, y por todo ello racionalmente optimista". Digamos que frente al llamado "marxismo-pesimismo académico", tanto García Bellido como González Tamarit plantean un libro que busca la eficacia en manos de los sectores más activos de los movimientos ciuda-



danos, de los partidos políticos progresistas, dentro y fuera de los Ayuntamientos, dentro y fuera de los organismos autonómicos, del sindicalismo urbano y rural que se preocupa por la calidad de la vida en su localidad, de profesionales y estudiantes que se preguntan por el fenómeno urbano y su enorme transcendencia en el capitalismo tardío en que vivimos. He aquí un manual de bolsillo de uso obligado para "comprender la ciudad"... y las contradicciones complejas del planteamiento y de las luchas populares.

El libro se presta a varias lecturas. En primer lugar hay una lectura gráfica a través de unos dibujos que se sintetizan los elementos clave de una ciudad. La serie de estos dibujos por elementos o en conjuntos dan una impresión global clara del texto. Luego unos esquemas gráficos condensan los procesos que sustentan el proceso campo-ciudad y centro-periferia. Una tercera lectura viene facilitada por los abundantes párrafos destacados con letras mayúsculas. Un índice muy pedagógico facilita igualmente la lectura. Y finalmente apenas hay citas a pie de página. Lo cual los autores parecen justificarlo con un apéndice final de Bibliografía Básica, donde comentan 10 libros escogidos y realmente básicos de lo que hoy está publicado en castellano. Hay que saludar que se haya huído, en un libro de este tipo, de proliferas citas para demostrar lo mucho que han leído y saben los autores, y en cambio se oriente al lector interesado para que pueda

cotejar y desarrollar aquellos temas que más le interesen.

Es un libro polémico. También porque no es una descripción simple de los procesos territoriales (campo-ciudad, centro-periferia). Sobre todo porque se trata de una hipótesis política beligerante con todo tipo de reformismo, y desde esta posición resulta enormemente sugerente.

Se pronuncia por "desvelar la realidad para poder transformarla". "Cualquier otro método y práctica será parcheo reformista que irá retrasando o desplegando las contradicciones profundas del sistema". Sólo con la toma de



conciencia de los movimientos populares de su articulación con la problemática general del sistema, éstos tendrán "coherencia política". Podrán ser un elemento eficaz en la transformación de la sociedad. Y así pasan a analizar el fenómeno urbano. En primer lugar destacar, y es muy importante, que el problema urbano es ante todo el

problema de la explotación del campo. "La expulsión amplia de población del campo...". "La destrucción de la agricultura tradicional...". "La concentración de trabajadores y capitalistas agrarios en las ciudades ha hecho históricamente posible la aparición y el desarrollo de la producción capitalista". El desarrollo desigual campo-ciudad, es decir "la división técnica y social del trabajo y del espacio", llevado a su extremo por el capitalismo monopolista de estado, ha conducido al bloqueo actual del desarrollo de las fuerzas productivas, a la crisis del modelo, a la crisis estructural del sistema. Es decir la ciudad aparece como el reflejo más patente de las contradicciones básicas del modo de producción capitalista. Y así llegamos en la actualidad al "segundo ciclo de explotación del campo por la ciudad", es decir el proceso de "destrucción de la naturaleza", destrucción de los ecosistemas, esquilmación de recursos, contaminación, etc. es decir acabar de hacer dependientes de la ciudad supercongestionada las zonas agrícolas, cambiándolas de uso y degradándolas más aún.

"El ciclo fundamental del capitalismo: producción-consumo-destrucción-reproducción de mercancías", no sólo afecta al campo, sino también al patrimonio urbano consolidado (la remodelación de barrios) o a los ciclos naturales, en definitiva todo es tratado como mercancía por su valor de cambio. La "oligarquía monopolista" traza diversas tácticas, siempre para "apropiarse o beneficiarse de lo

creado por la comunidad", "el plusvalor social", y al tiempo y como consecuencia "desplazando a los usos o clases dominadas a posiciones periféricas", fuera de la centralidad urbana, símbolo del poder de los monopolios.

"Hoy la producción no es sólo ya en el espacio, es también del espacio". La planificación urbanística tiene esta misión: "ordenar la asignación espacial de los recursos...". El Estado asegura así a los monopolios la producción del espacio (infraestructuras, inversiones, fuerza de trabajo, gestión, modelo justificativo, e incluso mediación para frenar las reivindicaciones urbanas). "La oligarquía no duda en utilizar el aparato del Estado en su favor para solucionar los conflictos que surgen entre ella y las clases trabajadoras. El Estado no es neutral ni está por encima de la lucha de clases".

Ahora bien, en nuestra sociedad urbana, en el capitalismo tardío, "las prácticas que ejercen los distintos sectores traducen la existencia de intereses antagónicos y alianzas de clase". Los movimientos ciudadanos han de ser analizados en su complejidad desde este punto de vista. Y frente a aquellos que hablan de una dirección interclasista de los movimientos populares (no se cita, pero es clara la referencia al eurocomunismo) se concluye: "El mantenimiento y actualización de la dirección de clase (proletaria) frente a la alternativa interclasista, es la garantía más firme de la defensa de las clases trabajadoras frente a la estrategia monopolista

en la producción del espacio". Como se ve los autores toman postura por el camino que conduce al socialismo con la dirección hegemónica de la clase obrera.

Aunque no es el objeto del libro, en él se sugieren muchos temas como: el Modo y Relaciones de Producción Socialista del Espacio, el futuro de las ciudades y el urbanismo en Europa, la crisis del Estado y el planeamiento, la descentralización y participación popular, la articulación entre movimientos populares, dirección obrera y alternativa socialista, etc. El debate está ahí. Hoy no se puede defender simplemente como alternativa genérica la socialización de los medios de producción, ya que siendo en lo fundamental necesario es insuficiente. Hay que plantearse ineludiblemente el reequilibrio territorial, el aprovechamiento integral de los recursos e infraestructura, dos procesos autonómicos como control de la circulación del plusvalor, etc. Es decir, un nuevo modo de producción y de vida, una nueva calidad de vida como alternativa, como reto. Y este libro sienta unas buenas bases para esa discusión.

Este libro tiene un especial valor por el momento en que aparece. El debate en torno a las elecciones municipales, el futuro de los movimientos ciudadanos, y también los campesinos y sindicales, va a tener que contar con su aportación polémica. En la política local, en la ordenación del territorio regional o nacional, sus argumentos serán caballo de batalla de derechas e izquierdas. Durante estos años

vamos a asistir a duros enfrentamientos en estos terrenos entre los sectores monopolistas, anti-monopolistas y vacilantes. La confrontación no ha hecho más que insinuarse, y empezará con redoblada fuerza en los próximos meses. Anteción a ello.

En Europa y en nuestro país hay una nueva tendencia de izquierda que pugna por abrir una nueva brecha alternativa ante el desencanto de las formas tradicionales de la izquierda conciliadora. Movimientos como los anti-nucleares, defensa del patrimonio urbano, los anti-autopistas, por la vivienda, los ecologistas, etc. En diversos trabajos y alternativas que han sido publicados, especialmente en el último año, por revistas, colectivos profesionales, en coloquios, etc. dan idea de un creciente debate enormemente esperanzador.

Esperemos que los autores y títulos, anunciados por la colección Hacer la Ciudad desde diversos enfoques y posiciones, contribuyan a esta polémica (Fernando Roch, Felipe Guerra, Mario Gaviria, Joan Rafols, Ramón Fernández Durán), y sobre todo que el coordinador de la colección, Ignacio Duqué, haya realizado eso que afirma en su presentación: "La colección es un esfuerzo por poner en lenguaje común una visión científica y transformadora de los múltiples problemas que existen en nuestras ciudades". ¡Y usted que lo vea! ■

**La era de Carter. Las Transnacionales fase superior del imperialismo.** Ruiz García, Enrique. Alianza Editorial. Madrid 1978.

En 1973 el Chase Manhattan Bank —tercer gran banco de los Estados Unidos, a continuación del Bank of América de San Francisco y del Citicorp de Nueva York— creaba la Comisión Trilateral. El momento de su nacimiento ya es por sí significativo: la Comisión aparece en escena en el momento justo en que una nueva crisis cíclica ataca los cimientos del sistema capitalista mundial y era preciso readequar el sistema a los nuevos tiempos: "La Comisión Trilateral aparecía como un proyecto rockefelleriano. Su objetivo era claro: ofrecer respuestas, dentro del capitalismo contemporáneo, a los problemas económicos y sociales de la época sin perder las tradicionales posturas de fuerza. En otras palabras, se intentaba trilateralizar las decisiones del capitalismo industrial en una etapa de transformación y transnacionalización indudables de la economía".

La racionalización de la explotación capitalista a escala mundial se impone; es un hecho puesto de manifiesto por la crisis actual. En el propio seno de la potencia hegemónica, los EE.UU., la elección de Carter como presidente supone iniciar este proceso. Es sintomático que Carter sea ingeniero nuclear. Por debajo de la bucólica imagen del bautista productor de ca-

huetes, subyace la figura del técnico nuclear elegido por el capital monopolista norteamericano para adecuar sus formas de dominación a la nueva situación mundial. Carter viene a ser el gozne entre el capitalismo tradicional, inherente a la hegemonía incontestada de EE.UU., y lo que Ruiz García denomina capitalismo científico o cuaternario, en el que jugarían un papel de primer orden los tecnócratas ligados a las grandes corporaciones financieras. La composición del gabinete Carter así lo confirma.

Exacerbación de las rivalidades intercapitalistas, despertar de los llamados países tercermundistas... Hoy en día la posición hegemónica de EE.UU. en el concierto mundial hace aguas por los cuatro costados. Unas cifras nos acercan al meollo de la cuestión: en 1945 el PNB norteamericano suponía el 50 por cien del total mundial; en la actualidad esta relación ha descendido al 25 por cien. Por otro lado, las tasas de crecimiento de buena parte de las potencias industrializadas es superior a la norteamericana. Es decir, a nivel de relaciones económico-capitalistas internacionales, se ha evolucionado desde una situación hegemónica incontestable de EE.UU., a una dominación compartida por EE.UU., Japón y el Mercado Común; o sea un bloque de poder en el que, si queremos, todavía EE.UU. conserva el papel de fracción hegemónica.

El análisis del crecimiento

económico norteamericano desde 1945 hasta la crisis energética de 1973 pasa por una serie de factores constantes que lo explican:

—El armamentismo. Es indudable que EE.UU. ha sido el gendarme capitalista a escala mundial. Pero no sólo eso, la industria de armamentos ha sido el factor básico por excelencia de su crecimiento económico. La guerra de Vietnam, además de su contenido político, trajo consigo la creación de un millón de nuevos puestos de trabajo y un aumento de las tasas de crecimiento.



—El reforzamiento de los lazos de dependencia de la periferia tercermundista con respecto a EE.UU. El neocolonialismo ha supuesto una efectiva redistribución de mercados en favor de EE.UU. que desde 1945 refuerza cada vez más su presencia en Asia y África. América Latina ya estaba "asegurada" desde 1919, cuando EE.UU. sustituyó a la Gran Bretaña en el dominio de la zona.

El instrumento de dominación básico de los norteamericanos han sido los monopolios internacionales. El proceso monopolista del capitalismo norteamericano desemboca en la internacionalización del capital: materias primas y combustibles a bajo precio afluyen al mercado norteamericano posibilitando una forma de capitalismo que Ruiz García califica como "capitalismo del despilfarro". Otras veces la estrategia del capitalismo de EE.UU. conduce a la transformación industrial de las materias primas "in situ" aprovechando un mercado de mano de obra sumamente barato, dando lugar al nacimiento de formaciones sociales subimperialistas de las que son un buen ejemplo Brasil y México.

—Forzosamente una economía con los rasgos específicos antedichos genera inflación, que se convierte en algo consubstancial al propio sistema. El aumento del gasto público unido al armamentismo y a la necesidad de exportar capitales para fijar su dominio a nivel mundial, crean desajustes en la balanza de pagos norteamericana con tendencia al déficit. Así el dólar se desvaloriza, lo que indirectamente viene fomentado por la propia administración norteamericana con el fin de hacer más competitivos sus productos industriales en los mercados exteriores. El hecho de que EE.UU. exporte inflación no sólo incide negativamente en la dinámica del subdesarrollo tercermundista, sino que deviene un arma contra sus co-

legas occidentales del Mercado Común y de Japón. El análisis del proceso inflacionario y los vaivenes del dólar sólo adquiere pleno sentido si lo integramos en el contexto de las rivalidades interimperialistas que la Trilateral en parte pretende amortiguar.

—La utilización de una avanzada tecnología, fenómeno intimamente ligado con el auge armamentista, y que consolida el binomio guerra-progreso tecnológico. En todo caso la tecnología deviene uno de los principales instrumentos de penetración imperialista en la periferia del sistema. Por otra parte, la aplicación de una sofisticada tecnología al proceso productivo incrementa los coeficientes de paro obrero; contradicción que sólo puede ser solventada con la "domesticación" de los sindicatos norteamericanos, que actualmente se nos presentan plenamente integrados en el sistema, y con la absorción de parte de los parados por el sector servicios tanto privado como estatal, lo que a su vez incide en el aumento del gasto público norteamericano. La solución reside en la ampliación de las tasas de plusvalía relativa en el interior de EE.UU. —incremento de la productividad— y en un mejor aprovechamiento "sur place" de los abundantes y baratos mercados tercermundistas de mano de obra. El intercambio desigual —formulado por Emmanuel— preside las relaciones económicas entre centro y periferia. Si las innovaciones tecnológicas han supuesto un avance considera-

ble de las fuerzas productivas, el hecho de que estos avances estén dominados por unos cuantos consorcios financieros —Rockefeller, Mellon, Bank of America...—, con un grado de concentración que se acelera día tras día, supone más bien un freno al libre progreso de las fuerzas productivas. Problemas tales como la energía nuclear o la degradación ecológica a escala mundial lo corroboran.

El capitalismo del despilfarro marcó profundamente la sociedad norteamericana, acuñando un concepto exportable que hace estragos: **american way of life**. A este respecto el análisis de Ruiz García resulta sugerente. Basten algunos ejemplos: las familias norteamericanas consumen anualmente en bebidas 32.000 millones de dólares, equivalente al triple del PNB de Egipto, con sus 37 millones de habitantes. En medicina siquiátrica los norteamericanos gastan al año 13.500 millones de dólares, cifra superior al PNB de Colombia. El automovilista norteamericano ha estado consumiendo por término medio anual, más gasolina que su colega alemán y a precios mucho más baratos. Si a ello unimos la droga o el crimen como válvulas de escape de un sistema consumista opresivo, tendremos completado el panorama. Una "sociedad opulenta" que sólo alcanza en sus aspectos más negativos a los grupos marginales, indios, chicanos o negros.

Toda esta serie de problemas son los que pretende resolver la administración Car-

ter con su nuevo capitalismo cuaternario con sus técnicos y sus corporaciones financieras cada vez más incrustadas en el aparato del poder político. A lo sumo podrán racionalizar, pero nunca acabar con las contradicciones que genera la dinámica de todo sistema capitalista.

A lo largo del trabajo de Ruiz García se echa de menos un análisis pormenorizado de lo que significará este capitalismo cuaternario, pretendidamente científico. Al fenómeno ya nos han acercado Daniel Bell en su "Sociedad Postindustrial" o el mismo Galbraich con su "Nuevo Estado Industrial". De sus lecturas surge una cuestión que merece ser meditada, aun teniendo en cuenta la procedencia ideológica de los autores: ¿Vamos hacia una convergencia de sistemas? ¿En un espacio más o menos corto de tiempo los EE.UU. y la URSS ofrecerán una similar estructura socioeconómica? Una respuesta, en cualquier sentido, supondría jugar con futuros. Pero una cosa es bien cierta —remitimos a Gunder Frank—: la incorporación de la URSS y de los demás países del Este de Europa al mercado mundial capitalista, que ha servido para aliviar en parte a Occidente del problema de la superproducción. Evidentemente la "guerra fría" ha pasado a mejor vida.

Angel Bahamonde

## Reseñas de libros



### RESEÑA DE LIBROS

**Los costes del progreso. Los trabajadores ante el cambio técnico.**

Prefacio de Edmond Maire.

H. Blume. Ediciones.

Actualmente, el progreso técnico es el gran factor de desplazamiento de la organización del trabajo. Lo que aquí se denuncia es el rechazo a enfrentarse seriamente al problema fundamental de la concepción de la herramienta de trabajo.

La naturaleza del progreso técnico y de la organización del trabajo es un desafío mayor de la lucha de hoy. Pero también del mañana.

**La división del trabajo manual e intelectual.**

Yannick Maignien.

Editorial Anagrama.

Este libro está elaborado a partir de la tesis de la filosofía efectuada por el autor, bajo la dirección de Étienne Balibar, con el título: "La división del trabajo manual e intelectual y su supresión en la

transición al comunismo en Marx y Engels".

Para el autor, son las "razones" económicas las que motivan que la división del trabajo manual e intelectual, así como la totalidad de las relaciones sociales, se vean transformadas no económicamente, sino ideológicamente.

**La Gaya Ciencia**

Biblioteca de salud y sociedad.

Interesante colección ésta, que aspira a la divulgación de temas científicos a un nivel ameno. Analizando los distintos aspectos en su relación con la sociedad.

**Colectividad y educación.**

A.S.Makarenko.

**Editorial Nuestra Cultura.**

¿Es la educación un proceso neutro? ¿para qué educamos? ¿es necesaria hoy la escuela como institución? ¿quién debe gestionar los centros educativos y la educación en general? ¿qué es la planificación escolar? ¿quién debe planificar? ¿qué relación existe entre escuela y trabajo, escuela y sociedad, escuela y familia? Estas preguntas exigen respuesta, y los planteamientos educativos de A.Makarenko, fruto de una experiencia viva, constituyen indiscutiblemente un material fundamental ante las posibles opciones.

**Una sola cultura.**

William Dareport.

Editorial Gustavo Gili.

Un trabajo adaptado para la docencia universitaria, donde

se sugieren procesos de convergencia entre las hoy mal llamadas "cultura científica" y "cultura humanista". El autor perfila una confrontación típica entre las dos culturas y analiza la relación entre Tecnología, Literatura y Arte, desde Hiroshima.

Una lectura agradable y fácil para quienes se interesen por tan sugestivo tema ■

## Reseñas de revistas

### Don Guido, cuadernos de Literatura, número 2.

Revista marcadamente poética, este Don Guido realizado en Alicante. María Luisa Domínguez, Trinitario García Rodríguez, Miguel Ángel Cuevas y Juan Luis Mira Candel, forman su consejo de Redacción. En el presente número incluye trabajos de Carmen Lloret, el Inici de Cantic en el Temple de Salvador Espriu, Dos poemas de Jorge Guillén, El Intermediario de Pedro L. Nuño de la Rosa, Cinc poemas de Candel Navarro, Tragicomedia de María Luisa Domínguez, Pomes sense Titol de Andreu Morell, Contrarretros de Juan Luis Mira Candel, Cinc pomes per a Josep Bunet Baeza i Cardona de Joan Vicent Hernández, Tercer Curdo de Filosofía de Miguel Ángel Cuevas, D.H.Lawrence, el sexo de Achian Candela Meri y Sexo US. Belleza de D.H.Lawrence.

### El Viejo Topo, número 32.

Incluye este número un dossier sobre la ciudad a cargo de Miguel Castells, Mario Gaviria, X.Rubert de Ventós, Jordi Borja, Magda Oranich y J.A.Goytisolo, así como 1879-1979. Primer centenario del nacimiento de Stalin y Trostky, de Lucio Colletti y Víctor Zaslavky. Conversaciones con la izquierda en su número cuatro y en esta ocasión entrevistando a la CNT (Se-

bastián Puigcerver) por Jorge Redó. Razones para una contraofensiva. Ludolfo Paramio y J.M.Reverte, "la filosofía de los profesores y la filosofía de los epígonos"; Eduardo Subirats, una entrevista con Herbert Marcuse; "Apuntes sobre la literatura, el suicidio y el estupor de los deudos": Marcelo Cohen, "Superman, el mito al dorso del supermito" de Javier Loma, "La voluntad de ser siervos". Pierre Chartres y "Traidores en el cine" Javier Maqua.

### Transición, número 8.

Se centra en cuatro apartados principalmente este número de Transición "Capitalismo en crisis" con estudio sobre el nuevo orden interior: el modelo americano a cargo de P.Dommergues, "Crisis del dólar y sistema, monetario europeo" de E.Altvater, y "Capitalismo, moneda y crédito" en el que termina su análisis S. de Brunhoff y J.Cartelier "La cuestión nacional y el desarrollo desigual" contiene entregas como "Extremadura, saqueada" de A.J.Baigorri. "Economía y cuestión nacional: hechos y creencias" de J.Muñoz. El de "Feminismo", "Feminismo, partidos, sindicatos (entrevista con Bianca Frabotta), de T.Etxarri y por último el apartado referente a "Ecología y medio ambiente" con "Sobre comunismo y crecimiento" J.Segura "El árbol del Estado y los amos (Pasta gansa para las empresas pape-

leras, hambre para el pueblo) de M.Gaviria. "El quinto jinete del Apocalipsis". Harrisburg un mes después; movimiento antinuclear en Europa".

Así como críticas a los libros "Las dictaduras que no cesan" por F.Barreiro y "La calle del proletario rojo" por G.Banavalle.



CIENCIA Y PUEBLO EN CHINA. . . . . Sciencie for People  
 CIUDAD Y TERRITORIO EN CHINA . . . . . Gavinelly y Gibelli  
 EL DILEMA ENERGETICO . . . . . G.B.Zorzoli  
 TECNOLOGIA ALTERNATIVA . . . . . D.Dickson  
 LO PEQUEÑO ES HERMOSO . . . . . E.F.Schvmacher  
 CIENCIA TECNICA Y CAPITAL . . . . . B.Corrat  
 LOS LIMITES DE LA CIUDAD . . . . . M.Bookchin  
 URBANISMO Y REVOLUCION . . . . . J.Rodríguez  
 VIVIENDA, TODO EL PODER PARA LOS USUARIOS. Turner

### Colección ECONOMIA

SALARIOS Y MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA.  
 . . . . . A Serrano, J.L. Malo de Molina  
 EL TRABAJO ENCADENADO . . . . . C.Durand  
 FINANCIACION DE AUTONOMIAS . . . . . Oates, Bradford, Break  
 LA ECONOMIA INDUSTRIAL EN CUESTION . J.M.Chevalier  
 INFLACION Y CRISIS MONETARIA INTERNACIONAL.  
 . . . . . Ph.Zarifia  
 LOS COSTES DEL PROGRESO . . . . . C.F.D.T.  
 INTERNACIONALIZACION DEL CAPITAL . . . . . Ch.Palloix  
 SOCIALISMO Y MULTINACIONALES.Part.Socialista Francés  
 LA DESCENTRALIZACION FISCAL FRENTE A LA CRISIS  
 ECONOMICA . . . . . A.Giménez, J.J.López, L.Pons

**LD H. BLUME  
 EDICIONES**

Rosario, 17 - MADRID-5